EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos y cielo nuboso. Resto España: Vientos flojos y cielo claro. Temperatura: máxima ayer, 37 en Alicante; mínima, 10 en Burgos y Salamanca. Madrid: máxima ayer, 27; mínima, 16. (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.856 * Jueves, 16 de julio de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Se han aprobado sin protesta 249 actas, once de ellas dobles

La Hacienda y la descentralización

No está aprobada todavía la Constitución, ni Estatuto alguno de los que hayan de regular las regiones o los Estados que se produzcan en el interior de España con facultades autónomas. Mas es evidente que la estructura nacional saldrá de las Constituyentes grandemente descentralizada. Esta descentralización impondrá forzosamente a la Hacienda española una transformación profunda. Y aparte la transcendencia política que la orientación señalada pueda tener, no vacilamos en afirmar que el más difícil de cuantos problemas técnicos se planteen en consecuencia será sin disputa el de la adaptación hacendística al nuevo estado de cosas. Porque en esta adaptación se encierra una grave, una espinosa cuestión de justicia fiscal, cuya realización no tiene nada de fácil.

La Hacienda del Poder central se verá desgravada en el coste de varios servicios públicos de importancia. En contrapartida habrá de ceder ingresos. Y su sistema tributario, uniforme hoy, salvo la excepción de Vascongadas y Navarra, está abocado a transformarse de modo substancial.

En el orden abstracto, el primer principio que la descentralización ha de observar es el de que se compense el coste de los servicios cedidos con las cantidades que se transfieran. Un desnivel sería profundamente injusto y tendría consecuencias económicas considerables para la parte perjudicada. Examinemos la cuestión desde el punto de vista del Poder central.

Supongamos que toda España se divide en regiones o Estados federados y que el Poder central se descarga proporcionalmente de servicios cuyo coste es igual a 100, y de ingresos por un importe de 125. Las consecuencias serían las siguientes: Respecto de las regiones o mejorarían los servicios cedidos o se desgravarían los tributos. Respecto del Poder central, o disminuiría sus servicios o agravaría el peso de sus tributos, o se vería constreñido a la emisión de Deuda. Pero al fin en este caso las consecuencias serían proporcionalmente sufridas por todos los españoles y el favor a las regiones igualmente repartido.

Las consecuencias de un desnivel entre los servicios y los ingresos cedidos son mucho más graves si en lugar de afectar la descentralización a todas las regiones, afecta sólo a una o a varias sin llegar a la totalidad, continuando las restantes "centralizadas", caso éste el más probable. Vamos a pensar en hipótesis que sólo se descentralizan las regiones A y B. El Estado les cede servicios cuyo coste es igual a 100, e ingresos que ascienden a 125. El Poder central, más las "provincias centralizadas", se han perjudicado en 25. Cantidad que han salido ganando las regiones A y B, las cuales superarán la eficacia de sus servicios o rebajarán sus tributos. Todo lo contrario de lo que habría de ocurrirle al Poder central con sus "provincias centralizadas". Las regiones A y B, a costa de éstas últimas, podrían además hablar de su superioridad administrativa. En España habríamos creado dos castas de regiones.

El problema presenta además otras facetas. Supongamos que la compensación entre ingresos y servicios descentralizados se ha logrado con bastante aproximación. Es evidente que a ella se habrá llegado mediante una determinación del importe de los servicios sobre la base de la experiencia de ejercicios anteriores. Y surge esta cuestión, ¿no es posible que haya habido provincias habitual o intermitentemente favorecidas por la administración del presupuesto, que ahora vengan a "consolidar" este trato de favor, y viceversa, que las provincias desvalidas consoliden la penuria usual de sus dotaciones? Parece, pues, justo que las dotaciones habituales sean depuradas y en lo menester "corregidas" en función del número de habitantes, del número de kilómetros, de las necesidades de un fomento de la riqueza nacional inspirado en criterios de conjunto, etcétera.

Hecha esta corrección, si es que en justicia fuere necesaria, queda en pie todavía otra cuestión. ¿En qué fórmula cristaliza el Poder central la compensación del costo de los servicios cedidos? Una cantidad fija parece absurda, puesto que las necesidades colectivas se desarrollan, pero cabe la opción por una cantidad revisable en períodos predeterminados, o una cantidad progresiva conforme a un tanto por ciento anual, o una descentralización de determinados impuestos. Hay que seleccionar.

Se sugiere que los impuestos descentralizados podrían ser los directos—habría que ver si todos o algunos—. Pero he aquí que los impuestos directos tienen actualmente una gran significación en la política social. La política social comenzó siendo una legislación de policía del mundo del trabajo; hoy es algo más. Es un regulador de la distribución de la riqueza mediante la política de tributos directos. Y este regulador habría, conforme a la sugestión apuntada, de ser cedido a las regiones, siendo así que función social tan importante parece propia del Poder central.

No hacemos con cuantas sugerencias preceden, crítica a Estatuto alguno. Tendemos exclusivamente a poner de manifiesto la cuestión y a suscitar la preocupación de las Cortes en torno de la misma. El problema técnico de la Hacienda y la descentralización, no puede ser resuelto con cuatro discursos y una votación rápida. Es un problema que debe ser meticulosamente analizado por expertos antes de que la cuestión se dirima y con el fin de evitar desigualdades irritantes entre las regiones españolas. Todas ellas merecen por igual la consideración de la Hacienda nacional. Y por lo pronto, el ministerio de Hacienda debería proceder al oportuno acopio de datos y estadísticas. Por nuestra parte, hemos de seguir este asunto con exquisito cuidado.

LO DEL DIA

El discurso del presidente

El discurso del jefe del Gobierno en la sesión inaugural de las Constituyentes ha tenido un buen éxito entre cierto público y cierta Prensa. Nos lo explicamos, pero no nos sumamos a los que aplauden. Más diremos: nos ha causado no poca decepción.

No esperábamos un discurso-programa. El Gobierno—lo dijo el señor Alcalá Zamora, y así es—no tiene otro que votar una Constitución. Logrado esto, ha de resignar sus poderes. De suerte que, del porvenir poco o nada estaba obligado a decir el presidente del Consejo. Pero hubiera sido oportuno exponer la obra realizada, la política seguida durante el ya cumplido trimestre republicano; que en la solemne ocasión de apertura del Parlamento rindiese el Gobierno alguna cuenta de su gestión.

El señor Alcalá Zamora rehuyó esa tarea, acaso por difícil; que mal se justifica lo que no se siente. Su discurso fué, simplemente, un saludo a los nuevos diputados; una oración—en esto tenía razón don Rodrigo Soriano—de mantenedor de los Juegos Florales de la República.

General y viva es la repulsa contra la arcaica oratoria política, hecha a base de retórica, escasa de sustancia. Pero los retóricos no se dan a partido. Aún cifran su ilusión en oír el aplauso vivo y estruendoso, arrancado por una frase literaria e ingeniosa. Convengamos en que eso, como ameno entretenimiento, está bien; pero entre personas cultas ocupadas en negocios serios que afectan a todo un pueblo ,la pura retórica es cosa harto baladí.

Malo fuera que los elogios—obligados, de circunstancias—tributados al discurso del jefe del Gobierno, cuyos méritos de orador tampoco hemos de desconocer, incitaran a los inexpertos parlamentarios de las Constituyentes a seguir las huellas del señor Alcalá Zamora. Los torneos y pugilatos oratorios no han de ser el menor de los escollos con que tropiecen las Cortes de la República.

El conflicto de Teléfonos

Hemos recibido un telegrama del Sindicato Unico de Teléfonos. Está fechado en Bilbao y contiene un ruego dirigido a la Prensa, en el cual los huelguistas de la Telefónica piden a los periódicos imparcialidad en sus informaciones del conflicto.

Ese telegrama de carácter general no concierne particularmente a EL DEBATE, que ha procurado servir una información escrupulosa, a base de hechos y de comunicaciones de todos los interesados, con indicación de su procedencia: el mismo trato para la Empresa que para la C. N. T., que para los socialistas. Los huelguistas saben muy bien que en todos sus mitines y reuniones han estado presentes entre los periodistas, los que pertenecen a nuestra Redacción.

Pero sin considerarnos rozados siquiera por una acusación de parcialidad, no queremos perder esta coyuntura de hablar del conflicto de teléfonos.

Primero, dos palabras al Sindicato huelguista: No le extrañe sentir a su alrededor un ambiente hostil. Más sorprendente sería lo contrario. En sus mítines, los huelguistas no se han limitado a lo que presentaron como razón de su actitud. Más ha parecido interesarles la revolución social que sus reivindicaciones profesionales. "Tenemos en nuestra mente forjada una nueva sociedad —decía uno de los oradores del mitin del domingo—; ahora pedimos unas mejoras; si mañana nos las niegan, tal vez después lo exijamos todo". Y luego no ha faltado la predicación de graves violencias: "Ellos (el Gobierno)—decía otro orador—dejaron escapar con vida al Borbón y a Berenguer; pero a nosotros no se nos espaca ninguno". ¿Qué tiene que ver esto con una subida de sueldos, que se reclama a la Telefónica? ¿Pueden extrañarse los que hablan en ese tono, de que la sociedad los mire recelosamente?

Y vamos en concreto al asunto. No poseemos de las condiciones económicas de los huelguistas más informes que los que éstos nos han facilitado. Se las hemos pedido también a la Compañía, sin poderlos obtener. Dando, pues, por exactos los primeros, resulta que asiste en principio, una razón a los huelguistas. Jornales de seis o siete pesetas, mantenidos durante años con carácter eventual, sueldos de 30 duros y de 25 a las señoritas operadoras y empleados de oficinas, mecánicos con 40 duros, etc., son en las circunstancias presentes lo que se puede calificar de "salarios de hambre". Y como esto no es cristiano, decimos que, si son ciertos esos informes, los huelguistas tienen razón en solicitar mejoras.

Nos parece mal que esta solicitud no haya seguido la vía de los tribunales paritarios abierta por la ley. Pero también la huelga es todavía un camino legal. Lo que ya no podemos admitir de ninguna manera es que a esa arma legal del paro, se añadan las ilegales y dañosas de la coacción y del "sabotaje". Amenazas, violencias, cortes de cables, daños en las líneas, perjuicios, en suma, a los intereses públicos quitan a los huelguistas la razón que pudiera darles la exigüidad de sus sueldos. Si nos pareciera bien que éstos se mejorasen, tenemos que estar al lado de la autoridad cuando reprime los excesos. En situación tan falsa han logrado colocarse los afiliados a la C. N. T. que ni siquiera dejan lugar para que nos preguntemos cuál habría sido la conducta del Gobierno si los huelguistas perteneciesen a la Unión General de Trabajadores. Porque es lo cierto que llegar a dejar incomunicada telefónicamente una ciudad como Barcelona, es un daño intolerable al interés público que ningún Gobierno puede permitir y hemos de prestar apoyo al que reprima severamente tan perjudicial "sabotaje".

Ahí queda, clara y terminante, nuestra opinión sobre el conflicto de Teléfonos. No es nueva en nosotros, porque responde a principios inconmovibles: con los trabajadores siempre, cuando piden por medios legales mejoras justas; cuando aparecen la coacción y la violencia, siempre con la autoridad.

El Catastro, a las Cortes

En torno a la cuestión del Catastro se advierte—ya desde el advenimiento de la República—un inquieto y latente forcejeo que se traduce cada mes en un mero proyecto de decreto. Ninguno de estos proyectos sigue los trámites legales con sus obligados informes previos. Son proyectos, que bien pueden llamarse clandestinos y que no ofrecen a los actuales ministros ninguna solución técnica, sino un mero desahogo revisionista.

Fué la Dictadura quien reorganizó el Catastro, introduciendo en él modificaciones altamente democráticas.

A petición de varios núcleos de agricultores, se constituyó una Comisión bastante numerosa en la que tenían representación, tanto los contribuyentes como los servicios estatales relacionados con el Catastro.

A los "revisionistas" de ahora no les importa pedir al Gobierno de la República lo mismo que reprochan al de la Dictadura: Que reforme la organización del Catastro por decreto y sin publicidad ni informes previos; por sorpresa, en fin.

Al país le tiene sin cuidado toda esa sana urdimbre de menudas aspiraciones de Cuerpo, de intereses mercantilistas, de revanchas personales que agitan y acaso dirigen todo este movimiento catastral.

Lo único que verdaderamente nos interesa a todos es que se determine con precisión la finalidad del Catastro.

Según algunos el Catastro debe tener por fin una acción meramente "fiscalizadora"; según otros, debe extenderse a aplicaciones "jurídico-sociales".

Creen, sin embargo, muchos defensores de la primera opinión que para el Fisco basta con un Catastro muy ligero. Los tales parecen ignorar la exactitud geométrica con que levantan sus planos catastrales, cuantas naciones han reorganizado su Catastro—aun con fin predominantemente fiscal—después de la guerra europea.

Estas naciones se guardan muy mucho de la ligereza. Los defensores de una tendencia jurídico-social en el Catastro pretenden enlazarlo con el Registro de la Propiedad para dar exacta e indiscutible realidad física a las relaciones jurídicas registradas.

Si en España se lleva a cabo la reforma agraria, van a ser urgentemente necesarias las aplicaciones sociales del Catastro. Ni debemos olvidar que un buen Catastro es además imprescindible cuando se trate de movilizar la propiedad con fines crediticios.

El problema del Catastro resulta, pues, extraordinariamente complejo. Por otra parte, no es tan "urgente" que exija una resolución por decreto de un "Gobierno provisional". Debe ir a las Cortes.

El Gobierno actual, por medio de los organismos competentes, debe preparar un proyecto de ley, que pase después a la aprobación del Parlamento. Este es el único camino que garantiza la estabilidad de lo que se legisle.

Próxima Asamblea de terratenientes en Málaga

Se proyecta la creación de la Federación Agrícola de Andalucía

MALAGA, 15.—Los principales elementos agricultores de la provincia de Málaga, constituídos en diferentes Sindicatos y otros dispersos, han acometido una gran actuación para formar una amplia Federación que abarque a todos, y en el que pueden entrar todas las organizaciones gemelas de la provincia y de otras limítrofes, con objeto de formar la Federación Agrícola de Andalucía.

Los Sindicatos antiguos y otros elementos agrícolas caracterizados han designado una comisión para que proceda a los trabajos de organización, la cual está formada por don Félix Corrales, de Málaga, don José María Hinojosa, de Campillo y el señor Carreras, de Antequera.

Para llevar a cabo la organización en la provincia de los principales agricultores que no están organizados, se ha convocado a una asamblea magna que se celebrará el miércoles 22, en el teatro Vital Aza, de esta capital, de los principales terratenientes y de los Sindicatos de agricultores de las provincias limítrofes para la formación de la Federación.

La comisión ha formulado ya el programa, que fué aprobado por unanimidad bajo las siguientes conclusiones:

Primera. Ampliación del Jurado mixto decretado por el Gobierno que abarque a los partidos judiciales de Campillo, Archidona y Antequera, con residencia comarcal en Antequera y otros de la provincia.

Segunda. Tasa del trigo. Exacto cumplimiento de las disposiciones sobre el particular, dictadas por el ministerio de Economía.

Tercera. Fijación como mínimun de 50 pesetas los 100 kilos y aumento progresivo hasta junio de 1932. Revalorización de los demás productos del campo.

Cuarta. Supresión absoluta del reparto de obreros y libertad de trabajo dentro de la provincia por lo menos.

Quinta. Concesión de facilidades para el préstamo a los agricultores.

Sexta. Libertad y garantías para el uso de la maquinaria agrícola.

Séptima. Intervención en la resolución de los conflictos agrícolas.

Octava. Intervención de los Sindicatos agrícolas en los problemas agrarios que se susciten.

Hay buena impresión sobre este intento serio acerca de la unión de los agricultores para la formación de la Federación de los Sindicatos agrícolas de Andalucía.

El desfile de las comitivas fúnebres en Coruña

Quiere el Ayuntamiento que vayan al trote para impedir el acompañamiento del Clero

Acuerda suprimir todo símbolo religioso en los establecimientos benéficos

Una protesta del Arcipreste

CORUÑA, 15.—El arcipreste doctor Faro ha presentado hoy al Ayuntamiento una instancia en la que protesta contra el acuerdo de la Corporación de que los coches fúnebres desfilen al trote, con lo que se hace imposible el acompañamiento del Clero. Rechaza el acuerdo con textos legales irrebatibles, y defiende los derechos de la Iglesia a este respecto. Dice que el Clero coruñés está dispuesto a entrar en conversaciones que conduzcan a soluciones de armonía entre sus derechos y lo que racionalmente puede considerarse de interés público. Termina pidiendo que se deje el acuerdo sin efecto.

Los símbolos religiosos, suprimidos

CORUÑA, 15.—En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento se acordó suprimir la subvención que se daba para la fiesta del Voto, que tradicionalmente se celebra todos los años el primer domingo de agosto, a pretexto de que la cantidad consignada para ello en el presupuesto ha sido empleada en socorrer a los obreros parados. En la misma reunión se acordó que los símbolos religiosos, crucifijos e imágenes de la Virgen y de los Santos que existen en los establecimientos de beneficencia, hospital y asilos sean retirados y puestos en la capilla de dichos establecimientos.

Estos acuerdos están siendo muy comentados, porque contrastan con el total abandono en que la corporación tiene a los verdaderos problemas de la vida municipal.

Subvención a escuelas retirada

VITORIA, 15.—El Ayuntamiento ha acordado cambiar algunos nombres de calles por los de Galán, García Hernández, Pablo Iglesias y República. Se llegó a proponer el nombre de Sabino Arana, que no fué aceptado, pero se prometió atender la proposición posteriormente. También se acordó retirar la subvención a las escuelas dominicales. La minoría ha protestado de ambos acuerdos.

Adhesión al Prelado

VITORIA, 15.—Se ha dirigido un telegrama al presidente del Gobierno pidiendo la vuelta del Prelado de la diócesis y otro de adhesión a éste en nombre de millares de personas.

Párroco agredido a tiros

FERROL, 15.—Comunican de la Puebla que un desconocido hizo varios disparos con un revólver contra el venerable párroco de aquella localidad, sin que afortunadamente hiciesen blanco los tiros. El sujeto huyó, y se ignora el motivo de la agresión.

Briand conferenció ayer con Henderson y Stimson

Hoy se reunirán los ministros de las tres naciones para estudiar el problema alemán

PARIS, 15.—Después de visitar la Exposición Colonial, el señor Henderson estuvo poco después de mediodía en el Quai d'Orsay, siendo inmediatamente recibido por el señor Briand y conferenciando con él media hora. El ministro de Negocios extranjeros invitó a almorzar a su colega británico, figurando entre los comensales, en número muy reducido, los señores Laval y François Poncet.

Stimson en París

PARIS, 15.—Ha llegado el secretario de Negocios extranjeros de Norteamérica, Stimson.

Al terminar el almuerzo, comenzó una conversación general, durante la cual se habló de los problemas pendientes, especialmente de las cuestiones que plantea la crisis alemana.

Es probable que las conversaciones se reanuden esta noche, después de la comida que se celebrará en la Exposición

Por la tarde, Briand celebró una conferencia con Stinson.

Por su parte, Stimson ha celebrado una conferencia con Henderson.

Henderson saldrá para Berlín mañana jueves, donde se reunirá con el señor Macdonald.

* * *

PARIS, 15.—Como consecuencia de la entrevista que ha celebrado hoy con los ministros franceses, el señor Henderson podrá el próximo viernes, en la entrevista que celebrará en Berlín con los ministros alemanes, expresarse con pleno conocimiento de causa en lo que a las intenciones de Francia se refiere.

En el estado en que actualmente se encuentran las cosas, la opinión francesa, lejos de alegrarse por la desgracia que hoy aflige a Alemania, y sin buscar responsabilidades a esta situación, Francia no se niega a estudiar la eventualidad de un concurso financiero a favor de Alemania.

Sin embargo, la experiencia de los últimos años debe fatalmente hacer que el Gobierno no comprometa el patrimonio nacional en operaciones inseguras. Es por esto por lo que Alemania debe ofrecer en contrapartida ciertas garantías substanciales.

Hoy, conferencia general

PARIS, 15.—Según todas las probabilidades el señor Laval celebrará mañana una conversación con Stimson y Henderson, a la que asistirá Briand.

Las sesiones aplazadas hasta el sábado

EL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DEL CONGRESO COMEN JUNTOS EN EL PARDO

Se quiere construir otro palacio para las Cámaras en la Casa de la Moneda

El presidente de la República no residirá en el Palacio de Oriente

A primera hora de la tarde de ayer visitaron al presidente los diputados que componen el Grupo vasco-navarro presididos por el señor Beunza, el cual es jefe de la minoría parlamentaria. En la comisión figuraban todos los diputados del Grupo, a excepción de los señores Horn, Basterrechea y Picavea.

El jefe del Gobierno refiriéndose a esta visita manifestó después a los periodistas:

—Me ha visitado una comisión de diputados vasco-navarros y me han hablado extensamente de la organización provisional de aquellas provincias. Luego dijo que el Gobierno se reunía a almorzar en El Pardo, en el lugar denominado La Zarzuela. La iniciativa—dijo—ha sido del señor Prieto, para conmemorar la fecha de ayer. A la comida asistirá también el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Se le preguntó al presidente por las causas que han determinado el cese del general López Ochoa, y contestó:

—A mí me trajo el decreto a la firma el ministro de la Guerra, y yo lo firmé haciendo uso de una facultad normal del Gobierno. Es una cuestión que no afecta a la Presidencia, por lo que es el ministro de la Guerra quien podrá hablarles a ustedes acerca de este asunto.

Sobremesa interesante

Al entrar en el Congreso, los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda, preguntándole acerca de la comida que habían celebrado. Dijo el señor Prieto que era una comida que el Gobierno daba al señor Besteiro, como presidente de la Cámara, y que la sobremesa había sido muy interesante. En ella se cambiaron impresiones políticas y se habló acerca de los planes del Gobierno.

También se habló sobre la preparación de la residencia del presidente de la República, porque se quiere que esté instalado modesta, pero dignamente. Al efecto, se han indicado fincas en la Castellana, que están en posible venta, ya que el Palacio Real sólo se utilizará como museo, y acaso el de La Granja o El Pardo se utilicen como residencia de verano.

Se habló también de la duración del mandato presidenciál, predominando en el Gobierno el criterio de que sean cinco años.

Se le preguntó al señor Prieto si habían pensado en la persona que ha de ocupar tan alto cargo, y contestó que, a su juicio, debe ser el señor Alcalá Zamora.

Agregó el señor Prieto que después se comentó con gran satisfacción el acto del día anterior y la grata impresión que ha producido a los miembros del Gobierno, lo mismo dentro del salón de sesiones que fuera, y se señalaron frases satisfactorias de algunos parlamentarios, así como de corresponsales extranjeros. Se hizo destacar la corrección que guardaron los diputados constituyentes.

Dijo asimismo el señor Prieto que se habían ocupado del problema del paro anadaluz, y que a uno de los próximos Consejos, el ministro de Fomento llevará un plan de obras públicas, que se someterá rápidamente al Parlamento.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de la forma de encauzar los debates que se planteen sobre la Constitución. El señor Prieto contestó que ya en el reglamento está señalado debidamente, y que, además, se hace mención del nombramiento de la comisión parlamentaria que ha de dictaminarla.

Agregó que no se había tratado del Estatuto catalán.

Terminó diciendo que la comida había tenido todos los efectos de un Consejo, celebrado en el cerro de La Zarzuela, del Pardo.

* * *

El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas acerca de la comida celebrada ayer tarde en El Pardo por los miembros del Gobierno. Manifestó el señor Largo Caballero que no se había hablado en la comida de asuntos políticos concretos, sino que la conversación fué un prolongado comentario sobre el acto del día anterior, del que el Gobierno está muy satisfecho.

Otro palacio para las Cortes

Ampliando lo manifestado por el señor Prieto a los periodistas, el ministro de Instrucción pública les dijo que en la comida del Pardo también se habían ocupado sobre la necesidad de un nuevo local para las Cortes, ya que el actual es insuficiente. Este de ahora reune muy buenas condiciones para hablar, pero no para trabajar, pues, entre otras cosas, nos faltan despachos para trabajos íntimos. Se ha pensado, para emplazar el nuevo edificio, en el lugar que ocupa actualmente la Casa de la Moneda, y, si se aceptara, llevaríamos el proyecto a la práctica con gran urgencia.

SE QUIERE QUE LA COMISION DE ACTAS DICTAMINE EL MAYOR NUMERO

Para que la Cámara se constituya rápidamente con el máximo de diputados

La Comisión del Reglamento fué elegida ayer por aclamación

Aunque se había anunciado para las cinco de la tarde la sesión de ayer, ésta se retrasó bastante, y hasta las seis menos cuarto, no abrió la sesión el presidente, señor BESTEIRO. En el banco azul están los ministros de TRABAJO, HACIENDA, FOMENTO, INSTRUCCION PUBLICA y ESTADO. En las tribunas hay escaso público. Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y seguidamente se procedió a la votación para elegir a los diputados que han de constituir la Comisión de Actas.

Durante la votación, que duró hasta las seis y media, entraron en el salón de sesiones los ministros de la GOBERNACION, MARINA, COMUNICACIONES y ECONOMIA.

La Comisión de Actas

Hecho el escrutinio de la votación resultaron triunfantes los siguientes señores: don Miguel García Bravo, don José Buylla, don Juan Talont, don Antonio Lara Zárate, don Matías Peñalva, don Manuel Hilario Ayuso, don Andrés Saborit, don Teodomiro Menéndez, don Manuel Cordero, don Florentino Martínez, don Enrique de Francisco, don Francisco Zabala, don José Moreno Calvache, don Vicente Sarriá, don Gregorio Arranz, don Julián Ayesta, don Alberto Quintana, don Ricardo Palacín, don Amadeo Aragay, don Jesús María Leizaola y don Angel Ossorio y Gallardo.

A continuación, el PRESIDENTE ruega a los elegidos se reúnan seguidamente con objeto de dar dictamen sobre algunas actas. Antes de entrar en el segundo punto del orden del día, se suspende la sesión por unos minutos.

La Comisión del Reglamento

A las ocho menos diez se reanuda la sesión.

El PRESIDENTE de la CAMARA anuncia que se va a verificar la votación para nombramiento de la Comisión del Reglamento.

El señor RICO propone que, puesto que no una candidatura está hecha con conocimiento de todas las minorías, puede evitarse la votación y hacer por aclamación el nombramiento.

Se acuerda así y quedan nombrados don Eduardo Ortega y Gasset, don Claudio Sánchez Albornoz, don Rafael Salazar Alonso, don Tomás Alonso de Armiño, don Marcelino Martínez del Arco, don Carlos Blanco y don Luis de Tapia.

El PRESIDENTE propone, de acuerdo con el Gobierno, que para dar lugar a lo que la Comisión de Actas dictamine sobre el mayor número posible de ellas, se suspenda la sesión hasta el próximo sábado.

El ministro de HACIENDA apoya la proposición presidencial. El Gobierno —dice—tiene dos propósitos que en realidad pueden reducirse a uno solo: el de que la Cámara se constituya con el máximo de diputados lo más rápidamente que se pueda. Esto tiene gran interés dentro de estas Cortes Constituyentes, porque el Gobierno, que desea resignar cuanto antes sus poderes ante el Parlamento, quiere, llegado ese momento, hacerlo ante el mayor número posible de diputados con acta aprobada.

El señor RICO pide la lectura de los artículos 13 y 14 del Reglamento, y fundándose en ellos, propone que se dé cuenta de las actas no protestadas, sin perjuicio de que la Cámara se constituya en el momento oportuno.

El ministro de HACIENDA hace constar que si se llegase a constituir el Congreso solamente con las actas limpias, se establecerían dos castas de diputados, una integrada por los excluídos y otra por los que tuvieren el acta sin ninguna protesta.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en las manifestaciones hechas por el señor Rico.

El ministro de la GOBERNACION pide que se acepte la propuesta presidencial, porque si no, hasta dentro de varios días no se podría ir a la votación de la mesa definitiva, y a fin, de que el Gobierno no tenga que resignar sus poderes ante un escaso número de diputados.

El señor CRESPO propone que se aprueben las actas limpias sobre las que haya recaído ya dictamen sin perjuicio de que se aplace la constitución definitiva del Congreso. Pide también que se

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

"L'Osservatore" contesta al partido fascista

EL DIRECTORIO HA SOSLAYADO LOS PUNTOS ESENCIALES

Como la Acción Católica es universal, es preciso dirigirse a todos los Obispos del mundo

ROMA, 15.—"L'Osservatore Romano" comentando las deliberaciones del Directorio fascista, hace notar que se limitan a las cuestiones que se pueden llamar marginales y no se refieren al contenido verdad de la Encíclica. Sobre esto nada ha podido ser rebatido.

En cuanto a la reserva propuesta por el Pontífice en el juramento, el periódico observa que el Papa quiso devolver la tranquilidad a las conciencias reduciendo al mínimo las dificultades externas. Finalmente, en lo que se refiere al llamamiento al extranjero "L'Osservatore" afirma que la Encíclica está dirigida a los Obispos del mundo entero, porque la Acción Católica existe en todos los países y es de un interés vital para toda la Iglesia.

Sobre la solidaridad del Vaticano con la masonería, el diario hace observar que la acusación es absurda y que se debía prever que tocar a la Iglesia y a su jefe tenía que regocijar a los enemigos del fascismo.—**Daffina.**

Alguna esperanza

ROMA, 15.—Las declaraciones aprobadas por el Directorio del Partido fascista fueron comunicadas esta mañana al Pontífice.

En los centros autorizados se dice que las declaraciones son menos graves de lo que se podía temer, dada la tensión de los ánimos, y se hace observar también que no provienen del Gobierno, sino del partido. Es cierto, según esos informes, que en las declaraciones hay algunas intemperancias que podían haber sido evitadas, pero sustancialmente se limitan a la reafirmación de puntos fundamentales concernientes a la organización interna del partido sin tomar posición sobre argumentos de orden general.

Se hace notar también el silencio absoluto sobre la cuestión de la Acción Católica, que se interpreta de dos maneras: Primero, que el Directorio del partido haya considerado la cuestión como resuelta; segundo, que haya querido abstenerse de propio intento porque cree que todavía es posible una solución pacífica del problema.

La mayoría de los comentaristas creen que se trata de esta segunda hipótesis, ya que el Gobierno italiano no ha considerado nunca como disuelta a la Acción Católica, sino solamente a la Juventud católica y ha sostenido siempre la necesidad de llegar a un acuerdo sobre la interpretación del artículo 43 del Concordato.

Por consiguiente, ha surgido alguna esperanza de arreglo.—**Daffina.**

La Encíclica sobre el orden social

Se ha puesto a la venta la última Encíclica de Su Santidad Pío XI, titulada "QUADRAGESIMO ANNO", sobre la restauración del orden social.

Los pedidos han de dirigirse a la Secretaría General de la A. C. N. de P. (Colegiata, 7).

El precio de cada ejemplar es el de 20 céntimos, con descuentos para pedidos superiores a 100 ejemplares:

100 ejemps.	.....	5 por 100
500 "	.....	10 por 100
1.000 "	.....	15 por 100
5.000 "	en adelante.	20 por 100

Dos aviadores húngaros sobre el Atlántico

Salieron ayer de Terranova para Budapest

HARBOUR GRACE, 15.—Los aviadores Nagyar y Enders han emprendido hoy en el aeroplano "Justicia para Hungría" su anunciado vuelo trasatlántico sin escala.

Los citados pilotos tienen el propósito de hacer su primer aterrizaje en territorio húngaro.—**Associated Press.**

CHOQUE CON UNA MONTAÑA

BRENOBLE, 15.—Un avión de transporte que procedía de Cannes y traía a bordo cuatro pasajeros con destino a París, chocó contra la ladera de una pequeña montaña al sur de Grenoble, a consecuencia de la defectuosa visibilidad.

El piloto y dos pasajeros han resultado muertos y los otros dos pasajeros gravemente heridos.

Homenaje de los obreros católicos a Madariaga

Se celebrará el próximo domingo, en la Bombilla

La Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales de Madrid, de la que es presidente el diputado por Toledo, señor Madariaga, y el Sindicato Católico de Empleados, del que procede, han organizado un homenaje íntimo para festejar el triunfo que ha obtenido en las recientes elecciones. Se celebrará el próximo domingo, día 19.

A las diez de la mañana todos los amigos del señor Madariaga irán con él a oír misa en la capilla de San Juan de Letrán (vulgo Obispo), y al medio día se reunirán a almorzar en el Campo del Recreo.

Indice - resumen

16 julio 1931

Crónica de sociedad	**Pág. 5**
Deportes	**Pág. 5**
Información comercial y financiera	**Pág. 6**
Cinematógrafos y teatros...	**Pág. 6**
Lucía Miranda (folletín), por Hugo Wast	**Pág. 7**
Notas del block	**Pág. 8**

—o—

PROVINCIAS.—Manifestación de "taxis" en Barcelona.—Han sido aprobadas las nuevas bases por el Ayuntamiento.—Arde una fábrica de mantas en Palencia.—Los marineros de Gijón vuelven al trabajo **(páginas 3 y 4).**

—o—

EXTRANJERO. — "L'Osservatore" contesta al Directorio fascista.—Se aumenta hasta el 10 por 100 el descuento en Alemania: no se creará la moneda interior anunciada; hoy se abren de nuevo los Bancos.—Una baja importante en la libra esterlina.—Stimson llegó ayer a París y conferenció con Briand; éste se entrevistó también con Henderson.—Dos aviadores húngaros han empezado la travesia del Atlántico **(páginas 1 y 3).**

LA CAMARA, CONSTITUIDA LA SEMANA PROXIMA

Ha empezado a actuar la Comisión de actas. Se habla de división entre los radicales socialistas. Mañana habrá Consejo de ministros

HOY, REUNION DE DIPUTADOS PARA EL PROBLEMA DEL PARO EN ANDALUCIA

Antes de comenzar la sesión, los periodistas visitaron en su despacho al presidente de la Cámara. El señor Besteiro manifestó que estaba deseando comenzar la sesión, pero que encontraba dificultades para ello, porque las minorías no han logrado ponerse de acuerdo para el nombramiento de representantes en la Comisión de Actas.

Después, el señor Besteiro habló del régimen que ha de implantarse para la entrada de los periodistas en el Palacio del Congreso, y les dijo que será requisito indispensable la presentación del carnet últimamente facilitado por el Comité Paritario de la Prensa y visado por la Dirección General de Seguridad.

Sin sesión hasta el sábado

El ministro de Hacienda, al reanudarse la sesión, manifestó a los periodistas que no habría sesión hoy ni mañana, que la sesión próxima se celebrará el sábado, y que en esos dos días de intermedio trabajará la Comisión en el dictamen de las actas.

Se le preguntó al señor Prieto si se constituiría la Cámara con la mitad de las actas aprobadas, y contestó que no se constituiría hasta que estuvieran aprobadas la mayoría de las actas, y desde luego nunca, antes de ser aprobadas las tres cuartas partes.

El ministro de Instrucción pública confirmó que hoy y mañana se dictarán al dictamen de actas por la Comisión, y que seguramente mañana por la tarde el Gobierno se reunirá en Consejo.

La semana próxima quedará constituída la Cámara

Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas en su despacho. Manifestó que la interrupción de estos dos días era absolutamente necesaria, porque no había material preparado para la discusión. Claro es que no implica cómo algunos podrían creer que la Cámara se muestre perezosa, sino que es preciso preparar el material de trabajo, cosa que hará la Comisión de Actas en estos dos días. Un periodista le preguntó que cuando quedaría constituída la Cámara y contestó que, desde luego, el sábado no; pero sí dentro de la semana próxima. Calculaba el señor Besteiro que no habrá muchas actas graves y que se hará una selección de las más graves. Desde luego, espera que se constituya la Cámara con el mayor número posible de actas. Una vez constituída se nombrará la Comisión de gobierno interior, se constituirá la mesa de manera definitiva, yo pronunciaré unas palabras y también hará un discurso el presidente del Consejo planteando el debate político. No se puede llegar a ese momento sin la debida preparación y a ello puede contribuir en gran parte la misma Prensa. Después añadió: "Mi impresión es cada día más optimista. La Cámara verdaderamente tiene el don de asimilación a todo lo que es razonable y de encontrarlo ella misma de manera admirable. Estoy cada vez más esperanzado y, desde luego, sin que existan las dificultades que me temía antes de venir a la Cámara."

Las actas protestadas

Algunos diputados pertenecientes a las fracciones de izquierda se proponen presentar una propuesta en relación con las actas protestadas y con objeto de evitar nuevas elecciones para cubrir las que queden vacantes. La fórmula que ellos proponen es la de que las actas dobles sean adjudicadas a aquellos candidatos derrotados que hayan alcanzado por la misma jurisdicción del acta doble el 20 por 100 de votos que exige la ley Electoral para las minorías y siempre que el nuevo diputado pertenezca a la misma fracción política que el que haya tenido que renunciar al acta. La impresión es que esta propuesta no podrá prosperar porque son escasísimas las circunscripciones en las que se dan todas las circunstancias antes dichas.

Ha empezado a actuar la Comisión de Actas

La Comisión de Actas ha nombrado presidente al diputado socialista señor Cordero y secretario al diputado estatutista vasco, señor Leizaola.

Al terminar la reunión que celebraron ayer, manifestó el primero que se habían limitado a repartirse el trabajo, y que se proponían activarlo con gran rapidez e imparcialidad. Agregó que los veinticinco expedientes relativos a las actas protestadas, se habían sorteado entre los veintiún miembros de la Comisión, llevándose, por tanto, algunos dos actas para examinar. La de Lugo, que según parece es la más discutida, ha correspondido en suerte al señor Ossorio y Gallardo.

También se acordó oír con entera libertad a los candidatos triunfantes y a los derrotados antes del dictamen que se ha de dar sobre las actas correspondientes.

La Comisión volverá a reunirse hoy, a las seis de la tarde, y a esta reunión aportarán ya su informe o ponencia los vocales. Hasta ese momento no se ha querido hacer la separación entre las que sean leves y las graves, como establece el Reglamento.

Después se hará una selección entre estas últimas, sobre las que dictaminará la Comisión sin pérdida de tiempo.

Manifestaciones de los ministros

Terminada la sesión, los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si se había nombrado a alguien para sustituir al general López Ochoa. Contestó que por ahora no había otro que el general Batet.

—El ministro de Estado, contestando a preguntas de un periodista que si le parecía manejable la Cámara, se expresó en términos muy optimistas. Dijo que era una Cámara disciplinada que se daba cuenta de la dificultad del momento. Agregó que él no cree que habrá dificultades en lo sucesivo. Interrogado sobre la ausencia del persidente, manifestó que también a él le había extrañado, pero que no sabía dónde estaba.

¿Se dividen los radicales socialistas?

En algunas de las tertulias de diputados formadas en los pasillos del Congreso, se hicieron numerosos comentarios acerca de la situación del partido radical-socialista. Según se afirma, este grupo ha entrado en cierto modo en una crisis de descomposición. Parece que algunos irán a engrosar las filas que siguen al señor Lerroux y otros, entre los que se dan los nombres de los señores Valera, Aldasoro y Ortega Gasset, parece que tratan de levantar bandera independiente.

Para tratar del problema del paro en Andalucía

Se ha citado a los diputados republicanos andaluces y extremeños para hoy, a las cinco de la tarde, con objeto de tratar sobre el problema del paro en el campo andaluz. Se reunirán en una secretaría del Congreso.

Mañana, Consejo de ministros

El ministro de la Gobernación hizo al salir de la Cámara las siguientes manifestaciones: "Nada de orden público ni de nada. El Presidente no vino esta tarde porque se fué a Miraflores. Hay que hacerse a la idea—agregó—de que el Gobierno no vendrá al banco azul todos los días y sí tan sólo una representación. Desde luego, vendré yo, que llevaré la discusión de actas, aunque en realidad el Gobierno va a intervenir bien poco, porque a mí que me registren."

A preguntas de los periodistas, contestó el señor Maura que el Consejo de ministros se celebraría mañana viernes, a la hora de costumbre.

El crédito para la Confederación del Ebro

—Según nuestras noticias, el ministro de Fomento tenía dispuesto para la firma del jefe del Gobierno un decreto de concesión de un crédito de diez millones de pesetas para continuar las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Este crédito sería dividido en seis partes iguales, cada una de las cuales sería enviada en cada uno de los seis últimos meses del año. Parece, sin embargo, que el ministro de Fomento desistira de su propósito, ya que entiende que no procede conceder créditos de esta importancia por medio de decreto estando abiertas las Cortes.

Felicitaciones del extranjero

Se han recibido en el Congreso varios telegramas de felicitación por la reunión de las Cortes Constituyentes, entre otros, uno del presidente de la Cámara de Diputados de Checoslovaquia, y otros de varias sociedades asturianas y gallegas de la Argentina. También hay uno de la Cámara de Diputados de Chile, que dice: "Me es grato transmitir a V. E. el voto aprobado por la Corporación que presido. En el momento en que la Asamblea Constituyente española inaugura sus trabajos, la Cámara de Diputados de Chile acuerda enviarle un saludo fraternal, formulando votos por el afianzamiento y prosperidad de la República española. Le saluda atentamente, **Arturo Montesinos.**"

Ayer quedó constituído el grupo agrario

Los vasconavarros se entrevistan con el presidente. Un bloque parlamentario autonomista

En la sección séptima del Congreso se reunieron ayer por la tarde los elementos agrarios de la Cámara y los simpatizantes con su orientación. En esta reunión quedó constituído el grupo agrario, a los efectos del reglamento provisional de la Cámara.

El grupo tendrá por misión fundamental procurar una coincidencia de criterios en lo que respecta a la reforma agraria. Han sido elegidos, como presidente y secretario, respectivamente, los señores Martínez de Velasco y Cortés. Al grupo agrario se han adherido los siguientes señores: Casanueva, Gil Robles, Lamamié de Clairac, Cortés, G. Roji, Estébanez, Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Cuesta, Gómez, Madariaga (don Dimas), Guallart (don Santiago), Martín y Martín (don Pedro), Royo Villanova, Cano de Rueda, Cid (don José María), Molina, Fanjúl y Calderón.

Este grupo mantiene estrechas relaciones con el vasconavarro pro Estatuto. Parece que hay algunos otros elementos dispuestos a sumarse a la fracción agraria, si bien todavía no han enviado su adhesión, por estar unidos por otros compromisos a determinadas minorías.

A la minoría agraria pueden incorporarse todos los que se crean en afinidad de táctica con respecto al problema agrario.

Los vasconavarros visitan al presidente

Ayer mañana, a las doce y media, visitaron al presidente del Gobierno provisional los diputados del grupo vasconavarro Pro Estatuto, señores Beunza, jefe del grupo, Urquijo, Pildain, Oriol, Leizaola, Aguirre y Oreja.

En su conversación con el presidente pidieron la supresión de las comisiones gestoras, porque entienden que su existencia va contra la constitución política y administrativa de la región vasconavarra, ya que siendo la totalidad de los ayuntamientos de aquella región de constitución derechista, con la sola excepción de Bilbao, las comisiones gestoras tienen un matiz exclusivamente conjuncionista.

El presidente les respondió que, efectivamente, tenían razón, pero como próximamente va a tratarse de si las diputaciones han de ser provinciales o regionales, no se podía tomar determinaciones todavía.

Los comisionados le hablaron también de la vuelta a su diócesis del doctor Múgica, y le manifestaron que ésa sería una medida muy prudente para la pacificación de los espíritus que parece que ansia el Gobierno. El señor Alcalá Zamora repuso que no era oportuno en estos momentos hablar de este asunto, pero de todas maneras confíen en él, puesto que ya conocen de antiguo sus ideas.

De acuerdo para las comisiones

Los representantes del grupo vasconavarro Pro Estatuto y los del grupo agrario independiente, han llegado a un acuerdo para la designación de sus representantes en las comisiones de Reglamento y de Actas. Para la primera de dichas comisiones ha sido propuesto don José María Gil-Robles, y para la segunda el señor Leizaola.

Companys habla del Estatuto

El señor Companys, jefe de la minoría catalana, ha dicho a los periodistas que había leído en la Prensa unas declaraciones del señor Lerroux acerca del Estatuto y que él cree sinceramente que no son exactas.

Refiriéndose a la posible formación del grupo parlamentario catalano-vasco-gallego, dijo el señor Companys que había recibido indicaciones en tal sentido y que se celebrarán algunas conversaciones. Pero cree que antes de llegar a eso, los diferentes grupos pensarán mucho la responsabilidad de los momentos históricos actuales. Agregó que cuando vaya a Barcelona conferenciará con el señor Maciá y con el directorio acerca de esta cuestión, y que cuando vuelva dará un gran dinamismo a la política que piensan desenvolver.

Habló después del Estatuto, y dijo que, a su juicio, encontrará pocas dificultades en la Cámara. A este respecto se extendió en consideraciones acerca de lo que ellos creen es un derecho y no una concesión, pues se ha demostrado palpablemente—dijo—al obtener un ochenta y ochenta y cinco por ciento de la votación en las últimas elecciones.

Terminó diciendo que piensa marcharse a Barcelona el viernes por la noche.

* * *

Interrogado el señor Royo Villanova por los periodistas acerca del Estatuto catalán, les manifestó que este Estatuto había sido hecho con una gran habilidad.

—Me parece muy bien—añadió—pero ya saben ustedes que yo soy terriblemente unitario.

Elogió el discurso del señor Alcalá Zamora, y la elección del señor Besteiro y terminó con esta frase: "Esto va camino de la normalidad."

La minoría radical

Hoy jueves, a las cuatro, celebrará una reunión, bajo la presidencia del señor Lerroux, la minoría parlamentaria radical. En ella se trazarán las orientaciones del grupo en las Cortes, así como sus relaciones con los demás grupos que con él integran la Alianza Republicana.

Los autonomistas de izquierda

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la minoría de la Federación gallega, y acordó nombrar su presidente al ministro de Marina, señor Casares Quiroga. Tomaron el acuerdo de ponerse en contacto con las demás minorías autonomistas, con objeto de formar un bloque parlamentario, para lo cual invitarán a la minoría catalana y a los vascos.

—Por su parte, el diputado radical socialista por la circunscripción de Bilbao, señor Aldasoro, se propone convocar, para una fecha próxima, una reunión de los representantes izquierdistas de las fuerzas autonomistas, para trazar una línea de conducta uniforme. A dicha reunión parece que asistirán los representantes de la izquierda catalana y de la Federación gallega, y los izquierdistas vasco-navarros, que son nueve.

La minoría federal

En una de las secciones del Congreso se reunieron durante la celebración de los escrutinios los diputados que componen la minoría republicanodemocráticofederal, entre los que figuran los señores Pi y Arsuaga, Rodrigo Soriano y Barriobero. Según manifestó uno de ellos, los adscritos a ésta, entre presentes y representados, son 21. Se acordó mantener íntegramente el programa federal de Pi y Margall de 22 de junio de 1894 e ingresar en el bloque de la Alianza Republicana, si bien recabando la absoluta independencia de iniciativa personal en las deliberaciones de la Cámara, y especialmente en lo que se refiere a la conducta que deberán adoptar respecto al Gobierno. Acordaron también entrar en negociaciones con aquellos grupos regionalistas que, como los catalanes, gallegos y vasconavarros, pueden tener una significación federal. Tratan, finalmente, de suscitar en el seno de la Alianza la cuestión de que la Constitución que será próximamente discutida sea fundamentalmente federalista.

El partido radical socialista

Se ha reunido el Comité nacional del partido radical socialista, y ha acordado celebrar un Congreso nacional el sábado día 26 del actual, para fijar la actitud del partido en todas las cuestiones constitucionales. Se crearán también diferentes secciones para estudiar los diversos problemas de España, y se constituirá un cuerpo de propagandistas políticos.

Agasajo a los diputados aragoneses

La Casa de Aragón celebrará esta noche, en el Hotel Nacional, un banquete, como homenaje de simpatía a los diputados que representan a Aragón en las Cortes Constituyentes.

* * *

Ayer mañana visitó al ministro de la Gobernación el diputado por Zamora, señor Salvadores. En la entrevista se trató preferentemente de la huelga de los obreros de los saltos del Duero. El señor Salvadores pidió al señor Maura que se pongan en práctica cuantos medios sean posibles para dar una solución al conflicto.

El señor Maura le dió las mejores impresiones. Le dijo que el conflicto ha entrado en vías de solución, ya que interviene el Comité paritario, el cual espera que lleve a cabo su gestión con éxito.

El señor Salvadores comunicó después con el gobernador de Zamora, a quien transmitió las excelentes impresiones que tenía.

Otras notas políticas

SEVILLA, 15.—El gobernador ha manifestado que había destituído al alcalde de Camas. El comunista Manuel García Pérez se entrevistó con dicho alcalde, y rompió las listas electorales y de palabra atentó contra la autoridad. El alcalde lo detuvo. Al conocer esta determinación, los comunistas del pueblo produjeron un motín, exigiendo la libertad del detenido. Al tener conocimiento el gobernador, envió fuerzas de la Guardia civil que disolvieron la manifestación, y además dispuso que el detenido fuese trasladado a Sevilla. El gobernador, al tener noticia de que el alcalde no había puesto a la autoridad a la altura de las circunstancias, lo ha destituído.

La huelga de Utrera ha quedado solucionada. Añadió el gobernador que iba a intentar la solución de los conflictos de metalúrgicos, obreros de la dársena y productos químicos.

Recomendaciones del gobernador de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 15.—El gobernador estuvo en la frontera, donde presenció los registros que se realizan para impedir la evasión de capitales, a fin de poder informar cumplidamente al ministro de Hacienda.

El gobernador ha reunido a los directores de los periódicos locales y les ha recomendado comedimiento en las informaciones relacionadas con la campaña nacionalista del Estatuto Vasco.

Constitución de un Sindicato

TERUEL, 15.—Se ha constituído el Sindicato de oficios varios afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Manifestación cívica en Cuenca

CUENCA, 15.—Esta mañana se ha celebrado el 57 aniversario de la invasión carlista con una manifestación cívica que recorrió las calles. Después se descubrieron lápidas con los nombres de Plaza de la República, Plaza del capitán Galán y calle de García Hernández. Después los manifestantes se trasladaron al mausoleo del 15 de julio, donde reposan las cenizas de los sucumbidos en dicha fecha del año 1874. Los niños de las Escuelas depositaron coronas de flores en las tumbas, y se pronunciaron varios discursos.

Es el primer año en que fueron suprimidos los sufragios religiosos en la Catedral y las misas en el mausoleo y los responsos que costeaba el Ayuntamiento. Tampoco han doblado las campanas de las iglesias como otros años, reduciéndose a los actos citados. El Ayuntamiento lucía crespones.

La reforma agraria y la estabilización

PARIS, 15.—La Agencia Económica y Financiera dice que el ministro de Hacienda español le ha hecho las declaraciones siguientes:

"El proyecto de estabilización de la peseta está subordinado a la aprobación del proyecto de reforma agraria, que será discutido al mismo tiempo que las leyes constitucionales del Estado. Sin embargo, el proyecto de estabilización será presentado a las Cortes antes de terminar el debate sobre las leyes constitucionales."

Madariaga vendrá en agosto

WASHINGTON, 15.—El embajador de España en esta capital, don Salvador de Madariaga, se ha mostrado complacido al tener conocimiento de su elección para una de las vicepresidencias de las Cortes Constituyentes.

Dijo que iría a España en el próximo mes de agosto; pero que su designación para ocupar el citado puesto en la Cámara no afecta para nada al cumplimiento de sus deberes diplomáticos.—**Associated Press.**

* * *

NUEVA YORK, 15.—La colonia española de esta ciudad se reunió anoche en una brillante recepción en el "Pithias Temple", organizada en honor del nuevo embajador de España en los Estados Unidos, señor Madariaga.

El señor Madariaga pronunció un elocuente discurso en el que dijo que España por tercera vez en la Historia se convertirá en una de las más grandes potencias del mundo.

El señor Madariaga comenzó su discurso con las siguientes palabras:

"Por primera vez labios oficiales españoles se dirigen a sus compatriotas de Nueva York."

Agregó que España ha pasado ya por la luna de miel de las elecciones, que la llevaron a la conquista del nuevo régimen y ha entrado en un período de franco matrimonio con la República.

Al referirse a los excesos antirreligiosos dijo que no fueron nada comparados con los ocurridos en otras naciones en iguales circunstancias. "Debemos asombrarnos, no por lo ocurrido, sino por lo no ocurrido."

El señor Madariaga fué ovacionado por el público que llenaba totalmente el local.—**Associated Press.**

SAN SEBASTIAN
Hotel Florida - Palace
Magnífica situación
Gran confort. Económico.

FOTOGRAFIAS DE ACTUALIDAD

Placa tirada por el repórter del "Glasgow Sunday Mail", después de haberse conseguido el acuerdo sobre el plan Hoover

("Glasgow Sunday Mail")

La huelga del puerto de Barcelona, resuelta

Cerrará la fábrica de explosivos de Oviedo. La exportación de patata, prohibida

Las letras de los Sindicatos agrícolas deben llevar timbre

El ministro del Trabajo manifestó ayer que le había visitado una comisión de Oviedo, que le comunicaron el próximo cierre de las fábricas de explosivos, que pondrá en paro a algunos cientos de obreros. Esto es consecuencia del cierre de las industrias químicas y les he dicho que, teniendo el propósito de convocar a una Conferencia que entienda en estos asuntos, en dicha Asamblea se tratará de todas estas cosas.

También ha estado la comisión sanitaria de la Unión de Funcionarios civiles, para pedirle una subvención. Parece natural que siendo los asociados empleados de todos los ministerios, los distintos departamentos acudan en su auxilio, y yo por mi parte, estudiaré el asunto.

Luego dió cuenta de la solución de dis tintas huelgas, de poca importancia. También se ha resuelto la de descarga de carbón del puerto de Barcelona.

Luego habló el señor Largo Caballero de la sesión del Parlamento de anteayer, congratulándose del discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora, y poniendo de relieve el asentimiento de los diputados en los dos puntos fundamentales del discurso: el que se refiere a Ejército y el de la cuestión social.

—Es verdad—dijo el ministro—que ahora viene la revolución social, pero será de idéntica forma que la revolución política, evolutiva. Será la primera y única revolución social, en la que se estudiarán y resolverán todos los problemas pero de una forma suave. Hizo notar el señor Largo Caballero la asistencia del pueblo a la República y ello es reflejo de la educación ciudadana, que el partido socialista ha dado al país. Labor constante de muchos años y que ha permitido hacer esta revolución única en el mundo, de la que están admiradas todas las naciones, en donde se nos tiene en un concepto deplorable. Muchos corresponsales extranjeros han venido a España para presenciar la apertura de las Constituyentes, en la creencia de que sería un desastre. Hubo corresponsal que, al tomar un automóvil en la estación, le indicó al chófer que le llevara hasta donde estaban las ametralladoras y al no encontrarlas sufrió gran decepción. Ahora se habrá convencido el mundo entero del espíritu cívico y ciudadano del pueblo español. Esta labor constante y callada del partido socialista, educando a las masas, ha dado su resultado del que nos consideramos satisfechísimos. La labor que inició Pablo Iglesias, que no cejó nunca en sus propagandas aunque no asistiera en los primeros años apenas gente a los actos organizados, ha permitido que la revolución que los socialista teníamos por descontada, a la caída de la Dictadura, se haya realizado con un espíritu nunca igualado por nación alguna. La República, como decía ayer el presidente, tiene limpia su historia, y ha nacido y brotado por espontánea voluntad del pueblo, sin estar sujeta a capitalistas ni naciones.

Aludiendo a los comunistas, dijo que en el propio Moscou saben que en España no tienen ambiente ni organización hasta el punto de que todos los auxilios que reciben los comunistas españoles vienen por mediación de París. Hoy, si hay algunos comunistas son debidos a la falta de trabajo, por la crisis que atravesamos, pero el día que España recobre su posición económica, y haya trabajado para todos, entonces no habrá ni ese ciento de comunistas que anoche recorrieron algunas calles. El pueblo español está educado tan cívicamente que no responde a esas actitudes violentas y demagógicas.

La exportación de patata

En el ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota oficiosa: "Por algunos periódicos se da la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid va a solicitar del ministerio de Economía la prohibición de exportar patatas, atribuyendo la elevación que éstas han tenido en el mercado a los permisos de exportación. Por el ministerio no se ha autorizado más exportación de patata que la llamada temprana, que por sus condiciones de cultivo resulta elevada de precio y por sus calidades hace que no sea de aceptación en el mercado español. Esta exportación se autoriza todos los años y en cantidad similiar. Al recogerse la cosecha de este año por haberse adelantado, se autorizó la exportación únicamente de esas calidad, habiendo con fecha 24 del mes de junio pasado prohibido la exportación, no sólo de la calidad de patata temprana, sino también de toda clase de este tubérculo."

Las letras de los Sindicatos agrícolas deben llevar timbre

En la "Gaceta" se ha publicado la siguiente orden del ministerio de Economía:

"El apartado 1.º del artículo 203 de la ley del Timbre, en su párrafo B), exime de este impuesto los actos y contratos en que intervenga como parte la personalidad jurídica de los Sindicatos Agrícolas y de los Pósitos, constituídos y registrados en forma, siempre que tengan por objeto directo cumplir, según sus respectivos Estatutos o Reglamentos, fines sociales de los enumerados en las leyes que regulan dichos organismos.

Amparándose en este precepto, vienen utilizando los Sindicatos Agrícolas, para sus giros, documentos redactados en la forma de las letras de cambio, pero sin llenar los requisitos exigidos por la ley del Timbre, por estimar que la exención alcanza a los mismos, quedando, en consecuencia, incumplidos los artículos 138, 143, 144, 150, 151 y 152 de la expresada ley.

La interpretación restrictiva de las leyes de carácter fiscal impide dar a la palabra contrato la extensión necesaria para considerar como tal una letra de cambio o cualquier otro procedimiento de giro empleado para dar cumplimiento a una parte—la relativa al pago—de los "contratos", públicos o privados, que los Sindicatos o Pósitos celebren y a los cuales alcanza únicamente la exención de que se trata.

Por otra parte y conforme se deduce de lo dispuesto en los artículos 138, 143, 144, 150 y 152 de la ley de Timbre y 84 y 85 de su Reglamento, es obligatorio en todo caso el empleo de los impresos de letras de cambio, debidamente timbrados, que tiene a la venta pública el Estado, sin que puedan ser negociados, aceptados ni satisfechos, protestados ni admitidos por Tribunal ni Oficina pública de ningún orden ni grado, careciendo de toda eficacia ejecutiva como documentos mercantiles, las letras de cambio que se expidan dentro del territorio nacional, si no se hallan extendidas precisamente en el papel que expende el Estado, reintregado en forma.

Ante la exigencia tan natural y terminante de los preceptos citados, que no autorizan en caso alguno el empleo del papel común ni aún reintegrado con los correspondientes timbres móviles para efectos de comercio, salvo lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento del Timbre, no puede oponerse la exención del impuesto que tienen reconocida los Sindicatos agrícolas y Pósitos en el apartado 1.º del artículo 203 de la ley del Timbre, en armonía con la ley de 28 de enero de 1906, para los actos y contratos en que intervenga como parte la personalidad jurídica de los mismos.

Este precepto se refiere en su primera parte a los impuestos de Timbre y Derechos reales, en cuanto a modificación, unión o disolución de Sindicatos Agrícolas y Pósitos, de la que resulta claro que, aun sin decirlo expresamente, se alude a escrituras públicas o privadas que traten de los actos dichos, y al añadir que también gozarán de la misma exención los demás actos y contratos en que intervenga como parte la personalidad jurídica de un Sindicato Agrícola, la ley sigue refiriéndose a escrituras públicas o privadas en que se pacten otras convenciones, además de la modificación, unión o disolución.

Una interpretación extensiva que pudiese alcanzar a las letras de cambio supondría igual beneficio para la correspondencia postal y telegráfica cursada por los Sindicatos Agrícolas y Pósitos y aun para todos los demás conceptos de la ley del Timbre, lo cual por sí solo revela que tal amplitud de interpretación es improcedente.

Aparte de todo lo expuesto, según la la legislación de Sindicatos y Pósitos, la discutida exención sólo será aplicable a los actos o contratos que tengan por objeto directo cumplir fines sociales, y es obvio que ningún fin social puede ser cumplido directamente mediante una letra de cambio, pues aun admitiendo que los Sindicatos Agrícolas y Pósitos expidieran siempre dichos documentos para adquisición de maquinaria, aperos y demás objetos propios para sus fines sociales, no es esa la forma "directa" de cumplimiento que exigen las leyes para la exención.

Y como, por último, de concederse ésta como estimarse como contrato la letra de cambio y demás documentos de giro, se llegaría al absurdo de tener que declarar exentos las letras y giros que las demás entidades y particulares libraran contra los Sindicatos, pues al constituír dichos giros un contrato, siendo una de las partes un Sindicato, podría alegarse el derecho a no reintegrar tales documentos, ya que la ley exime los contratos "en que intervenga como parte la personalidad jurídica" de aquéllos, con lo que resultarían favorecidas personas completamente ajenas a los fines que se trata de amparar.

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha acordado declarar que las letras de cambio y demás documentos de giro, tanto los que se libren por los Sindicatos Agrícolas y Pósitos, como los que se acepten por éstos, están sujetos a la escala del artículo 138 de la ley del Timbre".

* * *

El ministerio de Hacienda publica en la "Gaceta" de ayer una orden declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro, tanto las que se libren por los Sindicatos Agrícolas y los Pósitos, como las que se acepten por ellos, están sujetas a la escala del artículo 138 de la Ley del Timbre.

El Cuerpo jurídico

La "Gaceta" publica una orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo que se consideren destinados en plazas de plantilla del Cuerpo Jurídico militar a los auditores generales que prestan sus servicios en la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

EL DEBATE, Colegiata, 7

+
LA SEÑORA
Doña Luisa Sirvent Fernández de Castro
VIUDA DE GRANES
Ha fallecido el día 15 de julio de 1931
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su hijo político y sobrino, excelentísimo señor don Pedro Núñez Granés; nieta, doña Dolores Núñez; nieto político, don Eduardo Giménez; sobrinos, don José y doña Hortensia Sirvent; sobrina política, doña Pilar Bassons; sobrina, doña Pilar Núñez; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios

Y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 16 a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Gabriel Alseu, núm. 4, hotel (Colonia de Iturbe), al cementerio de la Sacramental de Santa María.

La conducción en carroza automóvil.

"La Soledad". Funeraria.—Desengaño, 10

—No le pago este retrato; parezco mi abuelo.

—¿Y no podría comprármelo su abuelo?

("Hummel", Hamburgo)

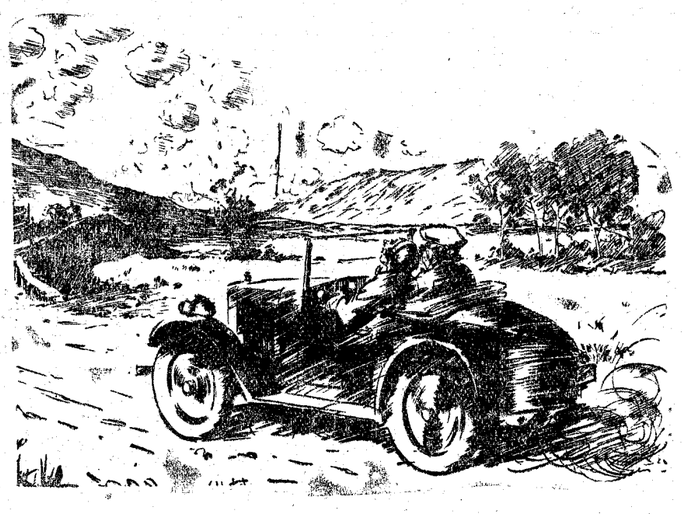

—¡Qué hermosas nubes! Me gustaría llegar hasta ellas.

—Muy bien, querida; conduce tú el coche.

("Passing Show", Londres)

EXAMEN DE VOCACION

—Vamos, hija; lleva estos platos al vasar. Si se te caen y se rompen podrás colocarte de criada de servir.

("Lustige Kolner Zeitung", Colonia)

HOY SE ABREN DE NUEVO LOS BANCOS ALEMANES

No se creará una moneda interior

Se aumenta el descuento hasta el 10 % y se organiza una central única que podrá proporcionar moneda extranjera

PARECE QUE SCHACHT SERA NOMBRADO COMISARIO DE DIVISAS CON PODERES DICTATORIALES

Una serie de negativas obliga a Alemania a proveer por sí misma a la solución de la crisis financiera. El viaje de Luther en busca de créditos nuevos ha obtenido solamente la prórroga del de 100 millones de dólares que venció ayer, otorgado a fines de junio por los Bancos de emisión de Francia, Inglaterra y Norteamérica y el Internacional de Pagos. Aun esto no parece seguro, pues un telegrama de Londres aseguraba ayer que el Federal Reserve Bank de Nueva York se negaba a prorrogar el crédito en la parte que a él se refería. Pero aun cuando fuese verdadera esta información—lo que dudamos—no añadiría gran cosa a la gravedad de la crisis actual.

Es posible que se trate ante todo de un pánico provocado por la quiebra ruidosa del consorcio textil Lehusen, de Brema, y, sobre todo, la convicción de que el problema económico del Reich no puede resolverse mientras las cuestiones políticas no hayan sido resueltas. Pero un pánico de estas proporciones y de causas tan profundas es capaz de dar al traste con la economía más sólidamente asentada. En el caso particular de Alemania debe tenerse en cuenta lo ocurrido en 1923, la tragedia de la inflación. Con este precedente, se explica la huída del capital extranjero y de lo que es preciso asombrarse es de que Alemania haya podido resistir una sangría de esta clase.

¿Qué efecto producirán las medidas severas decretadas ayer por el Gobierno y por el Reichsbank? El que producen los paliativos. Servirán para contener unos días la desbandada, para permitir que con cierto reposo se busquen los remedios verdaderos de la crisis, para preparar un renacimiento de la confianza. Nada más. Puede decirse que medidas semejantes han sido promulgadas por todos los países de Europa en momentos parecidos a los que atraviesa el Reich. Es decir, que por adelantado se pueden anunciar sus efectos. Y estos serán muy saludables si dentro de quince días se ha podido resolver la crisis política internacional que late en el fondo de este pánico y se convencen los alemanes y los capitalistas extranjeros de que las potencias acreedoras aprecian en todo su valor los sacrificios impuestos al país por el Gobierno Brüning.

No pretendemos que nada quede por hacer en Alemania. Prueba de elio es el anuncio anterior de pocos días a la crisis de un proyecto de reorganización administrativa que prometerá economizar unos cientos de millones. El Reich puede hacer más, es cierto, pero no para pagar millones a las potencias extranjeras. Hay en todo esto una cuestión de psicología que muy pocos en los países acreedores aciertan a comprender. Una nación paga resignadamente una derrota. Incluso acepta con entusiasmo el sacrificio económico para adelantar el plazo de una liberación. Pero no es posible exigir de un país poderoso y derrotado que se declare indefinidamnte prisionero de guerra y que durante sesenta y dos años entregue sin protestas centenares de millones. Y ésta es para nosotros la clave del problema.

R. L.

* * *

NAUEN, 15.—No se ha recurrido a la moratoria interna ni a la implantación del "renten mark", como algunos aconsejaban. De esta moneda quedan todavía 1.500 millones, que están pendientes de destrucción, y que quizás por existir todavía pudieron aparecer como un recurso. En cambio, se han promulgado varios decretos para evitar la retirada de fondos de los Bancos que reabren sus puertas el jueves, y la excesiva demanda de divisas en un momento en que parece que el Reichsbank está reponiendo su depósito, puesto que, según las informaciones oficiales, en estos dos últimos días ha recogido más de 60 millones de marcos en monedas oro extranjeras.

Otro decreto que no ha aparecido es el de disminuir el porcentaje de la reserva legal de oro, que es ahora del 40 por 100, y que, según los informadores, iba a ser disminuída en un 10 por 100. Cierto que el Consejo de administración del Reichsbank ha publicado una información en la que dice que el Consejo del Banco ha aprobado esa disminución, pero el comunicado no dice la cuantía de la rebaja.

Si fuera el 10 por 100, se podría aumentar la circulación de billetes en 1.000 millones de marcos, cosa que parecía necesaria para poder pagar a los empleados y obreros mañana, en que hay que liquidar la primera quincena de julio; pero los ferrocarriles, por ejemplo, dicen que tienen disponibilidades suficientes para sus empleados y, según parece, en el mismo caso están las principales empresas de Alemania. Por esta razón no se ha tomado la medida anunciada.

En cambio, se ha establecido que los Bancos no podrán mañana entregar más cantidades que las que se precisen para salarios, seguros de paro de vejez o de enfermedad, el pago de impuestos y contribuciones. Otro decreto prohibe la publicación de cotizaciones que no sean las oficiales. Finalmente, se crea la central de divisas extranjeras para controlar la demanda y organizar la entrega de las mismas.

Sobre esto suena el nombre del doctor Schacht, el autor de la primera estabilización del marco, como comisario de divisas extranjeras, con poderes dictatoriales en la materia. También es seguro que se suba el descuento, y se indica la cifra desconocida en Alemania del 10 por 100, pero también sobre esto nada se ha decidido, a lo menos hasta la hora de telegrafiar.

En resumen, la situación puede resumirse, según los círculos autorizados, con esta frase: la situación es ciertamente crítica, pero si se logra contener el pánico, la catástrofe que se temía está evitada. Habrá sacrificios penosos, pero nada que se pueda llamar un desastre.

El descuento

BERLIN, 15.—El Reichsbank aumentará, a partir de mañana, su tipo de descuento del 7 al 10 por 100, y el tipo de interés para los préstamos con garantía de títulos, del 8 al 15 por 100.

Schacht, comisario de divisas

BERLIN, 15.—En los círculos parlamentarios y financieros se dice que el Gobierno ha requerido al Sr. Schacht, para que asuma las funciones de comisario de divisas.

También se dice que el ex presidente del Reichsbank será invitado a desempeñar otro cargo no menos importante.

El "Renten mark"

BERLIN, 15.—El Gobierno alemán ha renunciado a su proyecto de resucitar el "rentenmark", a causa de las observaciones formuladas, tanto por la Banca alemana como por la extranjera. El Gobierno ha estimado, en efecto, que la nueva emisión de "rentenmarks" no garantizados por una cobertura oro, pudiera ser interpretado como una inflación que repercutiría con perjuicio para el "reichsmark" en los mercados extranjeros.

Para que la Banca y en general, la economía privada pueda hacer frente mañana al pago de salarios e indemnizaciones de todas clases—necesidades que se calculan en unos 4.000 millones de francos—el Gobierno alemán utilizará el "reichsmark".

Los pagos se harán parte en moneda y el resto en cheques, que tendrán fuerza liberatoria legal.

Los Bancos no reembolsarán más que la cantidad máxima de 50 marcos por día sobre los depósitos, cualquiera que sea la importancia de éstos.

El Gobierno sigue dispuesto a restringir los créditos con creciente rigor y aumentar enérgicamente el tipo del descuento.

Estas medidas, como es lógico, sólo tienen un carácter temporal.

El Gobierno tendrá que adoptar sobre todo ello decisiones definitivas antes de que transcurra esta noche.

La anualidad incondicional

PARIS, 15.—Contrariamente a lo que se ha indicado en ciertas informaciones, Alemania ha efectuado hoy la entrega al Banco Internacional de Pagos de la suma representativa de la anualidad incondicional prevista en el plan Young.

Sin embargo y con arreglo a las estipulaciones del acuerdo francoamericano, Francia ha dado instrucciones al expresado establecimiento de crédito internacional para que la suma entregada por el Reich le sea inmediatamente puesta a su disposición en forma de préstamo contra un recibo provisional.

Calma en Berlín

BERLIN, 15.—El brusco cierre de los Bancos y Cajas de Ahorro causó el lunes en el público cierta emoción comprensible, si bien hay que reconocer que la población de Berlín ha reaccionado pronto, pues no se ha observado hoy ningún indicio de pánico en la capital, no habiéndose congregado tampoco ante los grandes Bancos el número de personas que días pasados.

Estos establecimientos bancarios han hecho saber esta mañana por medio de anuncios que los sueldos de los empleados serían pagados mañana.

Los obreros y funcionarios de Berlín de los ferrocarriles del Reich han recibido hoy sus salarios, como de costumbre. También se han pagado las indemnizaciones por paro forzoso.

Un decreto sobre el nitrógeno

BERLIN, 15.—El Gobierno alemán ha publicado un decreto estableciendo los proyectados derechos de Aduana sobre los abonos azoados.

Se sabe que esta medida tiene por objeto ejercer presión sobre las negociaciones que se celebran estos días en Lucerna para la constitución de un Sindicato del ázoe.

De cualquier modo, la nueva disposición aduanera hace desaparecer los últimos productos que se regían por el libre cambio.

Durante estas últimas semanas, el Sindicato alemán del ázoe había ejercido una especie de monopolio en el mercado mundial y sobre el mercado interior, y hallándose amenazada esta supremacía, el Gobierno alemán ha adoptado el punto de vista de los productores de ázoe.

Los derechos de entrada afectan principalmente al salitre de Chile que, con el nitrato de sodio sintético, goza del mayor favor de la agricultura alemana.

La fiesta del 14 de julio

PARIS, 15.—En todas las ciudades de Francia y en las principales capitales del extranjero se ha celebrado con gran entusiasmo la fiesta del 14 de julio.

Los representantes diplomáticos de Francia, en los discursos pronunciados ante la colonia francesa, han hecho alusión al espíritu de conciliación y firmeza que anima a Francia, que se ha puesto de manifiesto una vez más en las recientes negociaciones.

En Berlín, el embajador, señor De Margarie, ha dicho que quienes tienen la responsabilidad del poder, comprenden que la prudencia de Francia no excluye la aceptación del riesgo, y que con su sacrificio sólo desea evitar para el porvenir días crueles.

REFRIGERACION ELECTRICA
Frigidaire
Cualquiera puede adquirir un FRIGIDAIRE por una pequeña cantidad al contado y varios pequeños plazos mensuales. Entrega inmediata. Consumo económico. Plaza de García Hernández (antes del Rey), 5.

Ayer bajó también la libra esterlina

En tres días ha perdido cerca de dos enteros respecto al franco

LA BOLSA DE PARIS HA ESTADO DEPRIMIDA

LONDRES, 15.—El movimiento de la libra esterlina constituye en este momento el principal motivo de las conversaciones y de la atención en los círculos de la City.

Después de haber empezado a cotizarse a 123,35 francos, la libra descendió a 123,30 para subir hasta 123,50.

Se estima que la baja de la libra obedece especialmente a demandas importantes de francos por el Continente.

* * *

N. de la R.—Debe existir un error en el despacho que antecede, porque el cierre oficial de Londres ha sido 122 7/8; es decir, 122,875. La situación es, por consiguiente, más seria de lo que indica el telegrama. Por lo demás, la libra ha bajado también respecto al dólar, el franco suizo y el florín.

La cotización del marco

BERNA, 15.—En las Bolsas de Ginebra y Basilea no se ha cotizado hoy el marco alemán.

En la Bolsa de Zurich se ha cotizado nominalmente. En Zurich los marcos se han pedido a 100 francos, y se han ofrecido a 20. Tal diferencia no se había registrado en la Bolsa de Zurich desde los tiempos de la guerra.

La Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 15.—La apertura del mercado se ha caracterizado por la poca intensidad de las transacciones. Los habituales concurrentes a la Bolsa permanecen a la expectativa ante la situación financiera internacional.

Depresión en París

PARIS, 15.—Aunque el cierre de la Bolsa durante cuatro días haya permitido al Estado francés apreciar con seguridad el alcance y repercusión de los acontecimientos de Alemania, se ha observado, sin embargo, cierta depresión en todas las cotizaciones. Los valores internacionales figuran entre los más afectados, con pérdidas de 10 a 18 por 100.

Los valores franceses han sufrido una baja menos acentuada.

En Viena no habrá moratoria

VIENA, 15.—Contrariamente a las informaciones publicadas según las cuales era inminente una moratoria en favor del Mercurbank, se declara oficialmente que el Gobierno no ha tratado hasta ahora de presentar un proyecto de moratoria en ese sentido.

Un empréstito húngaro

BUDAPEST, 25.—El Gobierno húngaro ha adoptado todas las medidas necesarias para asegurar el éxito del empréstito de cinco millones de libras en bonos del Tesoro, en el mercado exterior.

Un comentario checo

PRAGA, 25.—El periódico "Venkov" dice que, aunque ciertas potencias han hecho reservas, la mayoría de los Estados europeos han reconocido la nobleza de las intenciones del presidente Hoover.

El periódico lamenta que los acontecimientos se hayan precipitado en Alemania y hace votos porque la ayuda internacional no sea tardía y porque todos los países hagan concesiones en bien de un acuerdo favorable a los intereses de toda Europa.

La conferencia de peritos

LONDRES, 15.—Excepto Bélgica, todas las naciones interesadas en la moratoria Hoover han aceptado ya la invitación a la Conferencia de Londres.

Gandhi ha conferenciado con el virrey

Pedirá mayor número de representantes en la conferencia de Londres

SIMLA, 15.—Gandhi ha llegado a esta ciudad, donde debe conferenciar hoy con el virrey.

Más representantes

ALLAHABAD, 15. — El corresponsal del "Daily Telegraph" dice que Gandhi solicitará del virrey autorización para que el Congreso esté representado en la próxima Conferencia de la Mesa Redonda, que se reunirá en Londres.

Dicha representación estaría integrada por los jefes de los partidos representados en el Congreso en lugar de ser sólo Gandhi quien ostente la representación total.

* * *

SIMLA, 15. — Preguntado Gandhi si irán a la Conferencia de la Mesa Redonda los consejeros del Congreso nacionalista indio, contestó: "Dios es mi consejero general."

Añadió que ignoraba aún si el acuerdo sobre la cuestión de las comunidades será un hecho antes de su salida para Londres.

Reunión de cuatro mil exploradores

ESTOCOLMO, 15.—En las tierras del antiguo castillo de Kulla-Gunnarsterp, situadas en el Sund, cerca de Helsingberg, está reunida la gran "jamboree" de exploradores, en la que participan cuatro mil muchachos, de ellos 250 extranjeros, procedentes de diez distintos países.

A pesar del tiempo lluvioso y frío que reina, el estado sanitario es excelente y todos los exploradores dan muestra de un magnífico humor.

La "jamboree", que fué inaugurada por el Príncipe real, patrocinador de la fiesta, terminará el día 21.

* * *

N. de la R.—El general Baden-Powell fundador de los "boy-scouts", adoptó para las reuniones el nombre que reciben las asambleas amistosas de una tribu surafricana. De ahí "jamboree".

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El doctor Bergman, nombrado síndico en la suspensión de pagos del "Danat Bank" de Berlín

Bergman fué subsecretario de Negocios Extranjeros y posteriormente delegado de Alemania en la conferencia de peritos que redactó el Plan Young. Ahora le corresponde una función quizás menos importante, pero de seguro más delicada. Porque la salvación o la pérdida definitiva del Banco de Darmstadt influirá de un modo decisivo en la confianza del pueblo alemán en sus instituciones financieras.

Los marineros de Gijón vuelven al trabajo

Se ha aplazado la huelga de la Compañía Euskalduna

Prosigue el conflicto de los Saltos del Duero

HA SIDO DETENIDO EL COMITE DE HUELGA

GIJON, 15.—En la entrevista celebrada en el despacho del gobernador por los navieros y las representaciones del Sindicato de Transportes y la Unión Naval, el gobernador propuso la siguiente fórmula, que fué aceptada en un principio: que hoy vuelvan todos los marineros al trabajo, saliendo cuantos vapores estén en condiciones de hacerse a la mar; desembarque de los cinco fogoneros del vapor "Mina Carrio", origen del conflicto, así como el resto de los marineros de dicho buque, abonándoles los navieros a todos ellos hasta que se les encuentre trabajo, a cuyo fin figurará en primer lugar de la lista de los parados, el sueldo y la manutención, y que la oficina de contratación sea establecida provisionalmente en la Comandancia de Marina. Por la noche se reunió en Asamblea la Unión Naval y acordó aceptar dicha fórmula, pero a condición de que la lista de parados sea enviada exclusivamente a dicha sociedad, a la oficina de contratación, teniendo que ir a apuntarse a la citada entidad los afiliados al Sindicato de Transportes. La reunión duró hasta las dos de la madrugada.

Los marineros vuelven al trabajo

GIJON, 15.—Ha quedado resuelta la huelga de brazos caídos que sostenían los marineros. Se han reintegrado todos a sus faenas. Esta misma tarde ya se hicieron a la mar los buques que no podían hacerlo a causa del conflicto y los demás comenzaron las operaciones de carga y descarga. La fórmula de arreglo fué que la Bolsa de contratación, causa del conflicto, funcione provisionalmente en la Comandancia de Marina y se puedan alistar en ella lo mismo los afiliados a la Unión Naval que los de la Unión General de Trabajadores, los del Sindicato de Transportes de la Confederación y los no afectos a organización alguna. Además, se abonará a los huelguistas los jornales correspondientes a los días de paro.

La huelga, aplazada

BILBAO, 15. — Se ha celebrado esta tarde la reunión anunciada entre la Empresa de la Compañía Euskalduna, los representantes obreros del Sindicato Metalúrgico y el delegado del trabajo, para tratar del conflicto planteado. Se acordó aplazar la huelga hasta el lunes y entre tanto estudiar una fórmula que se supone será aceptada por ambas partes. Las impresiones son optimistas.

Reunión suspendida

BILBAO, 15.—Ha sido suspendida la reunión anunciada para hoy por la tarde, por los obreros parados. Parece ser que se les pusieron dificultades para entrar en los locales de la Escuela de Artes y Oficios. En vista de esto, se reunirán mañana en los bajos del salón Vizcaya, que es donde tienen domicilio los comunistas.

El conflicto de Euskalduna

BILBAO, 15.—El gobernador ha conferenciado esta mañana con el gerente de los diques Euskalduna y con el secretario de la Delegación regional del Trabajo para tratar de buscar una fórmula que ponga fin al conflicto que le amenaza a la Empresa, pues el paro de los obreros está anunciado para mañana.

El secretario de la Delegación regional del Trabajo ha convocado a una reunión a los representantes de la Compañía y a la comisión del Sindicato Metalúrgico, para estudiar la fórmula que bien podría ser la reducción de la jornada semanal, sin que hubiese despidos. El gobernador agregó que también había autorizado una reunión de obreros en la Escuela de Artes y Oficios, a la que enviaría un delegado de la autoridad con la orden de que no se celebren manifestaciones públicas. Sólo permitirá que una comisión vaya a entregarle las conclusiones que se aprueben.

Reunión de alcaldes de la provincia de Jaén

Pedirá al Gobierno un anticipo para remediar el paro

JAEN, 15.—Se han reunido los alcaldes de la provincia para resolver la crisis de trabajo. Se nombró una comisión formada por un alcalde de cada partido judicial, que saldrá mañana y solicitará del Gobierno conceda el Estado a los Ayuntamientos un anticipo reintegrable para amortizar en veinte años. Cada Municipio recibirá la cantidad necesaria para remediar la crisis y pagará el principal y los intereses con recargo en la contribución. Si no obtienen el auxilio, declinan la responsabilidad por los revuelos sangrientos que se producirían.

Por los parados

VALENCIA, 15.—El gobernador, en relación con los sin trabajo, ha publicado la siguiente nota: Es de urgente necesidad atender al socorro de los verdaderos obreros sin trabajo, cuya angustiosa situación más que nadie están obligados a remediar los influyentes, los mimados por la fortuna. El gobernador civil de Valencia se atreve a solicitar un socorro para esos infelices que evite la tragedia de no poder dar pan a sus hijos. Que los corazones nobles y generosos me ayuden con sus obolos, y confío en breve dar solución a este problema pavoroso. Los donativos se pueden enviar directamente al gobernador civil, quien abre una cuenta corriente que encabeza con quinientas pesetas de su peculio particular.

Comité de huelga detenido

ZAMORA, 15.—Han sido detenidos los obreros que forman el Comité de huelga de los Saltos del Duero, que han ingresado en la cárcel de esta capital.

* * *

ZAMORA, 15.—Los obreros de los Saltos del Duero han acordado continuar la huelga, y afirman que no se reintegrarán al trabajo hasta que la Empresa acepte los aumentos de salarios de jornal mínimo y respete los salarios superiores en lo que respecta al trabajo de los mineros, y que los despidos no se hagan a voluntad de la Empresa. En los casos de poco rendimiento e impericia como fundamento de despido de los obreros, éstos se hagan sobre la base de una comisión de obreros que ha de decidir si es justificado. Finalmente, no admiten ninguna represalia por la Empresa y hacen un llamamiento a sus camaradas de Valladolid, Salamanca y Zamora, para que se solidaricen con ellos moral y materialmente, con objeto de llegar al triunfo.

No hay acuerdo en la Felguera

LA FELGUERA, 15.—A las doce de la mañana, terminó la reunión entre la dirección de la Duro Felguera y la comisión del Sindicato Metalúrgico, sin poderse llegar a un acuerdo. Los obreros persistirán en la huelga de brazos caídos. Exigen que no haya despidos y que se les abone los días que no trabajen. Existe un grave peligro para los Altos Hornos, a causa de su progresivo enfriamiento.

Las demás huelgas de Langreo continúan en el mismo estado.

Hortelanos en huelga

SEVILLA, 15.—El gobernador civil manifestó que se habían declarado en huelga los hortelanos, afectos al ramo de la alimentación, afiliados a la Confederación del Trabajo. Se ignoran las causas de esta huelga extraña.

Una manifestación de "taxis" en Barcelona

Los chóferes pedían la aprobació n de nuevas bases, ya acordadas por el Ayuntamiento. Tarifa única y asociación obligatoria. Se han repartido diez mil ejemplares del Estatuto. Los obreros intentan apoderarse de otra fábrica

LA LLIGA PRESTA SU ADHESION AL ESTATUTO CATALAN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal).

BARCELONA, 15.—La algarada callejera que mantiene perenne en mayor o menor grado el desasosiego ciudadano, ha corrido hoy a cargo de los chóferes. Cierto es que los huelguistas de Teléfonos han tenido en jaque a los guardias de asalto y que la Guardia civil ha tenido que desalojar alguna fábrica de las que pretenden apoderarse los obreros, y cierto también es que se han producido incidentes con motivo del reparto de hojas clandestinas excitando a no pagar los alquileres y a incautarse de fábricas y talleres. Fué una manifestación de "taxis" irrumpiendo en la plaza de la República en medio de las estridencias ensordecedoras de "claxons" y bocinas. Resulta algo muy superior y, desde luego, mucho más ruidosa que todos los otros motines.

Consecuencia del jaleo ha sido la elevación de las tarifas de "taxis". Barcelona ha dejado hoy de ser la ciudad de Europa que tenía mejor servicio de "taxis" y más barato. Ahora, cuando la calidad empezaba a desmerecer notablemente, el precio del servicio se ha equiparado a otras poblaciones, Madrid, por ejemplo. La molestia de los taxistas es consecuencia del exceso de concurrencia industrial en la época esplendorosa de la Exposición, que aumentó el servicio de "taxis" con más de 1.500. Terminada la Exposición, la competencia entre los 3.500 automóviles-taxis que hay en Barcelona determinó una guerra de tarifas, de las que se aprovechó el público con alborozo. Llegó a establecerse la tarifa de una peseta la carrera, lo mismo cobraban hace treinta años los coches de punto con un caballo matador y un auriga antiestético. Hoy existían varias tarifas que correspondían a franjas de distintos colores en los coches. La tarifa que mayor aceptación pública tenía era la de 30 céntimos kilómetro, sin propina.

Pero esta competencia de tarifas, además de poner en peligroso trance económico a las grandes Empresas, ha sido causa de que de los pequeños industriales que conducen su coche propio, un 65 por 100 ha tenido que dejar de pagar hoy, por falta de dinero para ello, la patente nacional de automóviles, quedando en dificilísima y peligrosa situación. Por eso se explica el ardor y la violencia con que los chóferes catalanes, tan comedidos, serviciales y versallescos, exigían esta tarde a grandes voces y con estrepitosos bocinazos y rugidos de "claxons", que el Ayuntamiento aprobase sin demora las bases presentadas. Los únicos que se pueden regocijar ante la perspectiva de una huelga general de "taxis" eran los seis únicos coches de punto que todavía quedan en Barcelona como romántico recuerdo de pasados esplendores.—**Angulo.**

Manifestación de "taxis"

BARCELONA, 15.—Esta tarde los conductores de "taxis" de Barcelona acordaron celebrar una manifestación que realizaron ante el Ayuntamiento para pedir que hoy mismo, en la sesión municipal, se aprobasen las bases que tienen presentadas. A las seis la manifestación de autotaxis y conductores a pie fué a la plaza de la República a presentar al alcalde sus peticiones. En la Vía Layetana un grupo de chóferes invitaban a cuantos pasaban a sumarse a la manifestación. Los "taxis" que iban ocupados eran abiertos y se obligaba a los viajeros a apearse. Casi ninguno opuso resistencia. Todos se sumaban a la manifestación; pero un conductor se negó a obligar a su cliente a que abandonara el coche; fué coaccionado y surgió un pequeño conflicto que resolvió la presencia de los guardias de asalto.

La manifestación se realizó en la plaza de la República en medio de gran estrépito, pues todas las bocinas sonaban. Desde un automóvil un individuo dirigió la palabra al público diciendo que había que exigir que las bases se aprobaran, porque significaban la vida para todos.

Una comisión subió a ver al alcalde, quien les dijo que estaba conforme con las bases, así como la Esquerra Republicana de Cataluña, pero no sabía la actitud de las minorías, por lo cual, él no podía asegurar que se aprobasen. "Llevaré el asunto a la sesión de hoy, dijo el alcalde, y si alguna minoría pide que quede sobre la mesa, lo haré sólo por ocho días. Pero hoy, o dentro de una semana, quedarán aprobadas las citadas bases."

La comisión bajó a la plaza de la República y un comisionado dirigió la palabra a la gran masa de chóferes. Los conductores exigieron que no se admitiese el dejar las bases sobre la mesa por ocho días, sino que había que exigir que en la sesión de hoy quedaran aprobadas.

En efecto: en la sesión municipal de hoy han sido aprobadas las bases. Con ellas se evita toda posibilidad de competencia y de lucha de tarifas. Se impone un color único y una tarifa única, que es de 40 céntimos cuando viajen menos de dos personas, y de 60 cuando vayan más de dos. Hay la obligación de asociarse; queda obligatoria la fiesta semanal de los coches, con lo cual se logrará que a diario presten servicio 600 menos en beneficio de los conductores. El Ayuntamiento ejercerá el control directo sobre esta industria; se crea una Federación taxista, integrada por un representante del Ayuntamiento, dos de la Cámara de "taxis", dos de Taxis Barcelona, dos de la agrupación Davi y dos de la Compañía General de coches y automóviles; se controlarán los coches para que estén en buen estado. Además se impondrá el cierre de patentes a fin de que mientras no hagan falta más coches no se aumente el número de "taxis". También se prohibirá el traspaso de patentes, a no ser en casos justificados, como de padres a hijos.

A estas bases aprobadas por el Ayuntamiento se oponen todas las empresas.

Diez mil ejemplares del Estatuto

BARCELONA, 15.—Por la Generalidad se han enviado ya unos 10.000 ejemplares del Estatuto a otros tantos Ayuntamientos, alcaldes, concejales y a los parlamentarios catalanes. El domingo comenzará a hacerse la propaganda del Estatuto de Cataluña. Comenzará en Manresa en donde dará una conferencia Ventura Gassol, explicando y vulgarizando el alcance y contenido del Estatuto.

La Lliga apoya el Estatuto

BARCELONA, 15.—A última hora de la tarde en la Lliga Regionalista se ha facilitado la nota siguiente: "La comisión de acción política de la Lliga regionalista ha terminado con el interés que merece el estudio del Estatuto de autonomía de Cataluña redactado por la ponencia de la Asamblea de la Generalidad, aprobada por esta Asamblea en el día de ayer. En estos momentos de tanta transcendencia en que se abre el camino para la consecución de la libertad catalana que ha sido la aspiración de toda su vida, la Lliga, si bien salva su criterio respecto al procedimiento y respecto del contenido del Estatuto, no por creer que sean excesivas las facultades que se reserva Cataluña, ya que algunas otras desearía que se le reconociese, aconseja a sus organizaciones y a sus adeptos y a los que simpatizan con su política, su adhesión al Estatuto y declara que dirigirá todos sus esfuerzos a que obtenga todas las sanciones necesarias, a fin de que sea la ley de la autonomía de Cataluña.

Desea la Lliga Regionalista que la agrupación que tiene en sus manos el Gobierno de Cataluña, sepa actuar serenamente en medio de los apasionamientos de todos los órdenes que agitan actualmente a la sociedad española y venza todas las dificultades que puedan presentarse y hará por su parte, todo lo que sea preciso para este fin y para que se pueda felizmente llegar, con el concurso de todos, a la implantación de nuestra autonomía para grandeza y prosperidad de Cataluña".

El manifiesto de la Lliga tiene especial significación e interés, ya que se temía que la Lliga se opusiese al Estatuto.

Intentan apoderarse de una fábrica

BARCELONA, 15.—En una fábrica de tejidos de la calle de Pedro IV, 162, los obreros que sostenían un conflicto con la Empresa echaron hoy al gerente y al encargado y se apoderaron de la fábrica, poniéndose a trabajar. Como se negaron a obedecer las órdenes de la Superioridad, se avisó a la autoridad, acudiendo una sección de guardias de Seguridad mandada por un teniente, que, después de algunas gestiones, consiguió convencer a los obreros a que esta tarde abandonasen la fábrica, con la promesa de que no se tomarán represalias contra ellos.

—De una fábrica de ligas y tirantes de la calle de Platería, 6, fué despedido un aprendiz. Este volvió a poco, y en unión de otros obreros hizo que todos abandonasen el trabajo. Han amenazado que si esta tarde no se admite al aprendiz romperán todos los cristales de la fábrica.

* * *

BARCELONA, 15.—En la calle de San Pablo han sido detenidos dos individuos que repartían hojas clandestinas en las que se invita a los obreros a apoderarse por la fuerza de las fábricas y talleres.

Huelga en una fábrica de papel

BARCELONA, 15. — Ha surgido una huelga en la fábrica de papel Godo, que surte a "La Vanguardia", a quien se presenta un conflicto, caso de continuar el paro.

El conflicto del puerto

BARCELONA, 15.—Esta tarde se han reunido las representaciones patronal y obrera del puerto de Barcelona. Poco antes de las seis han empezado a acudir al Casino republicano de la calle Bailuarte los obreros, quienes oyeron el resultado de la conferencia. A última hora no se tenía impresión fija de lo que sucedería, pero, sin embargo, parece que se va a un arreglo.

* * *

BARCELONA, 15.—Ayer por la noche se reunieron los capataces y los obreros del puerto para cambiar impresiones. La entrevista se limitó a limar las asperezas que había entre unos y otros. En sucesivas reuniones se seguirá tratando de llegar a una definitiva solución del conflicto.

Hoy se ha trabajado con normalidad en el muelle de carbón mineral, habiendo entrado los mismos obreros que ayer. En los demás muelles se ha intensificado algo el tráfico por medio de obreros que se contratan directamente con los consignatarios. No se ha trabajado en la descarga de aves y otras mercancías. No ha habido el menor incidente.

Se invita a pagar menos a los caseros

BARCELONA, 15.—Una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana ha visitado al gobernador para denunciarle que entre los obreros circulan unas hojas en las que se les invita que desde primeros del mes próximo paguen los alquileres con un 40 por 100 de rebaja sobre la cantidad que figura en los contratos. Como se han dado ya varios casos de esto, han pedido al gobernador haga por evitar un conflicto.

Declaraciones de Maciá

BARCELONA, 15.—El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que está muy satisfecho de la aprobación del proyecto de Estatuto por la asamblea de la Generalidad. Ahora hay que dejar al pueblo que dicte su voluntad y está convencido que aprobará el Estatuto.

—Una vez aprobado—dijo—se procederá a constituir el Gobierno de Cataluña, y creo que será de izquierdas; pero las derechas no han de sentir resquemor porque ha de tocarles pronto gobernar. Tan pronto como se haya formado este Gobierno se convocará a elecciones para diputados del Parlamento de Cataluña, que tendrá verdadera importancia, hasta el punto de que a los catalanes apenas les interesará los cargos de la nación.

Sobre la forma en que se han de hacer las elecciones para constituir éste, después de que el pueblo catalán vote el plebiscito, ignora hasta ahora qué método se seguirá, si el sufragio universal o la representación proporcional, como se ha hecho en las elecciones a diputados por la Generalidad. Habrá más margen, desde luego, para las minorías en el Parlamento. Elogió el Estatuto confeccionado, en el que se dan más facilidades a patronos y obreros para resolver la cuestión social que es uno de los problemas más importantes de Cataluña y base de su prosperidad.

Hablando sobre el señor Besteiro dijo que los suyos le habían votado, pero que en su día hará una declaración en el Congreso protestando de los ataques que contra Cataluña han hecho algunos elementos socialistas.

Ingeniero repuesto

BARCELONA, 15. — El Ayuntamiento ha repuesto al ingeniero señor Cavestany con todos los pronunciamientos favorables.

EL GOBIERNO CONTINUARA HASTA QUE SE APRUEBE LA CONSTITUCION

Hasta fines de la semana próxima, no estará el Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado

DICE EL SEÑOR DE LOS RIOS

El ministro de Justicia comenzó ayer su habitual conversación con los periodistas diciéndoles que la jornada del día anterior fué no solamente difícil de superar sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo todos los atributos de la civilidad castellana, la serenidad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar todo lo que pudiera presentar una mancha al no permitir el que hubiera mancha alguna en la expresión del entusiasmo del pueblo.

Fué—dijo—como un refrendo de la elección hecho sin votos y sin palabras; sino con vivas y con pañuelos.

El desfile militar fué algo tan espléndido y emocionante, hecho con tal señorío contestando a los "Vivas de la República" de los jefes los soldados con un fervor extraordinario y cuando llegaba la hora de los clarines y de las trompetas yo veía en ello—ya lo dije y ahora lo reitero— que era como un toque de Epifanía que anunciaba la existencia de una nueva España.

Fué una jornada tan completa que el señor Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe más que de gobierno de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes. Es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

Yo creo que el zumo ideal de la sesión y del acto popular que tuvo efecto es un zumo tan rico y tan imposible de desvirtuar que se ha conseguido con la jornada que la tónica de la Cámara no puede menos de ser una tónica alta, hondamente objetiva, debida a la consecuencia de la responsabilidad que sobre ella pesa, porque la Cámara siempre tendrá que pensar que su altura no puede ser sino la altura que exige la posición en que se colocó ayer el pueblo de Madrid.

La Comisión jurídica

Esta mañana a las diez—continuó diciendo el señor De los Ríos—he estado en el Senado, en donde se reunía el pleno de la comisión asesora jurídica, para expresarle en nombre del Gobierno nuestra gratitud por la obra realizada y por la que se está llevando a cabo.

Ya les dije cómo sin los materiales que ellos han acumulado y sin la ordenación jurídica que han dado a éstos, la obra de las comisiones que se nombren en la Asamblea constituyente sería una obra enormemente difícil. De suerte que gracias a esta comisión va a poder simplificarse extraordinariamente las tareas de las comisiones que las Constituyentes designen al efecto.

Ya está terminado el proyecto de adaptación del Código penal del 70 a las exigencias penales modernas y terminado a su vez el proyecto de bases de la ley orgánica del poder judicial. No creo que hasta fines de la próxima semana me puedan entregar el proyecto de Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, porque es de suyo muy complejo y hay que estudiar los aspectos que requiere una información que no existe en ninguno de los ministerios españoles y que ha obligado a dirigir órdenes circulares a los Obispados y a los Registros, a fin de ir preparando esta labor.

También debe estar terminado el Apéndice al Derecho catalán, que en realidad es lo mismo que estaba acordado por la comisión de Códigos. Unicamente se suscita una cuestión de sumo interés, cual es si la manera de concebir en el Apéndice catalán de relaciones de propiedad era o no modo coincidente con la significación actual del régimen, y siendo éste un problema de una extraordinaria importancia, hemos considerado que como Cataluña sí quiere tener su Derecho consuetudinario y su Derecho foral tal cual es y no tal cual lo requiere la ideología jurídica moderna, hay que respetar esa decisión del pueblo catalán, para que lo modifiquen como crean deber hacerlo.

El Estatuto catalán

Ahora he de hacer una observación respecto a una noticia publicada respecto a una conversación que sostuve con los señores Hurtado, Carner y Campaláns sobre el estatuto catalán.

Sin duda, no recogieron bien en Barcelona las palabras de don Amadeo Hurtado, porque en ellas se decía que yo había hecho algunas observaciones respecto a las atribuciones de orden público, pero no había hablado nada sobre los tribunales de justicia, siendo así que mis observaciones en la citada conversación versaron sobre ambos extremos. Es decir, sobre organización de la justicia y orden público. Y ya les dije que ni afirmativa ni negativamente comprometía mi palabra, puesto que en aquel instante tenía un leve conocimiento del estatuto, pues para mostrármelo hubieron de subir a buscarlo. Lo que sí les dije fué con todo cariño y con el deseo de comprensión que un gobernante debía tener y con la convicción, en mi ya añeja, de que las divergencias y peculiaridades deben ser tenidas en cuenta cuando se elabore un estatuto de derecho público, yo estudiaría el proyecto de estatuto con toda serenidad.

Desde luego, puedo decirles ahora que mi primera impresión es que se trata de una cosa seriamente elaborada, aunque no puedo emitir juicio ninguno, pues habría de ser hecho de un modo fragmentario, y la cuestión requiere tener una visión orgánica para fundamentar la debida apreciación.

El Gobierno continuará

Un periodista preguntó al ministro si después de la jornada del día anterior creía que el Gobierno, tal y como está constituído, continuará en el Poder hasta que se aprobase la nueva Constitución. Respondió el señor De los Ríos que el actual ministerio, sin ninguna modificación, llegaría al instante que él mismo se ha asignado, o sea a la terminación de la discusión constitucional. Lo augura el que las cosas que el Gobierno prometió, se han venido realizando en las fechas y plazos por él fijados.

La destitución de López Ochoa

Preguntado el ministro sobre los motivos de la destitución del general López Ochoa, contestó que esta medida no había sido acuerdo del Gobierno, sino que está dentro de las atribuciones propias del ministro de la Guerra, que es el jefe supremo del Ejército, ni que el Consejo de ministros se hubiese ocupado de tal asunto.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

AYER COMENZO LA CONFERENCIA TELEFONICA

No asisten los Sindicatos Unicos. Medidas de gran energía contra los sabotajes. Por cada acto de violencia será detenido un número de huelguistas, hasta que aparezcan los culpables

SE HA REANUDADO LA COMUNICACION CON BARCELONA

Ayer mañana empezó la anunciada Conferencia de los Sindicatos autónomos de Teléfonos, bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, para tratar del conflicto de la huelga y estudiar al mismo tiempo las proposiciones que unos y otros han formulado.

La entrevista de ayer no varió por el momento, en contra de lo que se esperaba, el aspecto del conflicto de Teléfonos, por haber negado su asistencia la Confederación Nacional del Trabajo, que desde el primer momento estuvo en pugna con todos los elementos reunidos en la entrevista.

Sobre lo tratado facilitaron por la tarde la siguiente *nota:*

"A las doce comenzó la reunión entre los representantes de la Telefónica Nacional de España y los delegados de la Asociación General de Empleados, conocida por La Antigua; de la Unión General de Trabajadores, el Sindicato de Bilbao y el Sindicato de Sevilla, habiendo acudido en representación de la Empresa los señores don Marcelino Rico, director; el subinspector general, don Luis Souza; el director del departamento de Instrucción, don Carlos Peláez, y don Francisco Martín de Nicolás. En representación de La Antigua acudieron los señores Ráez, Jiménez y De Buen; en representación de la Unión General de Trabajadores, los señores Condeareñas y Bernal; por el Sindicato de Sevilla, los señores Sánchez Guirao y Mierel Martínez, y por el Sindicato de Bilbao, los señores Gutiérrez y Gómez.

Actuó como secretario el jefe de la Sección de Teléfonos del ministerio de Comunicaciones, señor Muro, y como presidente el subsecretario señor Abad Conde.

Comenzada la reunión, se leyó un oficio de la Confederación Nacional del Trabajo, dirigido al ministro de Trabajo, negando autorización a los representantes que han concurrido para hablar en nombre de los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Participan asimismo en dicho documento que el conflicto no quedará resuelto hasta que no se establezca un acuerdo entre la Compañía y la representación legítima del Sindicato, que es el Comité de huelga, negándose, por tanto, a acatar cualquier solución que los reunidos adopten.

Se procedió a constituir la Comisión, y la representación de la Compañía protestó de que hubiese llegado más de un delegado por cada Agrupación allí representada, pues que sólo tenía instrucciones de pactar en una Comisión en donde hubiera igual número de representantes obreros y de la Compañía.

Se suscitó con este motivo un largo incidente, que quedó resuelto a propuesta del señor Abad Conde, con la permanencia en la sesión de todos los representantes obreros.

También hubo otro incidente sobre la capacidad legal de los delegados, pues entiende la Compañía que no debía aceptarse la representación de quienes, aun habiendo sido empleados, se encontraban en situación de despedidos. Este incidente se obvió autorizándose al que se hallaba en tal caso, el presidente de La Antigua, señor Ráez.

La representación obrera presentó en primer término una petición de amnistía para todos los empleados despedidos o en huelga, y la representación de la Compañía se negó a aceptar discusión sobre este punto por no llevar instrucciones completas sobre el caso, ya que la Compañía no la había facultado para discutir nada de lo que se relacionara con el actual conflicto.

Se acordó, por último, que esta petición de amnistía pasase a conocimiento de la Empresa y que al final se tomaría en consideración, siempre que se refiriese a personal afectado por los despidos antes del día 5 del mes en curso.

Se acordó después dar por terminada esta primera reunión, que continuará mañana a las doce de la mañana."

En la Standard trabaja el ochenta por ciento

La dirección de la Standard facilitó ayer la siguiente nota:

"Con referencia a la huelga planteada por una parte de su personal por solidaridad con otros elementos huelguistas, Standard Eléctrica, S. A., hace público, a fin de evitar informaciones erróneas, que esta mañana se ha reintegrado al trabajo, como en días anteriores, al 80 por 100 del personal, y sigue recibiendo peticiones de reingreso en gran cantidad, lo que le permite asegurar que las labores de los diferentes talleres se realizan sin dificultad alguna."

Medidas contra los sabotajes en Teléfonos

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas que, en realidad, no tenía noticias importantes que comunicarles.

La huelga de Teléfonos continúa tranquila, salvo los actos de sabotaje, reprobados por todos y que a nadie perjudican más que al público. Para evitar que en lo sucesivo se repita, el Gobierno va a adoptar medidas de verdadero rigor. Estas medidas consistirán en detener a un número determinado de individuos huelguistas por cada acto de sabotaje que se cometa, y estos huelguistas estarán detenidos gubernativamente hasta que aparezcan los verdaderos autores del acto. Sólo entonces, a la vez que los verdaderos autores pasan a la jurisdicción del juzgado, los primeros detenidos serán puestos en libertad. He dado, además, orden a la Guardia civil para que sean vigiladas por ellos todas las líneas telefónicas, y en caso de que vean que algún huelguista intenta cometer actos de sabotaje, que disparen contra él sin previo aviso. En ese sentido he enviado un telegrama circular a todos los gobernadores civiles.

Barcelona continúa incomunicada con Madrid, si bien creo que dentro de media hora podrán ser reanudadas las comunicaciones telefónicas.

El director general de Seguridad dijo al mediodía, respecto al conflicto de la Telefónica, que éste sigue igual. Unicamente de Pontevedra se ha recibido la noticia del reingreso de tres señoritas empleadas y tres repartidores.

Sobre el conflicto de la Standard, añadió que por la mañana, a las ocho y treinta, habían entrado en el almacén de la calle de Moratín todos los empleados. A media mañana trabajaban en la Standard, 1.050 obreros.

Asamblea de huelguistas

Como en días anteriores, colgaban ayer de la C. N. T. unas pizarras que daban cuenta del estado del conflicto telefónico en toda España. Decíase, entre otras cosas, que el Comité del Sindicato Nacional de los carteros urbanos había ofrecido su apoyo incondicional a los huelguistas de Teléfonos.

Por la tarde, a las seis y media, reuniéronse los huelguistas de Teléfonos y Standard en asamblea; en total unas dos mil personas. Leyéronse los telegramas recibidos.

El señor Rodríguez, de la Standard, manifestó que ganada ya la huelga, la Compañía trataba de asignar el triunfo concediendo las bases solicitadas por la C. N. T. a otros Sindicatos. Nosotros, dijo, que hemos ganado la batalla, no consentiremos que otros se asignen el botín.

Habla González: Los autónomos se van convenciendo del indigno papel que cumplen y, según nuestras noticias, tratan de unirse a nuestro movimiento. Por otra parte, el pesimismo se va adueñando de los medios oficiales; señal innegable de que presienten la derrota.

"El Liberal" de ayer nos llama compañeros y nos da consejos. Nos llama compañeros él, que días anteriores nos cmobatía. ¡A buena hora! Ha comprendido que su campaña se estaba haciendo impopular entre los obreros. Pero sepa que podemos prescindir de sus servicios.

Entre los esquiroles sabemos que están surgiendo diferencias, y tal vez mañana el sector más importante venga a nuestro campo.

Feliciano Benito comienza hablando de la actitud de muchos oficinistas que se creen de la clase media y rehusan, a pesar de ser explotados por la empresa, el unirse a los trabajadores manuales.

En Correos sigue funcionando el gabinete negro que intercepta nuestra correspondencia con muchas provincias. Pero todas las malas artes se estrellarán ante la fuerza de la Confederación.

Los reunidos acordaron nuevamente seguir indefinidamente en huelga y rechazar toda clase de mejoras no aprobadas por el Comité de su organización.

Se habla con Barcelona

Ayer tarde, después de las dos, quedó restablecida la comunicación telefónica con Barcelona, que a partir de ese momento se realiza sin dificultad.

* * *

BARCELONA, 15.—La huelga de Teléfonos mejora en el sentido de estar restablecidas las comunicaciones en toda España; pero los obreros persisten en su actitud, animados por el Sindicato Unico, y están dispuestos a todo trance a ganar la huelga. "Solidaridad Obrera" dice que la huelga de Teléfonos ha de ganarse, aunque perezca la República, *"que decae en el ánimo de la masa trabajadora* y no tardará mucho en ser extirpada de un modo absoluto." Los huelguistas en sus asambleas y en sus juntas aseguran que tienen ganada la huelga.

Por su parte, la Telefónica publica una nota en la que da cuenta de los actos de sabotaje que han logrado incomunicar gran parte de teléfonos urbanos y consiguieron ayer aislar a Barcelona del resto de España. A las dos de la tarde quedaron reanudadas las conferencias con toda España. En la nota dice la Compañía que se ha podido comprobar que las averías fueron hechas de manera intencionada y por personal perfectamente enterado de la situación e importancia de los cables, que produjo la incomunicación con los consiguientes trastornos y perjuicios.

Termina la nota diciendo que en el día de hoy prestan servicio 10 empleados más que, junto con el que permaneció adicto a la Compañía, forman número suficiente para hacer frente a todos los servicios y para cuyo restablecimiento no regateará entusiasmos ni sacrificios.

Durante toda la tarde se han estacionado frente al edificio de la Compañía gran número de huelguistas, y en previsión de posibles disturbios o de que intentasen cumplir las violencias a que les excitan "Solidaridad Obrera" y los elementos del Sindicato Unico que acuden a las Asambleas de huelguistas, guardias de asalto, de Seguridad y la Guardia civil ocuparon estratégicamente las proximidades del edificio. A las cinco de la tarde los grupos engrosaron considerablemente, y silbaron y protestaron estrepitosamente contra la Telefónica. Poco después estuvo en el edificio el jefe superior de Policía conferenciando con el director de la Empresa y los jefes de las fuerzas. A última hora de la tarde, como creciera la excitación de los huelguistas, los guardias de asalto tuvieron que actuar, disolviendo a los manifestantes.

El gobernador civil ha manifestado que ha mandado poner en libertad a los tres detenidos, porque no habiéndose celebrado la manifestación que proyectaban para exigir esa libertad, queda el principio de autoridad a salvo y por lo tanto no tiene inconveniente en conceder esa libertad.

El Gobernador de Oviedo, incomunicado

OVIEDO, 15.—Continúa igual la huelga de Teléfonos. El gobernador manifestó que su teléfono estaba incomunicado con toda la provincia, así como algunos cuarteles de la Guardia civil. Reiteró al Comité de huelga órdenes severas si se cometen otros actos de sabotaje.

No funcionan los teléfonos en Las Palmas

LAS PALMAS 15.—La huelga de Teléfonos continúa igual. No funciona ni un teléfono. Los huelguistas han enviado al Gobierno el siguiente telegrama: "El personal de Teléfonos de esta región no reconoce otra personalidad ni representación que la del Sindicato Nacional de Teléfonos y está dispuesto a mantener la huelga, no aceptando nada que no sea bases presentadas por dicho Sindicato. Protestamos de la parcial actitud del Gobierno de la República que favorece los intereses norteamericanos en contra de los de nuestra nación. Sindicato de Teléfonos de Las Palmas."

Mitin en Zaragoza

ZARAGOZA, 15.—La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado. La Confederación Nacional del Trabajo ha convocado para mañana por la noche a todos los trabajadores a un gran mitin en la Plaza de Toros, con objeto de acordar el apoyo que ha de prestarse a la huelga de Teléfonos.

Sin novedad en Valencia

VALENCIA, 15.—El conflicto de Teléfonos sigue en el mismo estado, aun que el servicio se da con algún retraso por haber varias averías en las líneas. Esta tarde han sido citadas por el gobernador a su despacho unas señoritas telefonistas que han tratado de coaccionar a una compañera que ha entrado al trabajo. Por tratarse de señoritas, y ser la primera vez que realizan tales actos, se ha limitado a amonestarlas, pero en caso de reincidencia las enviará a la cárcel de mujeres.

* * *

BILBAO, 15.—El conflicto sigue estacionario. La Comisión de huelga ha visitado al gobernador para saber los motivos *de la detención de dos compañeros* y el gobernador dijo que habían sido detenidos por coacción y agresión a un ordenanza. Los detenidos se llaman Bernardo Tiburcio Muñoz y Angel Caballero.

Normalidad en Sevilla

SEVILLA, 15.—El gobernador ha dicho que le ha visitado un huelguista de la Telefónica para solicitar autorización para celebrar mañana una manifestación y la libertad de los 14 detenidos. El gobernador negó lo uno y lo otro.

Hoy no se ha registrado en las líneas telefónicas ningún acto de sabotaje y, por el contrario, han reingresado más empleados huelguistas. Todos los cuadros están ya cubiertos y se presta el servicio con toda normalidad.

Huelguistas detenidos

JAEN, 15.—Han sido detenidos algunos huelguistas de la Telefónica, por realizar actos de sabotaje en las líneas.

En León

LEON, 15.—La huelga telefónica sigue estacionada. Se ignora como los huelguistas han elegido León para cometer en las líneas numerosos actos de sabotaje que se van rápidamente reparando. *De no ser por esto,* el servicio sería normal. Hoy fué agredido un empleado adicto, aunque la agresión careció de importancia. Los adictos a la Compañía trabajan con gran entusiasmo.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la

INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Nota de la Comisión Jurídica Asesora

SE QUEJA DEL LEXICO QUE SE EMPLEA EN LAS CRITICAS

El presidente de la Comisión jurídica asesora nos envió ayer la siguiente nota:

"Esta mañana, en el Palacio del Senado, se reunió el Pleno de la Comisión jurídica asesora, asistiendo al mismo el señor ministro de Justicia. El señor De los Ríos dirigió un saludo a la Comisión, expresando la inmensa gratitud del Gobierno y su fervorosa felicitación por la labor realizada por la Comisión en la elaboración del anteproyecto de Constitución. Dijo que había recibido de algunos Centros internacionales la expresión del interés extraordinario que les habían merecido las orientaciones que en el proyecto se marcan al Derecho público español. No cree posible que se señalen directrices nuevas en la Constitución que se elabore, que no estén ya, por lo menos en germen, en la ponencia o en los votos particulares de la Comisión. Sin la labor de ésta, por otra parte, las Cortes tardarían mucho más en dar cima a su labor, pues es difícil calcular el *tiempo que hubiera sido necesario para* elaborar en ellas un anteproyecto que hubiera podido servir de base a la discusión parlamentaria. Terminó repitiendo cuán grande es la gratitud del Gobierno, y diciendo que los miembros de la Comisión pueden hoy ostentar en su carta de ciudadanía un título máximo: su tiempo, su fervor, su desinterés y su ciencia, puestos al servicio del país.

El señor Ossorio y Gallardo, en nombre de la Comisión, agradeció las palabras del ministro, que han venido—dijo—a servirla de gran consuelo, porque estamos atravesando las etapas clásicas de la crítica española, que son: primero, censurar sin leer; después, leer sin enterarse, y, únicamente en tercer lugar, aquietamiento de los prejuicios, conocimiento de la obra que se examina y la posibilidad de una relativa justicia para sus autores. Para todo ello está prevenido, mas no cree que sea exageración el pedir una mediana policía en léxico; bien está que se critique, pero no que se insulte.

Se refirió al espectáculo del día de ayer, y dijo que habrá de servir para aumentar y fervorizar el entusiasmo de la Comisión, como el de todos los ciudadanos, en su obra de colaboración con el Gobierno.

El señor De los Ríos se retiró acto seguido y el Pleno continuó reunido para examinar la ponencia de la Subcomisión sobre la Organización del Poder judicial."

Termina el curso en la Academia G. Militar

El general Franco dió lectura a una orden extraordinaria

La disciplina, virtud indispensable para la vida de los ejércitos

ZARAGOZA, 15.—Ha terminado el curso en la Academia General Militar y, por lo tanto, su actuación. Formó el batallón de alumnos con sus jefes y profesores. El general Franco, director de la Academia, dió lectura a una orden extraordinaria de la misma, que decía:

Orden extraordinaria

Caballeros cadetes:

Quisiera celebrar este acto de despedida con la solemnidad de años anteriores, en que, a los acordes del himno nacional, sacásemos por última vez nuestra bandera y, como ayer, besaseis sus ricos tafetanes, recorriendo vuestros cuerpos el escalofrío de la emoción y nublándose vuestors ojos al conjuro de las glorias por ella encarnadas; pero la falta de bandera oficial limita nuestra fiesta a estos sentidos momentos en que al haceros objeto de nuestra despedida recibáis en lección de moral militar mis últimos consejos.

Tres años lleva de vida la Academia General Militar y su esplendoroso sol se acerca ya al ocaso. Años que vivimos a vuestro lado educándoos e instruyéndoos y pretendiendo forjar para España el más competente y virtuoso plantel de oficiales que nación alguna lograra poseer.

Intimas satisfacciones recogimos en nuestro espinoso camino cuando los más capacitados *técnicos extranjeros* prodigaron calurosos elogios a nuestra obra, estudiando y aplaudiendo nuestros sistemas y señalándolos como modelo entre las instituciones modernas de la enseñanza *militar.* Satisfacciones íntimas que a España ofrecemos, orgullosos de nuestra obra y convencidos de sus óptimos frutos.

Estudiamos nuestro Ejército, sus vicios y virtudes y corrigiendo aquéllos hemos acrecentado éstas al compás que marcábamos una verdadera evolución en procedimientos y sistemas. Así vimos sucumbir los libros de texto, rígidos y arcaicos, ante el empuje de un profesorado moderno, consciente de su misión y reñido con tan bastardos intereses.

Las novatadas, antiguo vicio de Academias y cuarteles, se desconocieron ante vuestra comprensión y noble hidalguía.

Las enfermedades venéreas que un día aprisionaron rebajando a nuestras juventudes, no hicieron su aparición en este Centro por la acción vigilante y la adecuada profilaxis.

La instrucción física y los diarios ejercicios en el campo, os prepararon militarmente, dando a vuestros cuerpos aspecto de atletas y desterrando de los cuadros militares al oficial sietemesino y enteco.

Los exámenes de ingreso, automáticos y anónimos, antes campo abonado de intrigas e influencias, no fueron bastardeados por la recomendación y el favor y hoy podéis orgulleceros de vuestro progreso sin que os sonrojen los viciosos y cadúcos procedimientos anteriores.

Revolución profunda en la enseñanza militar, que había de llevar como forzado corolario la intriga y la pasión de quienes encontraban granjería en el mantenimiento de tan perniciosos sistemas.

Nuestro decálogo del cadete recogió de nuestras sabias ordenanzas lo más puro y florido, para ofrecéroslo como credo indispensable que prendiese vuestra vida, y en estos tiempos, en que la caballerosidad y la hidalguía sufren constantes eclipses, hemos procurado afianzar vuestra fe de caballeros manteniendo entre vosotros una elevada espiritualidad.

Por ello en estos momentos, cuando las reformas y nuevas orientaciones militares cierran las puertas de este Centro, hemos de elevarnos y sobreponernos, acallando el interno dolor por la desaparición de nuestra obra, pensando con altruismo: Se deshace la máquina, pero la obra queda, nuestra obra sois vosotros, los 720 oficiales que mañana vais a estar en contacto con el soldado, los que lo vais a cuidar y a dirigir, los que constituyendo un gran núcleo del Ejército profesional, habéis de ser, sin duda, paladines de la lealtad, la caballerosidad, la disciplina, el cumplimiento del deber y el espíritu de sacrificio por la Patria, cualidades todas inherentes al verdadero soldado, entre las que destaca con puesto principal la disciplina, esa excelsa virtud indispensable a la vida de los ejércitos y que estáis obligados a cuidar como la más preciada de vuestras prendas.

¡Disciplina!... nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina!..., que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera, ¡Disciplina!, que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando. Esta es la disciplina que os inculcamos. Esta es la disciplina que practicamos. Este es el ejemplo que os ofrecemos.

Elevar siempre los pensamientos hacia la Patria y a ella sacrificarlo todo, que si cabe opción y libre albedrío al sencillo ciudadano, no la tienen quienes reciben en sagrado depósito las armas de la Nación y a su servicio han de sacrificar todos sus actos.

Yo deseo que este compañerismo nacido en estos primeros tiempos de la vida militar pasados juntos, perdure al correr de los años, y que vuestro amor a las armas de adopción tengan siempre por norte el bien de la Patria y la consideración y mutuo afecto entre los componentes del Ejército. Que si en la guerra *habéis de necesitaros es indispensable* que en la paz hayáis aprendido a comprenderos y estimaros.

Compañerismo, que lleva en sí el socorro al camarada en desgracia, la alegría por su progreso, el aplauso al que destaca y la energía también con el descarriado o el perdido, pues vuestros generosos sentimientos han de tener como valladar el alto concepto del Honor, que de este modo evitaréis, que los que un día y otro delinquieron abusando de la benevolencia, que es complicidad, de sus compañeros, mañana encumbrados por un azar puedan ser en el Ejército ejemplo pernicioso de inmoralidad e injusticia.

Concepto del Honor, que no es exclusivo de un regimiento, Arma o Cuerpo, que es patrimonio del Ejército y se sujeta a las reglas tradicionales de la caballerosidad y la hidalguía, pecando gravemente quien cree velar por el buen nombre de su Cuerpo, arrojando a otro lo que en el suyo no sirvió.

Achaque este que por lo frecuente no debo silenciar, ya que no nos queda el mañana para aconsejaros.

No puedo deciros como antes que aquí dejáis vuestro solar, pues hoy desaparece, pero sí puedo aseguraros, que repartidos por España, lo dejáis en nuestros corazones, y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando, al correr de los años, blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habréis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación, entonces vuestro recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa.

Sintamos hoy al despediros la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria, gritando juntos: ¡Viva España! Vuestro general director, **Francisco Franco.**

Terminada la lectura se retiró el profesorado a la sala de banderas donde tomaron un vino de despedida. Al mediodía se celebró un banquete, en el que ocupó la presidencia el general Franco con los jefes y oficiales que prestan servicio en la Academia General Militar. Terminado el banquete, todos acompañaron al general Franco hasta el pabellón que ocupaba. Se dieron vivas a la Academia, al Ejército y a España. El acto fué emocionante.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LOS TRANVIARIOS DE LA CIUDAD LINEAL HAN IDO A LA HUELGA

ESTA COMENZO A LAS DOCE DE LA NOCHE

Continúa la huelga de camareros de Valencia

Según manifestó el director de Seguridad esta madrugada a las doce dió comienzo la huelga del personal tranviario de la Ciudad Lineal, sin incidentes.

Respecto a la de la Telefónica, dijo que seguirían registrándose cortes de algunas líneas en provincias, que producirían las naturales interrupciones formales, pero que estas averías eran reparadas con prontitud.

Dos detenidos

Emilio Bargueño Martínez, de veintinueve años, vecino de Villaverde Bajo, y Juan Tauste García, de veintinueve, que habita en María Teresa, 3, ambos huelguistas de la Telefónica, fueron detenidos en la calle de Valverde por insultar y coaccionar a las señoritas que entraban o salían al servicio.

Sigue la huelga de camareros

VALENCIA, 15.—Sigue en el mismo estado la huelga de camareros. A mediodía han abierto algunos bares, servidos sólo por los dueños, pero los hoteles, cafés y casas de comidas, continúan cerrados. Los pocos pasajeros que había en los hoteles han sido repartidos entre casas particulares, aunque pernoctan en sus habitaciones del hotel. Esta mañana se ha registrado un acto de coacción ejecutado por unos patronos, que obligaron a cerrar una pastelería. Han sido detenidos e ingresados en la cárcel.

Refiriéndose a esto, [illegible] gobernador ha manifestado que lame[illegible] la primera detención gubernat[illegible] que se ha visto precisado a ordenar, después de tratar asuntos oficiales de tanta importancia sea precisamente la de patronos, pues éstos, por su condición de tales, están aún más obligados a proceder dentro de las normas legales.

Respecto a la marcha de este conflicto, ha dicho que siguen las negociaciones y confía en que quede resuelto en breve, por lo que se refiere a los cafeteros.

El conflicto de Gijón

GIJON, 15.—Reunido esta noche el Sindicato de transportes, acordó no permi*tir el desembarco de cinco fogoneros em*barcados por su mediación en el vapor "Mina Carrión" y que dió origen al conflicto que hoy quedó resuelto. Si los armadores del vapor obligan a desembarcar a *dichos fogoneros* y el buque se hace a la mar con otro personal, el Sindicato pasará el aviso a los demás puertos para que no procedan los obreros a las operaciones de carga y descarga y además se declarará el boycot a los buques de la misma Compañía.

Inglaterra convoca a los Gobiernos

Una conferencia de ministros para el día 20 en Londres

Medidas rigurosas para reglamentar las operaciones bancarias en Alemania

LONDRES, 16.—El Foreing Office ha facilitado la siguiente nota: "El Gobierno británico ha decidido que es necesario convocar inmediatamente una Conferencia de ministros en Londres, conferencia prevista ya con motivo de la invitación del Comité de los peritos, sobre los detalles del plan Hoover.

El deseo es que esta conferencia de ministros se reúna en Londres el día 20 del corriente mes, a las seis de la tarde."

Los señores Macdonald y Henderson, que saldrán para Berlín el viernes, estarán en Londres con tiempo suficiente para participar en esta conferencia, cuyas invitaciones han sido enviadas ya a los demás Gobiernos.

Los decretos alemanes

BERLIN, 15.—En virtud de la autorización recibida en la noche de ayer por el presidente del Imperio, el Gobierno alemán ha promulgado varios decretos que entrarán en vigor hoy mismo.

Entre estos decretos figura uno, según el *cual* los *acreedores tendrán* derecho al pago en divisas extranjeras, pero no en títulos extranjeros, que no podrán ser adquiridos más que por el Reichsbank.

El Reichsbank podrá conceder el derecho de compra y venta a otros institutos de crédito y podrá permitirse las excepciones que crea convenientes.

Las operaciones a plazo en recursos de pago extranjeros o en metal precioso, facilitando recursos alemanes, quedan prohibidas.

Incendio en una fábrica de mantas en Palencia

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. Arde otra fábrica en Teruel. Entierro de las víctimas del accidente de aviación de Granada

Por la libertad de venta

ALBACETE, 15.—Esta mañana se celebró una manifestación de mujeres que protestaron contra las coacciones que sobre los vendedores forasteros que asisten al mercado ejercen los vendedores de la localidad. El alcalde ofreció garantizar la libertad de ventas.

Arde una casa

AVILA, 15.—En el pueblo de Horcajuelo se declaró esta madrugada un incendio en la casa del vecino Luis Martín García. Tomó tal incremento que el vecindario reclamó auxilio del parque de bomberos de esta capital, que salió en camiones. Quedaron reducidos a cenizas todo el edificio, muebles y enseres. Las pérdidas son de gran consideración.

Entrega de una suma

FERROL, 15.—El párroco de la iglesia del Carmen, don Benito Murado, ha entregado al vecino de esta ciudad, Luis Quintero García, 500 pesetas que le entregaron bajo secreto de confesión.

Ex alcalde desaparecido

LAS PALMAS, 15.—La *Prensa* se ocupa hoy de la extraña desaparición del que fué primer alcalde de la República en el pueblo de esta Isla Valleseco, llamado Vicente Arencibia Suárez. Se teme que haya sido víctima de algún atentado por odios políticos. Intervienen los tribunales de justicia.

Fábrica de mantas incendiada en Palencia

PALENCIA, 15.—En la fábrica de mantas La Soledad, propiedad de la Viuda e Hijos de Fernández, sita en la Avenida del General Amor, se ha declarado un violento incendio que en pocos momentos se propagó a todo el edificio, de tres pisos. El Cuerpo de bomberos acudió presuroso e inició los trabajos de localización. Por ser la hora del mediodía y salir las llamas al exterior, produjo emoción en la capital. Acudieron las autoridades, así como también fuerzas del batallón de ciclistas. Trabajaron también eficacísimamente en la labor de salvamento las religiosas del Sagrado Corazón, encargadas del Manicomio, próximo al edificio siniestrado. A las tres de la tarde quedó localizado el siniestro. Las pérdidas se calculan en cerca de un millón de pesetas.

Destino de unas sumas

SAN SEBASTIAN, 15.—La Cámara de la Propiedad y la casa Rezola que donaron respectivamente 5.000 pesetas para el monumento a la reina Cristina, han expresado su deseo de que se dediquen a una obra benéfica.

Los sucesos de Ezquioga

SAN SEBASTAIAN, 15.—De Ezquioga comunican que a pesar de la lluvia hoy ha habido un gentío enorme. El joven de Ataun, Francisco Goicochea que fué uno de los primeros que dice que vió a la Virgen hoy ha manifestado que ha vuelto a verla y dice que la ha visto con una espada en la mano señalando los cuatro puntos cardinales y que le ha anunciado que el sábado dirá lo que quiere.

Muerta de una puñalada

SEVILLA, 15.—Esta mañana en la barriada de Amate, Diego Sánchez Figueroa, de treinta años, mató de una puñalada en el cuello a su novia Natividad Torrado Parra, de treinta. El agresor se presentó en la Comisaría y quedó detenido. Declaró que regañó con su novia porque se retiró a altas horas de la madrugada a su domicilio; en la discusión la mujer sacó una navaja, con la que intentó agredirle, y él entonces le dió la puñalada que le produjo la muerte en el acto.

Muere electrocutado

SEVILLA, 15.—El niño de doce años, José Acosta Montero, subió a un poste de alta tensión; quedó muerto al coger los cables.

Entierro de los dos aviadores

SEVILLA, 15.—Esta mañana se ha verificado el entierro de los pilotos Hernando y Cruz, que murieron a consecuencia de un accidente en Granada. La presidencia del duelo la ocupaban el general Ruiz Trillo, jefe de la base de Tablada, y directivos del Aero Club. En varios coches iban numerosas coronas. Los féretros fueron llevados a hombros por los compañeros. La tropa de Aviación rindió los honores de ordenanza.

Incendio en una fábrica

TERUEL, 15.—Del pueblo de Aliaga, distante de la capital 70 kilómetros, llegan noticias de un formidable incendio en la fábrica de hilados, propiedad de los hermanos Iñigo. Ante la demanda de auxilio, ha salido de Teruel el servicio de incendios. Se carece de detalles.

Joven muerta por un "auto"

TOLEDO, 15.—En el kilómetro 82 de la carretera de Ocaña a Alicante, término de Villatobas, el automóvil de la matrícula de Toledo número 2.979, conducido por Angel Norbona García, vecino de Quintanar, atropelló a la joven de diez y siete años Joaquina Ortiz Cirilo, que quedó muerta.

Muere un anciano a los ciento nueve años

FERROL, 15. — Repentinamente, y cuando regresaba a su casa de la Puebla de cuidar una plantación de terreno de su propiedad, murió el labrador Feliciano Romero Vasche, que contaba ciento nueve años de edad. Durante su larga vida no había padecido más que ligeros dolores de cabeza, y solo guardó cama unos días a consecuencia de la caída de un caballo.

Madrugaba mucho. Al salir de la cama casi siempre se dirigía al campo donde pasaba la mayor parte de las horas del día. No comió nunca carne.

El monumento a la reina Cristina no se levanta

SAN SEBASTIAN, 15.—En la sesión del Ayuntamiento se discutió ampliamente la proposición del teniente de alcalde, señor Saraluce, relativa a construcción del monumento a la Reina Cristina. Se resolvió que no se construyese y se dé a la recaudación el destino que dispongan los donantes.

3 muertos en una tormenta en Chile

VALPARAISO, 15.—Se ha desencadenado una formidable tormenta que ha causado daños de consideración.

En Concepción se derrumbó una fábrica, sepultando a tres personas. Hasta ahora no se sabe de que haya habido más víctimas.—**Associated Press.**

LA VIDA EN MADRID

Los comunistas quieren manifestarse

Visitaron al gobernador una comisión de obreros de Alcorcón para quejarse de que las autoridades de aquel pueblo no cumplen el decreto que ordena que pueden trabajar obreros forasteros, mientras haya en la localidad obreros sin trabajo. Como estos son unos treinta, el gobernador ha dado órdenes al alcalde para que se atenga a lo preceptuado.

Esta mañana se presentó una comisión de comunistas en el Gobierno civil para solicitar permiso para la celebración de una manifestación el domingo próximo.

La creación de escuelas municipales

En el Ayuntamiento facilitaron ayer a la Prensa la siguiente nota:

"En la sesión celebrada por la Junta municipal de Primera enseñanza, en el día de ayer, se acordó aprobar la proposición del vocal señor Saborit, sobre creación en esta capital de 200 escuelas públicas, con destino a la enseñanza gratuita de niños, niñas y párvulos, que deberán empezar a funcionar dentro de este mismo año, a cuyo efecto se propondrá al excelentísimo Ayuntamiento acuerde interesar del ministerio de Instrucción pública el nombramiento de los maestros que han de servir dichas escuelas, y se comprometa al pago de los importantes gastos que este nuevo servicio requiere.

Como para el acoplamiento de estas escuelas, el Municipio sólo dispone de reducido número de locales, en el día de hoy se invita a todos los propietarios de fincas urbanas que tengan casas o pisos desalquilados, con capacidad suficiente para instalar una o más escuelas, hagan sus ofertas a la referida Junta en el plazo más breve posible, fijando precio y condiciones, previniéndoles que la tramitación de estos expedientes se verificará con toda rapidez y se les formalizarán contratos ventajosos.

La Alcaldía espera de los citados propietarios que, haciéndose cargo de la necesidad de estos centros de cultura popular, coadyuvarán en cuanto les sea posible a la inmensa labor que viene desarrollando el Ayuntamiento en esta materia.

Acordó igualmente la Junta, a propuesta de la Alcaldía, que el grupo escolar situado en la calle de Príncipe de Vergara, conocido con el nombre de "Reina Victoria", se denomine en lo sucesivo de "Eduardo Benot", en memoria del eminente filólogo."

—El señor Saborit ha presentado al Ayuntamiento cuatro proposiciones, en las que se pide que se coloque un busto del poeta Gabriel Miró, que se instale una biblioteca con las obras del mismo, y una fuente para niños, además de instalar el alumbrado eléctrico en los jardines de Gabriel Miró (antes Vistillas).

—Se han dado las órdenes oportunas para que, todas las mañanas, se ponga un coche en la Puerta del Sol reservado para los niños que concurren a las Colonias Escolares. Y, asimismo, con objeto de facilitar a estos niños el regreso a sus casas, se pondrá por las tardes un servicio especial de Bombilla a Estación de Atocha, por la Ronda.

Las fiestas del distrito de la Latina

Convocada por el teniente de alcalde del distrito, hoy, a las doce de la mañana, se celebrará, en la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, una reunión de vecinos y propietarios de la barriada para acordar el programa de festejos de la tradicional verbena de la Paloma.

Las oposiciones a taquígrafos municipales

Según nuestras noticias, el Tribunal encargado de examinar los trabajos realizados por los opositores a las plazas de auxiliares taquígrafos-mecanógrafos del Ayuntamiento, ha terminado su misión. Como se recordará, se encomendó a una comisión de taquígrafos dicha revisión ante las protestas formuladas por algunos opositores eliminados, y ante el fallo dictado por el señor Sagaseta, designado juez para este asunto.

Parece que, entre las conclusiones del Tribunal mencionado, figura la de anular la concesión de plaza a un opositor, el cual, según parece, conocía uno de los ejercicios con anterioridad al acto del ejercicio.

Instituto de selección escolar obrera

En el Instituto de Orientación profesional se ha verificado la selección de alumnos para el Instituto de selección escolar obrera, fundado en agosto del año último, y que está colocado bajo el Patronato de una Junta que preside el vizconde de Eza y a la cual pertenecen la señorita Cristina de Arteaga, doña Pilar Vega de Fernández, los señores Machimbarrena, Ruiz Senén, Artigas, Terradas, Menéndez Pidal, Rogerio Sánchez, Rufino Blanco y otros.

El fin de la institución es el de proporcionar medios a los hijos de obreros que demuestren capacidad para seguir estudios. Los niños seleccionados ingresarán la semana próxima en el local del Instituto, donado por el señor Ruiz Senén. Entre los donativos recibidos para esta obra, figura uno de 25.000 pesetas de los vizcondes de Eza. La Escuela de Caminos ha concedido una subvención anual de mil pesetas, y la Junta de Gobierno de la Universidad ha acordado conceder otra.

Estadística demográfica

Según el avance estadístico del mes de junio pasado, durante el citado mes ocurrieron en Madrid 1.307 defunciones. La mortalidad por distritos ha sido la siguiente: Congreso, 185 defunciones, de las cuales 39 corresponden al establecimiento de la Inclusa; Universidad, 175; Buenavista, 159; Hospital, 158; Chamberí, 155; Inclusa, 150; Latina, 132; Palacio, 89; Centro, 53; Hospicio, 51.

En igual mes del año pasado ocurrieron en Madrid 1.083 fallecimientos, es decir, 224 menos que en 1931. El coeficiente de mortalidad por mil habitantes es de 1,460 y el término medio de defunciones diarias, de 43,57.

Boletín meteorológico

Estado general.—Nos han llegado muy incompletos los datos del Continente Americano; parece, sin embargo, deducirse que todo él está sometido al influjo de diversos centros de perturbación atmosférica de escasa importancia. Permanece en el Atlántico la zona de presiones altas con su centro sobre Las Azores. Las bajas presiones de Inglaterra se corren hacia Oriente y tienen su centro en el Canal de la Mancha. Hay también presiones bajas relativas por el Norte de Italia y Mediterráneo septentrional. En nuestra Península soplan los vientos en general del cuarto cuadrante y el cielo está bastante limpio de nubes, a excepción de la zona del Norte.

Agricultura.—Cielo bastante claro en toda España.

Navegantes.—Mar tranquilo en todo el litoral.

Lluvias recogidas ayer en España.—En San Sebastián, 34 mm.; Santiago, 29; Vitoria, 23; Coruña, 22; Orense, 18; Oviedo, 17; Santander, 12; Santa Cruz de Tenerife, 9; Logroño y Pamplona, 5; Palencia, 4; Burgos y Salamanca, 3; Gijón y Soria, 1; Avila, 0,2; Valladolid y Zaragoza, inapreciable.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 29 en Mesina (Italia); mínima, 10 en Thorshavn (Islandia).

Para hoy

Casa de Cataluña (San Agustín, 2).—7,45 t. Don Arturo Perucho: "Cataluña bajo la Dictadura."

Juventud Republicana Liberal Democrática (Prado, 8).—7,30 t. Don Lorenzo Ortiz Cañavate: "La palabra, la política y las finanzas."

Otras notas

Casa Central de Andalucía.—Convoca a sus asociados de Almería, Cádiz, Córdoba y Sevilla, a la reunión que se celebrará mañana a las siete y media de la tarde para elegir los cargos vacantes.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 21

Escuelas y maestros

Oposiciones a plazas de inspectores de Primera enseñanza de Madrid y Barcelona.—Con el deseo de evitar el menor número de molestias posible a los maestros nacionales de Madrid, con motivo de estas oposiciones, el Tribunal ha acordado que el informe sobre la visita a una escuela graduada se realice en el grupo escolar "Carmen Rojo", y el ejercicio consistente en la visita a una escuela unitaria se efectúe en las siguientes escuelas de Madrid:

Niñas.—Número 60, calle del Doctor Cortezo, 13; núm. 19, Luna, 14; núm. 21, Tres Cruces, 4; núm. 54, Garcilaso, 5; núm. 1, Bolsa, 16; núm. 32, Bordadores, 3; núm. 35, Puebla, 11; núm. 74, General Alvarez de Castro, 16; núm. 16, Trafalgar, 9; núm. 49, Medellín, 11; número 75, San Cosme, 22; núm. 23, Segovia, 8; núm. 13, Tabernillas, 2; núm. 43, plaza del Cordón, 3; núm. 26, Huertas, 22; núm. 18, León, 1.

Niños.—Número 28, Atocha, 19; núm. 17, León, 30; núm. 35, Echegaray, 34; número 49, Magdalena, 1; núm. 46, paseo de Atocha, 19; núm. 12, Travesía de Trujillos, 2; núm. 31, Amaniel, 7; núm. 26, Cádiz, 9; núm. 9, Luna, 14; núm. 32, Puebla, 6; núm. 1, Pontejos, 9; núm. 41, Mendizábal, 42; núm. 11, Calatrava, 29; número 8, Leganitos, 13; núm. 6, Blasco Ibáñez, 24 (antes Princesa); núm. 4, Bailén, 4; núm. 18, Blanca Navarra, 6; número 43, Carrera de San Isidro, 4; número 51, Magdalena, 1; núm. 14, Núñez de Arce, 8; núm. 45, Olmo, 10.

Mundo periodístico

Nuevo director de "El Socialista"

En sustitución de don Cayetano Redondo ha sido designado para dirigir "El Socialista" don Antonio Ramos Oliveira.

Jueves 16, a las 10,45
DIRT-TRACK
EMOCIONANTES CARRERAS
ONE--LAP--DASH

LA HUELGA DE TRANVIAS DE LA CIUDAD LINEAL QUEDA APLAZADA

INTERVENDRA EL ALCALDE DE MADRID

El gobernador manifestó ayer a los informadores que había recibido copia del comunicado que la Compañía Madrileña de Urbanización, de La Ciudad Lineal, ha dirigido al ministro de Fomento, solicitando de nuevo algunas concesiones que ya formuló en 28 de octubre de 1929, relativas al anticipo reintegrable para materiales y electrificación del ferrocarril Fuencarral-Colmenar Viejo.

La representación de la Compañía ha estado hablando sobre el particular con el subdirector de Trabajo, quien prometió estudiar el asunto. También comunican que el Consejo de Administración de dicha Compañía ha acordado destinar dos mil pesetas más mensualmente para remediar, en lo posible, la situación económica de los obreros.

El director general de Seguridad manifestó al mediodía que le había visitado una comisión de la Compañía Madrileña de Urbanización, pertenecientes a la línea de tranvías de la Ciudad Lineal, para anunciarle que como la empresa no había accedido igual que ha hecho la Compañía de Tranvías de Madrid, a concederle una peseta de aumento en el jornal, mientras se arregla el problema de salarios en el Comité paritario correspondiente, esta noche a las doce irán a la huelga. El director general de Seguridad dijo a la comisión que no impidieran la circulación de tranvías del disco 14, que van a Tetuán, y los de la Dehesa de la Villa, y así lo prometieron.

El conflicto tiene por origen la respuesta de la empresa, que sólo ha accedido a conceder 30 pesetas de aumento, por lo que los obreros, aparte de lo que decida el Comité paritario sobre los sueldos mínimos de los obreros del ramo, han decidido ir al paro.

* * *

El señor Saborit manifestó que la huelga anunciada para ayer noche por los empleados de la línea de tranvías de Cuatro Caminos a la Ciudad Lineal, ha quedado aplazada por la intervención del alcalde de Madrid, el cual ha ofrecido mediar entre los obreros y empresa para dar al conflicto una solución adecuada. Se cree que la intervención del señor Rico acabará por resolver el conflicto.

Entierro del cadáver de Francos Rodríguez

El numeroso cortejo ocupaba los dos trozos finales de la Gran Vía

A las once de la mañana de ayer se efectuó el traslado del cadáver del señor Francos Rodríguez desde la capilla pública del salón de fiestas del Palacio de la Prensa al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Desde mucho antes de la hora señalada una multitud, en la que estaban representadas todas las clases sociales y todas las actividades inteiectuales se agiomeraba ante el edificio de la Prensa hasta el extremo de dificultar la circulación por la plaza del Callao. Dentro del edificio era imposible dar un solo paso. Los que acudían a firmar en los pliegos tenían que formar largas colas.

Momentos antes de sacar el féretro, el Nuncio de S. S. y el Obispo de Madrid-Alcalá, rezaron responsos ante el cadáver.

Asistió la parroquia de San Martín.

El féretro fué conducido hasta el cocheestufa automóvil a hombros del secretario de la Asociación de la Prensa, señor Palacio Valdés, los señores López del Oro, los hijos políticos del finado y oficiales de Secretaría de la Asociación.

Rodeaban el coche fúnebre ordenanzas del Casino de Madrid, del Círculo de Bellas Artes, de la Peña y de la Asociación de la Prensa.

Precedía la fúnebre comitiva una sección de la Guardia municipal montada en traje de gala, seguían cuatro carrozas cargadas materialmente de coronas, los maceros del Ayuntamiento y el duelo formado por el vicepresidente de la Asociación, don Alejandro Lerroux, el secretario, señor Palacios Valdés, el alcalde de Madrid, señor Rico y don Antonio López del Oro.

Entre la concurrencia figuraban, además de la casi totalidad de los periodistas madrileños, la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, la de la Sociedad de Autores, representada por los señores Manzano y Romero, de la Sociedad de Escritores y Artistas, representada por don Juan Pérez Zúñiga, del Sindicato de Actores, presidida por don José María Monteagudo y la Academia Nacional de Medicina, formada por los señores Cospedal, Codina, Slocker y Juarros. Del Cuerpo médico de la Asociación, los señores Castresana (padre e hijo), Sanz Beneded, Sánchez Carpintero y Bonilla y los señores Martínez Kleiser, Moreno Carbonero, Alvarez Quintero, conde de Vallellano, Sanjurjo, D'Ors, Llanos y Torriglia, Benlliure, Higueras, Goicoechea, Guerrero, Mariné, Salcedo Bermejillo, Hernández Catá, De los Ríos, Mello Barreto, Gascón y Marín, Royo Villanova, Sánchez Guerra (don Rafael), secretarios de la Embajada de la República Argentina y de las Legaciones del Uruguay, Perú y Embajada de Chile.

Señores Cortés Munera, Landecho, Sacristán (don Antonio), Pichardo, consejero de la Embajada de Cuba; Francés, don Diego Tortosa, Armenta, Verdugo (don Francisco), Casero, Blanco (don Rufino), Graña (don Manuel), Ramírez Tomé, Mata (don Pedro), Aznar (don Severino), "Armando Guerra", Caamaño, San Germán, De la Cueva (don Jorge), Thuillier, Jalón, Sánchez de los Santos (don Modesto), Fray Federico Curieses, Atienza (don Graciano), Acevedo, Sánchez Illera, marqués de Arenas, Argente (don Baldomero), Corrochano, Camba, García Lara, Fernández Shaw, doctora señorita Soriano.

Don Cecilio Rodríguez, concejales, señores Carrillo y Redondo, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, don Alfonso R. Santa María, conde de Castillo Fiel, don Marcelino G. Esteban Collantes, señor González Bravo, jefe de la Guardia municipal, Sánchez Márquez (don Gustavo), Gabaldón, Herrero (don Emilio) y Núñez Tomás (don Francisco).

Asistió también al entierro una nutrida comisión del pueblo de Hellín (Albacete), donde el ilustre finado contaba con generales y arraigadas simpatías.

El numerosísimo cortejo, que llenaba por completo los dos trozos finales de la Gran Vía, se detuvo en la Plaza de España, donde después de un último responso de la parroquia, se efectuó la primera despedida del duelo, que fué breve porque la mayoría de los asistentes acompañaron el cadáver hasta el cementerio

Niño muerto por atropello

Varios accidentes del trabajo. Faena que acaba mal

En el Puente de Vallecas fué atropellado el niño de cuatro años José Martínez Contreras, domiciliado en Dolores Sopeña, 6, por el automóvil 30.586, que guiaba Alejo López Vaquero. La criatura quedó muerta.

Obrero gravemente lesionado

Cuando trabajaba en la calle de la Colegiata, núm. 17, se produjo lesiones de gravedad, Luis Gómez Morales, de veinticinco años, domiciliado en Huesca, 21.

Robo de 1.500 pesetas

Pablo Gallardo Martín, de cincuenta y tres años, industrial, domiciliado en Santander y accidentalmente en Madrid, calle de la Princesa, 69, tercero, denunció que en un tranvía del disco 21, le robaron la cartera con documentos y 1.500 pesetas.

Muerto por el tren

Cerca de la estación de Vallecas, en el kilómetro 8, se cayó a la vía el viajero del tren 829. Fué trasladado al referido pueblo, donde falleció.

No ha sido identificado.

OTROS SUCESOS

Accidentes.—Antonio Sajon Rubio, de treinta y siete años, domiciliado en Buenos Aires, 11, sufrió lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la calle de Lópe de Vega, 40.

—Juan Benito Muñoz, de cincuenta y cuatro años, que vive en Silva, 25, se produjo lesiones de relativa importancia al descargar un carro en la calle de Isaac Peral.

—Por accidente del trabajo en la calle de Génova, sufrió lesiones de relativa importancia Guillermo Flores Cañizares, de veintiocho años, con domicilio en Luis Cabrera, 28.

—Mariano Sánchez Yebra, de dieciséis años, con domicilio en la calle de Julio Antonio, casa sin número, sufrió lesiones de pronóstico reservado, cuando trabajaba en la carretera del Pardo.

Ladronzuelos detenidos.—Cuando violentaban el domicilio de Roberto Meriel, Vallehermoso, 64, fueron detenidos Manuel López López, de diecisiete años que vive en Trafalgar, 16 y Agapito Barros Martín, de veinte, domiciliado en Avenida de Tobas (Vicálvaro).

Atropello.—En la calle de Alcalá, el automóvil 3.870 conducido por Enrique Hernández Martínez, arrolló a Laureano Sánchez Pulido, de veintisiete años, domiciliado en Conde Duque, 52 y le causó lesiones de pronóstico reservado.

GESTRI GANO LA XIV ETAPA: CANNES-NIZA

Magne, el primero de la clasificación general. Las carreras de galgos de anoche. Notable victoria de "Artful Choice", del conde de Lérida. "Match" Francia-España de pelota vasca

Ciclismo

La Vuelta a Francia

NIZA, 15.—Vuelta a Francia ciclista, XIV etapa, Cannes-Niza, 133 kilómetros. Primero, Gestri, con 4 h. 47 m. 1 s.; siguen Pesenti, con 4 h. 47 m. 18 s.; Gremo, con 4 h. 51 m. 10 s.; Antonin Magne, con 4 h. 51 m. 49 s., y Peglion, con 4 h. 52 m. 27 s.

Clasificación general

PARIS, 15. — Clasificación general, después de la XIV etapa de la Vuelta ciclista a Francia:

1, Antonin Magne, en 97 h. 43 m. 4 s.
2, Pesenti, en 97 h. 48 m. 35 s.
3, Demuysere, en 97 h. 59 m. 10 s.
4, Dewaele, en 98 h. 5 m. 48 s.
5, Peglione, en 98 h. 7 m. 12 s.

Clasificación de Cepeda

El corredor español Cepeda se queda clasificado en 41 lugar, con 100 h. 20 minutos 27 s.

El Criterium du Midi

TOULOUSE, 15.—Se ha disputado la notable prueba Criterium du Midi. Tomaron la salida 32 corredores, contándose entre ellos a tres españoles: Cañardó, Cardona y Montero.

He aquí el resultado:

1, AERTS, belga. Tiempo: 10 horas 18 minutos 8 segundos, con una media horaria de 30 kilómetros.

2, Aleardo, italiano, 10 h. 18 m. 8 segundos 4/5.

3, Chacran, 10 h. 18 m. 9 s.
4, Pierre Magne, 10 h. 13 m. 16 s.
5, Cardona, igual tiempo.
6, Runeldi, igual tiempo.
7, Medrogo, 10 h. 20 m. 3 s.
8, Neuvard, igual tiempo.
9, Lonyet, 10 h. 21 m. 13 s.
10, Bouche, igual tiempo.

Carreras de galgos

La reunión de anoche

Por lo visto, de reunión en reunión se bate el "record" de las entradas. Anoche el público fué más numeroso que el sábado último. Ciertamente, la temperatura agradable convidaba a pasar la noche en el Stádium Metropolitano. Desde el punto de vista deportivo, el C. D. Galguero aseguró el éxito, confeccionando un programa altamente interesante. El desarrollo de las carreras respondió perfectamente.

Una de las notas salientes es que las siete pruebas fueron ganadas por perros pertenecientes a distintos propietarios. Después, por haber funcionado mal la jaula, se vió que con el tiempo no había necesidad de liebre mecánica, puesto que los galgos cumplen perfectamente su papel. En otra ocasión, en un entrenamiento, se apagaron las luces, y, sin embargo, siguieron corriendo hasta pasar la meta.

Hubo un gran dividendo, nada menos que de 103 pesetas por duro en la cuarta carrera. La prueba de primera categoría no tuvo color; de aquí que emocionó más la de segunda categoría, muy bien ganada por "Artful Choice".

Resultados de las carreras.

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1, CATETO, de Alejandro Martín; 2, "Pelota", de José Pozuelo Barnuevo, y 3, "Vadarkablar", de Ginocchio-Monteavaro. No colocados: 4, "Lady"; "Polaco II", "Pinta"; "Valdeavero" y "Queti".

Tiempo: 33 m. 2-5.

Distancias: Uno y medio cuerpos; tres cuartos de cuerpo, un cuerpo.

Ganador, 13,70 pesetas; colocados, 3,70, 1,80 y 4,30.

Desde el primer momento, los tres primeros se destacaron del pelotón. El final fué reñido, sobre todo, por el segundo puesto.

Los galgos no necesitan liebre

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría; 375 pesetas; 500 yardas.—Por entorpecimiento en el funcionamiento de la "starting gate" (jaula) se anuló la primera prueba. La liebre fué detenida a 150 metros de la salida. Los galgos, con un gran instinto y conocedores de su misión, pasaron encima de la liebre y todos terminaron la prueba.

Se repitió, dando derecho al público a la devolución de los boletos que quisiera, pero sin poder realizar una nueva apuesta. Resultado:

1, FOOT-LOSSE, de Arteaga García Martín; 2, "Payaso III", de la señora de Morales, y 3, "Rebeca", de la marquesa de Villabrágima. N. C.: 4, "Boby"; 5, "Charra"; 6, "Gaona I"; 7, "Molareña"; 8, "Atienza"; 9, Sultán" y "Dora III".

Tiempo: 31 s. 1-5.

Distancias: Diez cuerpos, cuello, cabeza.

Ganador: 4,10 pesetas; colocados, 1,50, 1,70 y 1,30.

Detalles. — Carrera ganada con suma facilidad. La lucha ha sido con el segundo puesto, no sólo al final, sino desde la salida. Al principio se destacaron "Rebeca" y "Boby", colocándose "Payaso" más bien entre los últimos. A la entrada de la recta, el ganador ya llevaba los diez cuerpos; detrás, "Rebeca", "Boby" y "Payaso"; éste les pasa en la misma meta, por lo que intervino la cinematografía.

Ganan los favoritos

Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. — 1, COTSWOLD FENCER, de Andrés de Cendra; 2, "Bohemio", de Ramiro Gil-Delgado, y 3, "Gallo", de Emilio Morales. N. C.: 4, "Tosca III"; 5, "Azuqueca"; 6, "Chicuelo"; 7, "Comedia", y "Rápido II".

Tiempo: 31 s. 2-5.

Distancias: un cuerpo, dos cuerpos, uno y medio cuerpos.

Ganador, 1,70; colocados, 1,30, 1,90 y 3,60.

Detalles.—Como la anterior, ganada en cabeza, aunque no con mucha facilidad. "Bohemio", que ocupa el tercer puesto, en la curva pasó en segundo lugar y se acercó mucho al vencedor, demostrando su gran codicia. "Tosca III" figuró en la primera mitad del recorrido.

Un batacazo

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 550 yardas. — 1, RELAMPAGO V, de Miguel Brea; 2, "Cantón", de Félix García Nebot, y 3, "Montes I", de Basilio Jiménez. N. C.: 4, "Malagueña"; 5, "L'Eneo"; 6, "Soriano"; 7, "Trotsky II"; 8, "Trigémino"; 9, "Lola II", y "Santa Olalla I".

Tiempo: 33 s. 4-5.

Distancias: cuello, uno y medio cuerpos, dos cuerpos.

Ganador, 20,60; colocados, 5,80, 4,70 y 2,40.

Detalles.—Buen recorrido. Se destacó "Cantón", seguido de "Trigémino" y "Relámpago V". Este se esforzó en frente y se puso en segundo lugar. "Montes" hizo lo mismo y hubo lucha entre los tres primeros. En la curva, parecía que iba a ganar "Cantón", pero aflojó en los últimos metros, igual que "Lola", que, colocada entre los primeros lugares, quedó luego muy rezagada.

La prueba principal

Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 700 yardas. — 1, CHAMPION CUTLET, de Antonio Figueroa; 2, "Solicitor", del marqués de Villabrágima, y 3, "Bujn Mabs", de Mrs. Wilding.

Tiempo: 43 s. Iguala su "record".

Distancia: Diez cuerpos, ocho cuerpos.

Ganador, 1,30.

Detalles.—Iguales en los 50 primeros metros; después han ido separándose conforme al orden de llegada.

La prueba más emocionante

Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas.—1, ARTFUL CHOICE, del conde de Lérida, y 2, "Deodar", de Miryan Figueroa. N. C.: 3, "Pentonville Crest"; 4, "Journey's End"; 5, "Postman"; 6, "Samaritana", y "Whisky Manhattan".

Tiempo: 31 s. 2-5.

Distancia: dos y medio cuerpos, dos cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 3,80; colocados, 1,80 y 1,40. Se pagó cuadra.

Detalles.—La carrera más interesante por su recorrido. "Pentonville Crest" fué el más rápido en la salida, seguido de "Deodar y Journey's End". En la curva "Deodar" se pone en tercer lugar, pero pronto se ciñe y toma el mando del pelotón. Al iniciarse la recta de enfrente avanza "Artful Choice" y se pone en tercer lugar; pronto es el segundo; y al final de la misma recta ya se pone en cabeza, gana netamente, después de una magnífica carrera.

Obstáculos

Séptima carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas.—1, "Trasto", de Alfonso F. Retana, y 2, "Ciripa", de Julián Moreno. N. C.: 3, "Chula II"; 4, "López II"; 5, "Miss Albacete", y "Boothly Glider".

Tiempo: 33 s. 2-5.

Dos y medio cuerpos, cinco cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 2,40; colocados, 1,60 y 2,80. Se pagó cuadra.

Detalles.—Carrera llevada por "Boothly Glider", seguido de "Trasto". Aquélla se cayó y perdió toda probabilidad en la segunda valla.

Football

Ha muerto Rejón

BILBAO, 15.—Hoy ha fallecido el notable jugador del Arenas, Angel Rejón, más conocido por Emery. Este jugador perteneció al equipo del Racing de Sestao, pero el año 1928 pasó a formar parte del equipo del Arenas. Su muerte ha sido muy sentida entre los elementos deportistas.

Pugilato

Los franceses ganan a los españoles

PARIS, 14.—Esta tarde, en el frontón de París, se ha celebrado con gran concurrencia el último partido de gala de pelota, con motivo de las fiestas de 14 de julio. El partido resultó magnífico.

Chiquito de Cambó, Bebedio y Heguy, contendieron con Eloy, Olázabal y Lizarragua, españoles. Estos llevaron la ventaja desde el principio del partido, y en un momento dado llevaron 18 puntos de ventaja sobre sus adversarios. Pero Chiquito de Cambó logró igualar, y finalmente el equipo francés obtuvo la victoria por 60 puntos a 58.

Regreso de Raúl Rodríguez

VIGO, 15.—Ha regresado de América el púgil gallego Raúl Rodríguez, que fué presentado al público en la velada últimamente celebrada en Las Cabañas, en que tan rotundo triunfo obtuvieron Sobral Cañoto, sobre Menaboni y Vauclard. El boxeador orensano marchó a su pueblo natal para descansar unos días antes de proseguir su campaña.

Billar

La segunda sesión

He aquí los resultados de la segunda sesión de billar correspondiente al campeonato del mundo de billar que se ha celebrado en Vichy.

SEVILLA (España), 500 carambolas, 26 entradas, 139 de serie mayor y 19,23 de promedio, ganó a Roth (Suiza), 206, 126, 54, 7,92.

ALBERT (Francia), 500, 16, 162, 31,25, ganó a Gabriels (Bélgica), 157, 15, 124, 10,46.

BUTRON (España), 500, 7, 326, 71,42, ganó a Sousa (Egipto), 171, 6, 36,6.

SICERD (Francia), 500, 19, 308, 26,31, ganó a Meyer (Alemania), 323, 18, 102, 17,94.

SOUSA (Egipto), 500, 11, 198, 45,45, venció a Ferraz (Portugal), 361, 11, 220, 32,81.

MOOM (Bélgica), 500, 4, 219, 125,00, ganó a Meyer (Alemania), 204. 3, 200, 68.

BUTRON (España), 500, 14, 243, 35,71, venció a Roth (Suiza), 191, 13, 80, 14,69.

GABRIELS (Bélgica), 500, 15, 151, 33,33, ganó a Sicard (Francia), 340, 14, 102, 24,25.

* * *

N. B.—La primera cifra indica los tantos, la segunda las entradas, la tercera la serie mayor, y la cuarta el promedio.

Ferraz establece dos "records"

En el campeonato mundial de billar, que se celebra en Vichy, el portugués Ferraz ha batido dos "records" mundiales, el de la media particular con 250 carambolas, y el de las series con 499.

El "record" anterior lo tenía el español Butrón.

En la clasificación de eliminatorias, "poule", es la siguiente: Ferraz (Portugal), con tres victorias y 1.861 carambolas; Sousa (Egipto), con 3 y 1.571; Butrón (España), con 2 y 1.138, y Roth (Suiza), a ninguna y 882 carambolas.

Dirt-track

Montepío de Corredores

Se ha constituído el Montepío de Corredores, sólo pistas de ceniza ("dirt-track"), eligiéndose la siguiente directiva:

Presidente, don Juan López de Chicheri; vicepresidente, don Luis Ferreras; secretario, don Eusebio Aquilino Sáiz; tesorero, don Guillermo García (padre); contador, don Antonio Gosálvez (padre); vocal primero, don Angel V. Arche; ídem segundo, don Manuel Membrives; ídem tercero, don Francisco Baena; ídem cuarto, don Enrique Díaz.

Crónica de sociedad

En Barcelona, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Paz Espina, hija del decano de aquel Colegio Notarial, don Antonio, para el joven aristócrata don Antonio Sala Amat, hijo primogénito de los condes de Egara, gentilhombre y alférez de complemento de Caballería.

—Por la señora viuda de Ozores, y para su hijo el oficial de Caballería don Jorge, ha sido pedida en La Coruña la mano de la encantadora señorita Luisa Menéndez Mariñas.

—En Bilbao, haciendo prácticas de vuelo sin motor, que recientemente se han inaugurado en aquella villa, al hacer un aterrizaje violento, sufrió una herida en la pierna, que, aunque de pequeña importancia, le ha obligado a guardar cama, el marqués de Villagodio.

Diplomáticas

Hoy se celebrará en la Embajada de Cuba un almuerzo que el embajador don Mario García Kohly ofrecerá al ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

—El ministro de Hungría, señor de Hevesy, ha recibido en una fiesta de noche, que resultó muy agradable, a la colonia de su país.

—Don Alberto J. Pani, nuevo embajador de Méjico en España, llegará a Madrid mañana.

—El ministro plenipotenciario de Colombia, don José Joaquín Casas, ha salido acompañado de su familia para Algorta, donde permanecerán durante el verano; también han marchado a Alicante, el agregado a la Embajada de Francia, don Rafael Maignón, con su señora y bella hija Rosette y a San Sebastián, el ministro de Noruega y la señora y señorita de Leip Bogh.

Viajeros

Han marchado a Avilés, los marqueses de Guevara; a Carballo, la marquesa de la Atalaya; a El Escorial, el marqués de Algara de Grés; a Hinojosa de la Sierra, los condes de la Puebla de Valverde; a Sevilla, el marqués de San José de Reina; y se ha trasladado de Durango a Zarauz, la duquesa de Hijar y Aliaga.

San Federico

Pasado mañana celebrarán sus días el Nuncio Apostólico En España, Monseñor Tedeschini.

Marqueses de Mijares y Moral.
Conde de Casa Miranda.
Barón de Benidoleig.
Señores Argüelles, Aragón, Berenguer, Bas, Bernaldo de Quirós, Castillo-Olivares, Contreras, Cubas, Curieses, Escario, García-Orea, García Sánchiz, Laviña, Leal, Oloriz, Salmón, Santamaría y Vasallo.

Santa Marina

También pasado mañana será la fiesta onomástica de las señoritas de Carrasco, Deán, Díaz Bustamante, Martínez Santos y Noreña.

Excursionismo

A Cercedilla y San Rafael

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo, día 19, una excursión a Cercedilla-Puente del Descalzo-San Rafael.

Un grupo de excursionistas harán el recorrido a pie desde Cercedilla a San Rafael por el Collado de Marichiva y Río Moro, pudiendo los que lo deseen pasar el día en el valle de la Fuenfría.

Las inscripciones, en la Casa de la Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarcos, y el viernes en el Café del Norte.

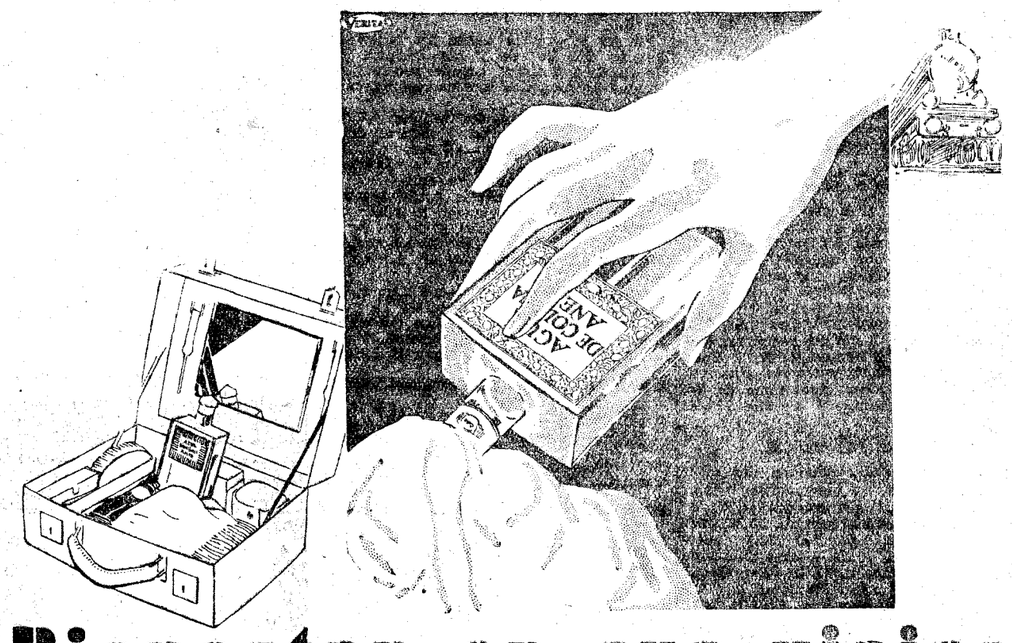

Bienestar en sus viajes

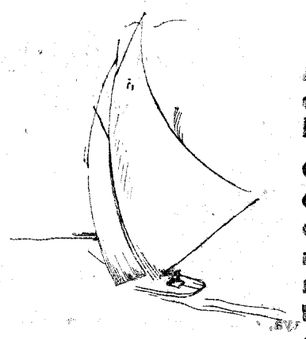

Al salir de viaje, lleve consigo el frasco de Agua de Colonia Añeja. Esa precaución le hará mucho bien.

Colonia Añeja, precisamente, porque contiene esencias naturales (las Colonias con esencias artificiales no tienen virtud medicinal); porque su alcohol es alcohol neutro de 90 grados; y porque su concentración está favorecida por el largo almacenaje previo en nuestros laboratorios.

Litro, 15 ptas.
Frasco, 2,50
TIMBRE APARTE

Eche mano del frasco siempre que note cansancio o pesadez cerebral: ese olor fresco, intenso, a flores, frutas y plantas silvestres conforta en seguida.

Úsela también en compresas, para fricciones con guante ruso y para añadirla al agua del lavabo y del baño. Es a la vez tónico y perfume. Despierta energías, templa los nervios y provoca un estado de perfecto bienestar.

AGUA DE COLONIA AÑEJA
PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

Información Comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (61,75), 61,75; E (61,75), 61,75; D (61,75) 61,75; C (62,25), 62,25; B (62,25), 62,25; A (62,25), 62,25; G y H (62,25), 62,25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F, 71,50; D, 74,50; C, 75; B, 76; A, 77.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie D, 69,25; C, 69,25; B, 69,25; A, 69,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E, 80,25; D, 80,25; C (81,50), 81,50; B (81,50), 81,50; A (81,50), 81,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie D, 75; C (75,50), 75; B (75,50), 75; A (75,50), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie D (88,75), 88,75; C (88,75), 88,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie D (89), 89; C (89), 89; B (89), 89; A (89), 89.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie B (72,75), 72,75.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (60,75), 60,75; C (61,50), 61,50; B (61,50), 61,50; A (63,50), 63,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (73), 73; B (73) 73; A (73), 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie C (88 75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

BONOS ORO.—Serie A (166), 165; B (166), 165.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie B (88), 88.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (97), 97; Villa de Madrid, 1918 (78), 77; Subsuelo (84), 84.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Tánger-Fez, (95,75), 95,75.

CEDULAS.—Hipotecario, 5 por 100 (92), 91,75; 5,50 por 100, 97; 6 por 100 (100,75), 100,75; Crédito Local, 6 por 100, interprovincial, 91.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (99), 98,50.

ACCIONES.—Banco del Río de la Plata, contado (145), 145; Hidroeléctrica (166), 166; Alberche, ordinarias (78), 78; Unión Eléctrica (150), 149,50; Telefónica, preferentes (103,75), 103; Guindos (495), 496; Petróleos (107), 108; Tabacos, sin dividendo (195), 187; Española Petróleos (31), 30; M. Z. A., contado (238), 235; ídem, fin corriente (238), 235; Metro (149), 149; Norte, contado (325), 324; Madrileña de Tranvías, contado (87,50), 87; Azucarera, contado (55,50), 55,50; ídem, fin corriente (55,50), 55,50; Explosivos, contado (616), 630; ídem, fin corriente (618), 635.

OBLIGACIONES.—Sevillana, novena (95), 95; Norte, tercera (57,50), 57,50; ídem, cuarta (57,50), 57,50; Alsasua, 72,75; Pamplona (61), 61; Alicante, primera (258), 258; ídem I (88), 88; Metropolitano, 5 por 100 B (88,50), 88,50; Tranvías Este D, 84; Peñarroya 6 por 100 (95), 95.

Moneda	Día 14	Día 15
Francos	41,10	41,10
Suizos	203,30	203,65
Belgas	146,40	146,40
Liras	54,75	54,80
Libras	50,90	50,90
Dólares	10,4775	10,4825
Marcos oro	2,3685	2,32
Esc. portugueses	0,4625	0,4625
Pesos argentinos	3,20	3,21
Coronas noruegas	2,8025	2,8025
Checas	31	31
Florines	4,2225	4,2275

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 15.—Francos, 41,10; libras, 50,90; dólares, 10,4825; suizos, 203,65; belgas, 146,40; liras, 54,80; marcos, 2,32.

Nortes, 74,50; Andaluces, 19; Transversal, 19; Rif, 61; Explosivos, 124; Coloniales, 58; Banco de Cataluña, 20,50; Felgueras, 71,50; Aguas, 148; Azucareras, 54; Petróleos, 6; Ford, 220; Asland, 92; Tranvías, 54; Alicantes, 46,50.

Algodones.—Liverpool. Disponible, 4,91; julio, 4,76; octubre, 4,82; enero, 4,92; marzo, 5; mayo, 5,08; julio, 5,14.

Nueva York.—Julio, 8,71; octubre, 9,07; enero, 9,40; marzo, 9,58.

BOLSA DE BILBAO

Nortes, 326; Alicantes, 230; Altos Hornos, 106; H. Española, 166; H. Ibérica, 660; Sota, 890; Nervión, 620; Rif, nominativas, 270; Explosivos, 620; Setolázar, 105; ídem, nominativas, 100; Petrolillos, 30.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 50,95; francos, 122 7/8; dólares, 4,83 7/8; belgas, 34,783; francos suizos, 24,985; florines, 12,03; liras, 92,925; marcos, 23; coronos suecas, 18,135; ídem danesas, 18,165; ídem noruegas, 18,165; chelines austriacos, 34,765; coronas checas, 164 1/8; marcos finlandeses, 193; escudos portugueses, 110; dracmas, 375; lei, 817; milreis, 3 25/32; pesos argentinos, 34 7/16; ídem uruguayo, 27,75; Bombay, 1 chelín 5 25/32 peniques; Shangai, 1 chelín 3 peniques; Hongkong, 11 7/8 peniques; Yokohama, 2 chelines 11/32 peniques.

BOLSA DE MILAN

(Cotizaciones del cierre del día 15)

Pesetas, 182,37; francos, 75,06; libras, 92,89; marcos, 4,11; francos suizos, 371,35; dólares, 19,11; peso argentino, 13,27; milreis, 139; renta 3,50 por 100, 72,25; consolidado 5 por 100, 80,90; Banco de Italia, 1,560; ídem Comercial, 1.301; ídem Crédito Italiano, 700; ídem Nacional de Crédito, 13,50; Lloyd Sabaudo, 140,50; Snia, 34,37; Fiat, 192,75; Marconi, 138; Metalúrgicas, 151 Edison, 548; Montecatini, 151; Chatillón, 237,50; Ferrocarril Mediterráneo, 380; Pirelli, 178.

NOTAS INFORMATIVAS

Dentro de la pesadez de la sesión, destaca la animación de los Explosivos, que después de comenzar a 625 y pasar por 630, cierran a 635 para fin corriente, con ventaja de 17 pesetas; al contado ganan 14 y se hacen al cambio único de 630. Después de la hora se hicieron algunos tanteos entre particulares, y quedaba dinero para 632 a fin de mes.

Aparte de esto, no hay novedad alguna en el mercado, que continúa débil. Los Fondos públicos repiten sus cambios anteriores en todas las Deudas, excepto la de 1917, que cede dos cuartillos.

Las cédulas siguen con escasez de dinero y hay baja de un cuarto para las hipotecarias al cinco por ciento. De Bancos solamente se publica Río de la Plata al cambio precedente de 145. En electricidad también repiten sus precios Alberche e Hidroeléctrica Española y la Unión Eléctrica se inscribe con desmerecimiento de medio punto.

En las Telefónicas preferentes hay retroceso de los tres cuartillos, que mejoraron en la sesión anterior.

Guindos y Monopolio de Petróleos ganan un entero; los Tabacos descuentan el dividendo, pasando de 195 a 187, y los Petrolillos retroceden de 31 a 30.

En ferrocarriles hay baja de un punto para los Nortes, y de tres para los Alicantes, sin novedad en el Metro.

El cambio internacional continúa en las posiciones anteriores. De Londres se recibieron para la peseta, durante la mañana, los cursos de 50,95 y 50,97, ambos repetidos varias veces.

El marco ha vuelto a tener un retroceso en el mercado inglés, ya que el cambio recibido por la mañana era para la divisa alemana de 23,25 marcos por libra, frente al de 22,25 del día anterior.

Hoy se abrirá de nuevo el mercado libre

El ministro de Hacienda cree que estas Cortes estudiarán la estabilización

El ministro de Hacienda manifestó esta mañana a los periodistas que hoy reanudaba sus operaciones el mercado libre de Barcelona paar lo cual había enviado un telegrama al delegado de Hacienda de dicha población. Las operaciones se reanudarán bajo la inspección del profesor mercantil, adscrito a aquella Delegación, don Ramón Canosa, que controlará la actuación del mercado y comunicará al Gobierno con toda rapidez cualquier anormalidad que observe. Al mismo tiempo preparará un informe sobre la conveniencia de que continúe funcionando el mercado libre o no, acerca de las reformas que convenga introducir en su organización actual.

Dijo también el señor Prieto que el Comité directivo de la Campsa había adjudicado la construcción de dos buques-tanques de 8.000 toneladas, uno a los astilleros gaditanos y otro a la sociedad española de Construcción naval. Esta última decidirá si el buque que le ha sido adjudicado será construído en Matagorda o en El Ferrol.

A preguntas de un periodista añadió el ministro que su impresión, es de que el proyecto de estabilización y el de la reforma agraria serán las únicas cuestiones que se simultaneen con el estudio de la Constitución, y que al mismo tiempo el Gobierno propondría también la revocación de algunas disposiciones de la Dictadura. Dijo, por último, que con sus demás compañeros de Gobierno iría a El Pardo para asistir a la comida con que obsequian al señor Besteiro.

En Madrid la pérdida del marco ha sido de cuatro céntimos y tres cuartos.

* * *

Liquidación: Explosivos, 635. La entrega de los saldos, el 17.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 457.500; exterior, 46.000; 4 por 100 amortizable, 55.500; 5 por 100, 60.500; 1917, 202.500; 1926, 17.500; 1927, sin impuestos, 91.500; con impuestos, 2.500; 3 por 100, 1928, 65.000; 4 por 100, 6.800; 5 por 100, 1929, 12.500; Bonos oro, 280.000; Ferroviaria, 5 por 100, 5.000; Madrid, 1868, 1.000; 1918, 2.500; Subsuelo, 17.500; Tánger-Fez, 18.500; Hipotecario, 5 por 100, 65.000; 6 por 100, 7.500; 5,50 por 100, 6.000; Local, interprovincial, 6 por 100, 5.000; empréstito argentino, 115,000; Marruecos, 5.000.

Acciones.—Electra, A, 500; B, 500; Hidroeléctrica, 2.000; Alberche, 17.500; Unión Eléctrica, 4.500; Telefónica, preferentes, 10.000; Guindos, 20 acciones; Petróleos, 30.000; Tabacos, 7.500; Alicante, 14 acciones; fin corriente, 25 acciones; Metro, 5.000; Norte, 272 acciones; fin corriente, 25 acciones; Tranvías, 2.000; Azucareras, 9.000; fin corriente, 12.500; Española Petróleos, 70 acciones; Explosivos, 5.600; fin corriente, 10.000; Sevillana, 20.000; Río de la Plata, 15 acciones.

Obligaciones.—Chade, 9.500; Alberche, 10.000; Sevillana, novena, 16.000; Unión Eléctrica, 1930, 2.000; Norte, tercera, 6.500; cuarta, 2.500; Alsásua, 7.500; Pamplona, 7.000; M. Z. A., primera, 66 obligaciones; I 2.500; Metro, B, 5.000; Tranvías del Este, D, 1.000; Peñarroya, 3.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 15.—La apertura de las Cortes Constituyentes ha hecho distraer la atención de los bolsistas y la sesión de hoy ha transcurrido con desanimación, siendo el negocio reducido y en el mismo plano del mercado de valores, con pesadez.

En los valores de renta fija bajan las Deudas del Estado y las Cédulas del Hipotecario pierden medio entero. Las Deudas Municipales locales repiten cambio.

Las obligaciones están también afectadas por la desanimación. Tienen un fuerte descenso los Alicantes serie G., las Euskaldunas 6 por 100, y las Ibéricas 1918, que pierden una fracción.

Las acciones bancarias están sostenidas. Los Bilbaos se tratan a 1.386; los Vizcayas serie A, a 1.180, y de los de la B, a 300, quedando dinero. De los restantes falta negocio, excepto en Agrícolas, que tienen dinero a 42,50.

Los ferrocarriles volvieron a flojear, excepto los Nortes, que mejoran 11 puntos, quedando solicitados. Los Alicantes retroceden, en cambio, 5 puntos, y las Robías 30, quedando dinero a la cotización del cambio. Los Vascongados retroceden dos duros, restando ofertas.

En eléctricas, los Viesgos quebrantan dos duros y cierran solicitados. Las Irara Bat repiten cambios. Las Ibéricas se solicitan a 665; las Españolas, a 160 por 167. Hay ofertas de Uniones Eléctricas Vizcaínas, a 790; las Cartagenas, a 260, las Sevillanas, a 120, y los Dueros viejos, a 350.

En el grupo minero, las Setolázar nominativas confirman cambios y quedan sostenidas. Las Rif, nominativas, se solicitan a 250, y se ofrecen a 270. Las Setolázar, al portador, a 100 por 110. Hay ofertas de Calas a 64; Rif, al portador, a 325, Lesacas a 70, Meneras a 98, Vasco-Leonesas a 700 y Afraus a 500.

En el departamento naviero, las Sotas pierden dos duros, quedando ofrecidas. Los Nerviones se ofrecen a 625 por 600; las Bachis, a 500; las Vasco-Cantábricas, a 70; las Generales de Navegación, a 100. Hay dinero de Vascongadas a 330; Amayas, a 260; Uniones, a 170, y Guipuzcoanas, a 80, sin contrapartidas.

Del sector de Seguros, las Auroras se ofrecen a 470, sin compradores. En el siderúrgico los Altos Hornos se cotizan a 106, con mejora de medio duro, cerrando con dinero a 106.50, y ofertas a 107. Los Mediterráneos se demandan a 73. Hay papel de Babcock Wilcox a 100; Navales, 102; Basconias, a 900; Euskaldunas, a 600, y Echevarrías a 425.

En el grupo industrial, los Explosivos tienen un reducido negocio, con una sola operación a 620, y cierran a 615. Los Petróleos ganan medio duro, con papel al cierre. Hay dinero de Resineras, a 30; de Telefónicas, a 101,50. Ofertas de Papeleras, a 155; Bodegas bilbaínas, a 925; Franco-Españolas, a 880, y Propiedades Urbanas, a 500

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago del cupón de las cédulas del 6 %

Desde el día 1.° de agosto próximo se satisfará en las Cajas de este Banco y en todas las Sucursales del Banco de España el cupón vencedero dicho día en las Cédulas Hipotecarias del 6 por 100 por un líquido de pesetas 13,496 por cada uno.

También satisfarán las cédulas del 6 por 100 amortizadas en el sorteo de 4 de mayo último, a razón de pesetas 496,976 por cédula deducido impuesto.

COBRO DEL SEMESTRE

Accediendo este Banco a las indicaciones que le han sido hechas por algunos prestatarios, prorroga hasta el día 20 del actual, COMO ULTIMO PLAZO, el pago sin interés de demora del semestre vencido en 30 de junio último.

MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS
Tejidos finos. ESPOZ Y MINA

HOTEL IMPERIAL
MONTERA, 22, MADRID
Pensión completa desde 17 ptas. a 23
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

BOTIN
Dehesa de la Villa. Bonito jardín. Gran terraza para banquetes. Clásica cocina española. Especialidad en cochinillos asados. Teléfono 30708.
Sucursal de Herradores, 7

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
Liquidación total de medias, calcetines, camisas, camisetas.

Medias seda	0,65 par.
Camisetas sport caballero	0,90
Idem íd. niño	0,65
Fajas corsé	1,95
Opales y percales	0,95 m/
Todos los artículos con grandes rebajas.	
Camisas caballero percal	3,95

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes, bonitos regalos
Retales - Retales.

BALNEARIO DEL MOLINAR DE CARRANZA (VIZCAYA)
Cura reumatismo y artritismo en cualquier grado y las flebitis y varices consecutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano.

El Gaitero
SIDRA CHAMPAGNE

BALNEARIO DE ZUAZO EN ALAVA
Acreditadísimo establecimiento para tratar las afecciones crónicas del aparato respiratorio (bronquitis, asma, laringitis, predisposición catarral). Buena instalación. Clima excelente. Sanidad rigurosa.
BALNEARIO DE ZUAZO EN ALAVA
Magnífico sitio de veraneo, apacible y tranquilo. A 25 kilómetros de Vitoria. Pinares. Temperatura deliciosa. Asistencia esmerada. Correos. Telégrafo. Capilla.
Pídanse informes al Administrador del Establecimiento en ZUAZO (Alava)

Santoral y cultos

Día 16.—Jueves.—Nuestra Señora del Carmen. Santos Atenógenes, Valentín, obispos; Sisenando, Rainelda, virgen; Fausto, Domnión, mártiresú Eustaquio, Vitaliano, obispos; Hilarión, monje.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturna.—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por la fundación perpetua de don Gabriel Montero y doña Isabel García de Villalón, respectivamente.

Cuarenta Horas.—Parroquia del Carmen (Carmen, 12).

Corte de María.—Carmen, en su parroquia (P.), S. José (P.), Santiago, San Sebastián, Concepción, Santa Bárbara, Santa Teresa, Santos Justo y Pástor, Basílica de la Milagrosa y San Pascual.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

S. Pedro (filial del Buen Consejo).—8, misa rezada a S. Roque en el altar del Santo.

Comendadoras de Calatrava. — Fiesta solemne a S. Raimundo de Fitero. 9, misa solemne y sermón señor Lampreave; 4,30 t., Exposición, completas cantadas y bendición.

FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Parroquias.—Angeles: 8, misa de comunión general; 10, misa solemne y panegírico señor Gómez Ledó; 7 t., Exposición, rosario, sermón mismo señor, reserva, salve e imposición de escapularios.—Carmen (40 Horas): 8, Exposición y misa de comunión general; 11, misa solemne con panegírico señor Tortosa; 6,30 t., estación, rosario, sermón mismo señor, ejercicio, reserva y salve, y procesión interior.—Dolores: 8,50, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, señor Bolaños; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor, reserva y salve.—Concepción: 8,30, misa de comunión general; 10, misa solemne con Exposición, sermón señor Saiz de Diego, reserva y salve.—S. Andrés: 10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón señor Hidalgo, reserva y salve.—S. Antonio de la Florida: 8, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico, señor Alonso Chiloeches; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor, ejercicio y reserva.—S. Ildefonso: 8, misa de comunión general; 10,30, la solemne con panegírico señor García Colomo; 7 t., Exposición, estación, ejercicio, sermón mismo señor, reserva, bendición y salve.—S. Jerónimo: 8,30, misa de comunión general; 11,30, la solemne con panegírico señor Vázquez Camarasa, Exposición, estación, bendición y reserva; 6 t., Exposición, ejercicio sermón mismo señor, procesión con el Santísimo, bendición, reserva y salve.—S. José: 8,30, misa de comunión; 10,30, la solemne con sermón señor Tortosa; 7 t., Exposición ejercicio, sermón mismo señor, reserva, procesión interior y salve.—Salvador: 8, misa de comunión; 10, la solemne con Exposición y sermón señor Jaén; 7 t., Exposición, estación, sermón mismo señor, reserva, letanía y salve.—S. Marcos: 7,30, misa de comunión general; 10, la solemne con sermón señor Corrales; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Suárez Faura, ejercicio, reserva, letanía y salve.—S. Martín: 8, misa de comunión general; 10, la solemne con panegírico señor Rodríguez Larios; 6 t., Exposición, estación, rosario sermón mismo señor, procesión interior después de la reserva y salve.—S. Sebastián: 8,30, misa de comunión general; 10,30, la solemne con panegírico monseñor Carrillo; 7 t., Exposición, ejercicio, sermón mismo señor, reserva, salve y despedida.—Santiago: 6, misa de comunión general; 10,30, misa mayor con sermón señor Molina Nieto; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón mismo señor, reserva, procesión interior, letanía y salve.—Sta. Bárbara: 8, misa de comunión general; 11, misa solemne; 6 t., Exposición, sermón señor García Colomo, ejercicio, reserva y salve.—S. Ginés: 10, misa solemne con sermón señor Lobo; 7 t., Exposición, ejercicio, sermón señor Vázquez Camarasa y reserva.—Sta. Cruz: 8, comunión general; 10,30, la solemne con Exposición y panegírico señor Ocaña; 7 t., Exposición, ejercicio, sermón mismo señor, reserva, procesión interior y despedida.—Sta. Teresa: 8, comunión general; 10, la solemne con panegírico P. Martín Sánchez, O. P.; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón mismo padre, reserva, letanía y salción, ejercicio, sermón P. Chaubel, reve.—Stos. Justo y Pástor: 8, misa de comunión; 10, la solemne; 6,30 t., Exposidentorista, ejercicio, reserva, letanía y salve cantada.

Iglesias. — Carmelitas de Maravillas: 9,30, misa cantada con panegírico señor García Peña; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Grima, ejercicio, reserva y salve.—Calatravas: 8,30, misa de comunión general; 11, misa solemne con Exposición y sermón señor Romero; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón mismo señor, ejercicio, reserva y salve.—Cristo de la Salud: 8,30, misa de comunión general; 11, misa solemne, trisagio y novena; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, reserva, gozos y salve.

IGLESIA DE CARMELITAS DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Hoy, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, se gana el jubileo carmelitano visitando esta iglesia, en la que habrá misas de 6 a 12. Por la tarde, a las 7, rosario y bendición papal. Durante todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles la cabeza de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, que quedó indemne en el pasado incendio.

CULTOS EN EL CERRO DE LOS ANGELES

En el Cerro de los Angeles se celebrarán hoy solemnes cultos en el convento de Madres Carmelitas. Misas a las 6,45, 8 y 10; 9,30 misa solemne. También habrá misas en el monumento a las 8 y 8,30. Por la tarde, a las 6,30, Exposición, rosario, sermón P. Florencio del Niño Jesús, carmelita descalzo, terminando con solemne reserva y bendición.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

¡DIEZ PESETAS UN FOTO - OLEO!
maravillosamente ejecutado.
ROCA, Fotógrafo. TETUAN, 20.

En San Sebastián
HOTEL ARGENTINO
Todo confort. Precios moderados.

PARA EL CARMEN
REGALOS PRACTICOS
RELOJERIA GASCA
TETUAN, 24

BODAS CAFE NACIONAL 19. Toledo 19

SALICILATOS BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ
Vómitos Diarreas CURAN prontoybien Cólera Tifus Disenterías
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

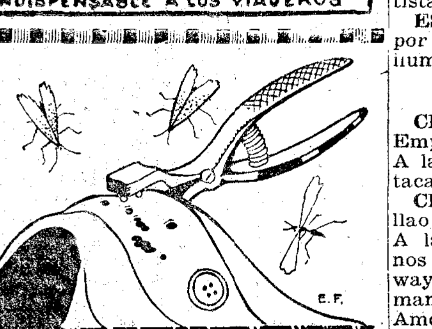

—¿Taladraría usted sus prendas de vestir?
FLY-TOX
Destruye la polilla y sus crías.
Salva su ropa y su dinero.
Mata toda clase de insectos molestos y dañinos.
No mancha. No se inflama.
LATA AZUL

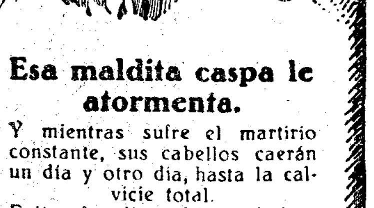

Esa maldita caspa le atormenta.
Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.
Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa
Loción de Azufre "VERI"
Marca INTEA
Suprime la caspa e impide que se reproduzca: fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.
En Perfumerías y Droguerías.
Gratis recibirá catálogo ilustrado Pídalo a INTEA, Apartado 82, Santander.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Pino-Thuillier. A las 7 y a las 11 (populares): Los Reyes Católicos (dos horas de risa) (12-7-931).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—7: La verbena de la Paloma. La loca juventud.—10,45: La verbena de la Paloma. La loca juventud (2-7-931).

FUENCARRAL. — Compañía de revistas Lino Rodríguez.—6,45 y 10,45: La Magdalena te guíe y Campanas a vuelo (el mayor éxito del maestro Alonso) (8-7-931).

METROPOLITANO (Casimiro Ortas). Precios populares.—6,45 y 10,45: El tío Catorce (grandioso éxito de risa) (2-7-931).

ZARZUELA.—7: ¡Pégame, Luciano!—11: La Perulera. Butaca, una peseta (20-9-930).

TEATRO CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—Teatro de verano.—6,45 y 10,30: Charibari Follies 1931. Harry Flemming, Blanca Negri, Alady, Planas y sus 10 discos vivientes. 50 formidables artistas. Butaca, 2,50 pesetas.

ESTANQUE DEL RETIRO. — Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: El diablo blanco. Butaca, 0,50 (23-11-930).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butaca, 1,50. A las 6,45 y 10,30: A traición (Hermanos Moore). Las castigadoras de Broadway ("film" sonoro, por Lilian Tashman).—Noche, terraza, 10,45: A traición. Amor y champán (Ivan Petrowich). Butaca, dos pesetas (11-3-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Sección continua de 6,45 a 1: Boy. La pecadora. Butaca, 0,20.

CINE DE LA FLOR.—Tarde, salón; noche, terraza; butaca, 0,50. Tres fines de semana, por Clara Bow. Mandrágora, por Ivan Petrowich, y otras (25-2-930).

CINE GENOVA (Butaca, una peseta). 6,30 y 10,45: El héroe del río, por Buster Keaton, y otras (18-12-928).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30: Ladrón de pollos. Pecado, por Hars Lansó y Gina Manés. El mago de la silla, por Buzz Barton.

CINE DE LA OPERA (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45: El gaucho, por Douglas Fairbanks, y otras.

CINE SAN CARLOS.—Sistema de refrigeración. Temperatura, 18 grados.—6,45 y 10,45: gran éxito de la comedia lírica Paramount, hablada y cantada en español, Su noche de bodas, por Imperio Argentina y Pepe Romeu (5-4-931).

CINE SAN MIGUEL. — A las 6,45 y 10,30 (sonoro, salón; butaca, 0,75): Sublime sacrificio ("film" sonoro por Conrad Nagel).—10,45 (terraza): el mismo programa. Butaca, 1,25 (11-6-930).

CINEMA ARGÜELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,30 y 10,30: Mamba. Butaca, 0,50 (17-2-931).

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—Semana Metro. Cambio diario de programa.—A las 10,30 (jardín): El cameraman. Caballero pirata. Butaca, 1,75 (28-12-928).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) Butaca, 0,75.—6,30 y 10,45: Sombras del circo y otras (16-6-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,30 y 10,30: El vértigo del tango (Lois Moran). Aristócratas del hampa (Milton Sills). Butaca, una peseta.

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—Butaca, 1,50.—6,30 y 10,45: El comparsa, por Buster Keaton, y otras (3-1-930).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45: Noticiario. Cómica. Dibujos. La mujer en la luna (27-2-931).

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto de esta noche, a las diez y media, en el paseo de Rosales: "La entrada", pasodoble, Esquembre; "Los murmullos de la selva", Wágner; "En la Alhambra", serenata, Bretón; "Los preludios", poema sinfónico, Liszt; "La condenación de Fausto": a) Marcha húngara; b) Minueto de los fuegos fatuos, Berlioz; "Cádiz", selección del acto primero, Chueca y Valverde.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Notas militares

LA REORGANIZACION DE LAS ACADEMIAS

Para cumplimiento de la reorganización de las Academias, se dispone lo siguiente:

Los alumnos de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, y los de la de Artillería e Ingenieros, procedentes de la disuelta Academia general, terminarán sus estudios sujetándose al plan que se detalla en los estados que a continuación se insertan.

Las materias que comprende el plan de estudios de las dos Academias, se han clasificado en comunes y no comunes, y las enseñanzas de las primeras las recibirán los alumnos reunidos, no haciéndolo separadamente sino cuando reciban las últimas lecciones de las materias en que cada especialidad tenga señalado distinto número.

Los tenientes coroneles serán jefes de estudios de las dos agrupaciones de cada especialidad, y la plantilla de profesores se distribuirá en la forma siguiente:

Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. — Primera agrupación. — Infantería: un comandante, seis capitanes y tres tenientes; Caballería: un comandante, seis capitanes y cuatro tenientes; Intendencia: un comandante, cuatro capitanes y tres tenientes.

Segunda agrupación.—Infantería: Cuatro comandantes, seis capitanes y cinco tenientes; Caballería: dos comandantes y tres capitanes; Intendencia: un comandante y tres capitanes.

Academia de Artillería e Ingenieros.—Primera agrupación.—Artillería: un comandante, seis capitanes y tres tenientes; Ingenieros: un comandante, tres capitanes y tres tenientes.

Segunda agrupación. — Artillería: tres comandantes, cinco capitanes y cinco tenientes; Ingenieros: un comandante, cinco capitanes y un teniente.

La enseñanza de los actuales alumnos se distribuirá en los siguientes cursos:

Primer curso.—Los que pierdan el primer año en la Academia general.

Segundo curso.—Los que lo aprueben y los que pierdan el segundo de la general.

Tercer curso.—Los que aprueben el segundo año de la misma y los que pierdan el primero de las especiales.

Cuarto curso.—Los que aprueben el primero de las especiales.

Los alumnos de primer curso, si existieran, repetirían sus estudios en los nuevos Centros, con arreglo al plan que han seguido en la Academia general, y los directores de las actuales estudiarían, en ese caso, el medio de que recibieran esas enseñanzas, sin perturbar el régimen docente de los demás alumnos.

El sistema de enseñanza será el que preceptúa las instrucciones que acompañan a la orden circular de 27 de mayo de 1929, que continuarán en vigor en cuanto no se opongan a lo que se dispone en esta orden.

RETIROS

Se concede el retiro para los puntos que se indica a los siguientes auditores de primera del Cuerpo Jurídico militar:

Don Andrés Braña Bermúdez, Madrid; don Andrés Allendesalazar Bernar, Madrid; don Miguel Gambra Sanz, Madrid; don Mateo Zaforteza Musoles, Palma de Mallorca; don José Cerdá Reig, Onteniente; don Alfonso Viedma Jiménez, Madrid, y don Joaquín Reig Rodríguez, Valencia.

También se concede el retiro a los siguientes oficiales primeros del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares:

Don Leandro Bernardino, Madrid; don Juan Castelló Poyales, Valencia; don Toribio Fernández Regueira, Madrid; don Carlos Grijalbo Martínez, Madrid; don Federico Guillén Ortiz, Valencia; don Martín Hernández Barba, Madrid; don Emeterio López Verde, Valladolid; don Luis Martínez Lecha, Madrid; don Francisco Melendro Valdés, Alicante; don Mauricio Navalón de Fez, Madrid; don Salvador Peláez Edo, Castellón de la Plana; don Roque Rodríguez Flores, Madrid; don Manuel Sarriá Aranda, Málaga, y don Hermenegildo Serrano Martín, Segovia.

NUEVOS ALFERECES-ALUMNOS DE ARTILLERIA

Conforme a la propuesta del director de la Academia especial de Artillería, se concede el empleo de alféreces-alumnos de dicha Arma a los siguientes alumnos:

Don Alfonso Fernández Fournier, don Juan Gómez Vázquez, don Mariano Tortosa Sobejano, don Francisco Cost de Riera, don Manuel López Alarcia, don José Orbañanos Contreras, don Raimundo Anadón Lladó, don Carlos García Riveras, don Angel Suances Jáudenes, don Antonio Narbona Vara, don José Peralta Sánchez de León, don Lucas Sánchez Binerfa, don Ernesto Fernández Marrero, don Carlos Sánchez García, don Miguel Redondo Correa, don Julio Estrada Manchón, don José Carcellé Rodón, don Pelayo Pelayo Navarro, don Luis Mataix Lorda, don Miguel Carlos Roca del Villar, don José Pastor de Riva Rivero, don Ignacio Ulibarri Lacarra, don Luis Rumeu de Armas, don José Tafur Ruiz, don Eusebio Díez Arenal, don Miguel Batista Gutiérrez, don Casiano Costas Posadas, don Juan García Angustín, don Félix Beltrán de Lix Tamarit, don Ricardo Sagarra Gallat, don Francisco Nieves Conde, don Buenaventura Rodríguez Manterola, don Manuel Montalvo García Camba, don Manuel Balseiro Cornejo, don Salvador Maura Huguet, don Francisco Castell Adriansens, don Juan Barinaga Fernández, don Ricardo Rivera Cebrián, don Agustín Mariné Alemany y don Antolín Trellés Moreno.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

Radio España (E. A. J. 2.).—5 a 7, tarde, Bolsa. Recital de música Cubana con acotaciones e intervenciones humorísticos de Pepe Medina. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

* * *

Programa para mañana:

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—8, "La Palabra".—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30, Noticias.—15,45, Ejecución de discos.—15,55, Información teatral. Indice de conferencias.—16, Fin.—21,30, Curso de lengua francesa.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Concierto sinfónico por discos.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.

Radio España (E. A. J. 2.).—5 a 7, Bolsa. Recital de música y canciones asturianas y gallegas con intervenciones de Pepe Medina. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre.

CHARLAS DE CULTURA

Mañana, a las ocho de la noche, ante el micrófono de Unión Radio, dará una conferencia sobre la vida de Baudelaire el señor González-Ruano.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

Aprobaron ayer las señoritas número 1.429, María Mateo Jiménez, 6,25; 1.430, Eugenia Mateos Monterrubio, 5,20; 1.431, María Carmen Matenzo Povedano, 6,60; 1.447, Enriqueta Menjuto Araque, 5,01; 1.459, María Mercedes Mendoza Reclusa, 5,30; 1.462, María Dolores Mengibar Martínez, 6,10.

Para hoy, a las cuatro de la tarde, del 1.468 al 1.501.

Depositarios de Fondos.—Segundo ejercicio.—Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 41,50.

Segunda vuelta. Ultimo llamamiento.

Aprobaron ayer don Pedro Ortega Fernández Villalta, número 274, con 27,05 puntos; don José Rodríguez Gómez, número 277, con 26,50 puntos; don Santiago Laespada Anmarriz, número 281, con 28,60 puntos.

El artritismo del ácido úrico en sus diversas manifestaciones se cura radicalmente con el
AGUA DE ALZOLA

IÑIGO MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Verdaderas ocasiones — Vestiditos y ropita interior para niños de todas las edades

Por 3,25 Vestiditos para campo y playa, cretonas novedad, para cuatro a seis años.
Por 5,25 Preciosos vestidos seis a ocho años, tejido fantasía, adornos color liso fuerte.
Por 1,95 Excepcional: Vestiditos percal, colores fuertes, bordados de muñecos.
Por 2,95 Modelo extraordinario: Vestiditos para playa en cretonas y tejidos lisos.
Por 9,50 Trajecitos calzón y blusoncito de brillantina, con insignias deportivas.
Por 9,90 Trajecitos enterizos de "chantung", colores fuertes y blanco.
Por 2,75 Calzón otomán azul, gris, "beige".
Por 5,50 Blusitas de Oxford blanco, crudo, colores.
Por 3,95 Blusitas percal forma "sport".
Por 4,95 Grandes colecciones de juegos de camisa y pantalón para niñas.
Por 1,40 Braguitas de percal, flores, tres tallas.
Por 2,75 Camisas de noche, colores rosa, verde, malva, coral, dibujos de vainicas.
Por 3,50 Enagüitas colores modernos, adornos fino bordado.
Por 5,25 Pijamas de popelín, gran variedad de dibujos.
Por 6,95 Trajecitos enterizos de crespón de seda blanco y colores, con cinturón de charol.
Por 1,40 Sombreritos piqué o cretona.
Por 3,10 Pamelas cretonas o piqué novedad.

INFINIDAD DE MODELOS MAS IMPOSIBLES DE ENUMERAR CON LA MISMA BARATURA

ARTICULOS DE VIAJE

Baúles de lona, muy fuertes, buen tamaño	26,75
Maletas de fibrina, muy fuertes	5,60
Bolsos "pegamoid", clase superior	4,90

Almacenes Puerta del Sol (15, Puerta del Sol, 15)
SIEMPRE NOVEDADES. PRECIOS FIJOS. ENVIOS A PROVINCIAS

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

LOTERIA NUM. 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid.
Su administradora, Doña Felisa Ortega, remite billetes de la especial Cruz Roja, 12 octubre, a 25 pesetas décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.
ALBURQUERQUE, 12. TELEFONO 30438

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500, estilo español chippendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

ALCOBA cama matrimonio, armario luna, mesilla, lavabo, pesetas 230. Pelayo, 35. (11)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (51)

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (13)

LIQUIDACION asombrosa por traspaso local, comedor, despacho, sillerías, armarios, vitrinas, relojes, tapices, bronces, cuadros antiguos. San Mateo, 15, cuadruplicado. (3)

PISO diplomático, despacho comedor, alcoba plateada, tresillo, recibimiento. Reina, 37. (3)

LIQUIDACION por incendio; camas doradas, muebles y alhajas. Desengaño, 20. (5)

ALQUILERES

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (3)

NAVES desde 75, tiendas, 70; con vivienda, 150. Embajadores, 98. (3)

TIENDA 70 pesetas, con vivienda, 150; almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desalquilados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip. (V)

SE alquila amueblada hermosa casa con garage, jardín, en San Sebastián, sobre Carretera de Francia. Dirigirse "Villa Magnolia". (T)

ALQUILASE Plantío, hermoso hotel, jardín, dos plantas. Razón: Sacramento, 12. (T)

MODERNISIMO cuarto todas comodidades, 35 duros. Velázquez, 65. (3)

MARTIN Heros, 41, exteriores, con baño, tienda, con vivienda. (T)

ALQUILO amplio hotel en Las Matas, 800 pesetas temporada. Apartado 12.174. (T)

ALQUILASE cuarto exterior 10 habitaciones, 200 pesetas lado Gran Vía. Costanilla los Angeles, 10. (T)

CASA nueva, hermosos exteriores calefacción central, dos ascensores, baños, teléfonos, desde cuarenta duros. Calle Casado Alisal, 4 (frente iglesia de los Jerónimos). (T)

ALQUILO cuarto cinco habitaciones, cocina, baño, lavabo, 140 pesetas. Torrijos, 12. (T)

ALQUILO exterior 9 habitaciones, otro bajo. Isabel la Católica, 19. (1)

PRECIOSOS interiores, ascensor, escalera mármol, 75 pesetas. Exteriores, baño, 120, 175. Velázquez, 97. (1)

PISO confort, 62 duros. Mesonero Romanos, 37. (1)

18 duros expléndidos. Catorce cuatro balcones. Cartagena, 7 y 27. (Metro Becerra.) (1)

PISO fresco, diez habitaciones soleadas, jardín, baño, calefacción, teléfono, garage, María Molina, 31 (esquina Castelló). (3)

33 y 43 duros exteriores todo confort, seis habitaciones. Larra, 9. (11)

MAGNIFICOS exteriores, ascensor, baño, calefacción, 130. Don Ramón de la Cruz, 68, duplicado, tranvía Torrijos. (T)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (1)

ALQUILO gran nave, entera, dividida, almacenes, talleres, tiendas. Acacias, 2. (T)

OCASION coche abierto 7 plazas, 2.800 pesetas. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (7)

STUDEBAKER, siete plazas faetón véndese. Sagunto, 7. Pozuelo de Alarcón. (1)

COMPRO "Ford" conducción modelo 1930, directamente a particular. Escribir: Aurea Sevillano. Mayor, 72, primero izquierda. (1)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

MALETAS

MALETINES Y BAULES
Precios de fábrica
Sagasta, 4 (esquina Churruca)

INTERIORES, 60, exteriores, 70, garage, 125. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (3)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

ALQUILO hotel amplio, jardín (Sierra), baratísimo. Tortosa, 6. Prieto. (T)

ALQUILASE piso amueblado, siete camas en la Granja, 500 pesetas temporada. Razón: Teléfono 56871. Madrid. (T)

EN San Sebastián se alquila piso nuevo, todo confort, muebles lujo en Ondarreta, frente mar, conferencia teléfono 11388; de 2 a 4. (T)

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

¡NEUMATICOS de ocasión! Cubiertas desde 30 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41194. (58)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. General Pardiñas, 93. (27)

RELACIONO compradores, con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

¡¡NEUMATICOS!! ¡¡Accesorios!! ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincia. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ASUNCION García. Unica casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

MARIA Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (3)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (3)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO valores de Ciudad Lineal. Calle Prado, 27. Vindel. Antigüedades. (58)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

COMPRO cuadros, libros, grabados, muebles, objetos. Hortaleza, 110. (7)

CONSULTAS

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (1)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

GARAGE CENTRICO

TELEFONO 16615

PARTICULAR vende Renault, ocho caballos, conducción interior. Razón: General Polier, 33. Garage. (3)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet. Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

KARFI. Aduana, 17. Nueva Empresa. Venda su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

NEUMATICOS lubrificantes accesorios consulten precios a "Mormoy", Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

OCASION para viaje y población espaciosa, conducción interior buena conservación, pesetas 5.000. Glorieta San Bernardo, 3, tienda. (7)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, pral. (7)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación. Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía. Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, ofrécese. Señor Barriocanal. Andrés Mellado, 9. (3)

ACADEMIA Domínguez: Fomento 78 plazas; Policía, 30; Bachilleratos exámenes septiembre; taquimecanografía, contabilidad. Alvarez Castro, 16. (51)

ARRIBAS. Francés, Inglés para exámenes. San Vicente, 68, tercero derecha. (5)

REPASOS Bachillerato, Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Cálculo. Manuel Fernández González, 7. (T)

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato. Magisterio, Matemáticas superiores. Escribid DEBATE 18.484. (T)

LECCION postal Taquigrafía. Ferraz, 22. García Bote, taquígrafo del Congreso. (53)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (58)

PASANTES. Maestros, profesores. Proporciona enseñanza católica. Paja, 7. (8 noche). (58)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices; 15 céntimos. (27)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glucemial. Gayoso. (T)

GRIPPE para evitar y curar las consecuencias de la grippe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (55)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

PENSION Salas. Habitaciones, todo confort, desde 8,50. Miguel Moya, 6 (frente Palacio Prensa). (3)

EN la calle Madrazo cedo espléndida habitación, para despacho, oficina o sacerdote, sin. Apartado 13. (T)

CEDO hermoso gabinete. Hileras, 7, 2.° derecha. (1)

ESTABLE pagaría habitación, ropa, 60 pesetas, casa sin huéspedes. González. Apartado, 98. (4)

ALQUILO habitación interior, céntrica, económica. Silva, 44, principal derecha. (14)

JULIA alquila gabinete, alcoba, matrimonio o caballero. Cava Alta, 5 duplicado. (T)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos comidas. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (60)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

PENSION Callao, la más nueva, mejor situada, todo confort, precios desde 10 pesetas. Plaza Callao, 4. Palacio la Prensa. Gran Vía. (11)

DORGE. Edificio de Fontalba. Entrada por Valverde, 1. Espléndidas habitaciones. Aguas corrientes, precios moderados. (60)

MONTEMAR. Pensión confortable. Alcalá, 25. Madrid. Aguas corrientes, buena cocina, servicio esmerado. (Desde diez pesetas). (7)

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

VENDO o permuto casa muy céntrica. Espoz y Mina, 9. Señor Sánchez; 5-6. (1)

VENDO hotelito Prosperidad, siete habitaciones, agua, jardín, corral. Raimundo Lulio, 10. Talleres Mecánicos. (1)

FINCAS rústicas y urbanas, compro, vendo y permuto. J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (3)

VENDO Dehesa de la Villa dos parcelas medianeras 6.500 y 8.500 pies, juntas o separadas con cerramiento casa, huerta, jardín, gallineros, duardo Gómez. Antonio Grilo, 2. De 5 a 7. (K)

VENDO magnífica casa, sitio céntrico comercial, rentando más 6 %. Virumbrales. Paseo Prado, 16, principal. (1)

LYON, véndese o alquílanse grandes locales. Delorme, notaire Lyon, 64, Rue de la République (Francia). (2)

VENDO finca calle Guadarrama, 7. Razón: Illá. Ilustración, 16. (3)

FOTOGRAFOS

COMUNIONES, regalo preciosa ampliación, retratándose fotografías Saus. Corredera Baja, 4. (8)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (51)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, infórmese Preciados, 1. Seip. (V)

FRESQUISIMAS habitaciones cedo con, una dos personas, elegantemente amuebladas, aguas corrientes, fría, caliente, todas habitaciones, baño, teléfono, excelente comida. Todo comprendido desde 6,50. Belén, 4, tercero. (53)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (65)

MAQUINAS escribir, como nadie, baratísimas, liquido algunas. Morell. Hortaleza, 27. (58)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MODISTA precios baratísimos. Colegiata, 5, tercero izquierda. Pilar. (T)

MOTOCICLETAS

MOTOCICLETAS inglesas seminuevas, alumbrado eléctrico. Teléfono 70.830. (4)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

JUAN Miró. Graduación vista gratis. Carrera San Jerónimo, 29, entresuelo. La mejor surtida. (3)

PRESTAMOS

NECESITO pequeños capitalistas, asunto gran rendimiento. Abada, 5. (T)

NECESITO dinero para segundas hipotecas buenas, rentando 17.000, 28.000 duros menos mitad Banco. Virumbrales. Paseo Prado, 16, principal. (1)

AL 6 % anual Madrid, provincias. Hortaleza, 63, primero. Señor Ortuño, despacho diez a tres. (1)

DISPONGO 90.000 pesetas primera hipoteca, Montero, de 8 a 2. Zurbarán, 2, bodega. (31)

OFRECESE matrimonio sin hijos, portería. Preciados, 1. Seip. (V)

OFRECESE cobrador, chofer. Preciados, 1. Seip. (V)

SEÑORITA formal secretaria, análogo, acompañar señora, señoritas, niños. Escribid DEBATE 18.786. (T)

EXPERTO contable joven culto, activo, organizador, ofrécese contador-secretario ofrécese contador-secretario. administrador, análogo. Luis. Menorca, 24, bajo izquierda. (T)

TRASPASOS

CHAMBERI, frutería, huevería, vivienda urgente, enfermedad, 2.500 pesetas. Garantizo venta. Bar Hispania. Glorieta Iglesia. (T)

FARMACIA inmediato Madrid, informes. Señor Perales. Getafe. (T)

ESTOS ANUNCIOS

Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

TRABAJO

Ofertas

RAPIDISIMAS colocaciones generales, pagando después. Consulta mañanas, tardes. Montera, 10. (14)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chóferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip. (V)

LICENCIADOS Ejército: Plazas Auxiliares Administración, Ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Infórmese Seip. Preciados, 1. (V)

NECESITO cobrador joven. Garantía efectiva 5.000 pesetas; sueldo, gratificación. Apartado 9.032. (60)

NECESITASE señorita joven meritoria para oficina inglesa. Diríjanse a mano a X. Y. Z. Apartado 543, Madrid, indicando referencias. (1)

NECESITO agentes a comisión para Madrid, artículos propaganda. Escribid con referencias a corredores Apartado 591. (V)

DONCELLAS, cocineras, muchachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. Seip. (V)

Demandas

PRECEPTOR competente. Ofrécese. DEBATE número 31702. (T)

FACILITASE rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. (V)

HOLANDES ingeniero ofrécese para administrar finca, actualmente en Madrid. Escribid DEBATE 31.703. (T)

OFRECESE cocinera y doncella, chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (T)

OFRECESE muchacha, casa sencilla, Madrid, o acompañar señora enferma a Lourdes. Ponzano, 23, patio 1. Luisa. (T)

OFRECESE chofer mecánico, carnet práctica y referencias, sueldo 150 pesetas. Españoleto, 15. (T)

TRASPASO bonita cervecería, razones que explicaré. Escribid A. Rodríguez. Prensa. Carmen, 18. (3)

TRASPASO tienda máquinas escribir, sitio céntrico, por no poder atenderla, instalación cualquier industria. Pelayo, 66, principal; 2 a 4. (T)

TRASPASO tintorería acreditada 5.000 pesetas, magnífico negocio publicidad 60.000, colocamos rápidamente capitales. Eloy Gonzalo, 6. (1)

URGENTE traspaso. Bar, buenas condiciones. Razón: Belén, 4; 6-8. (1)

TRASPASO o arriendo, por edad avanzada. Hotel-Restaurant cerca Madrid, donde un matrimonio joven, que entienda el negocio, ganará muchísimo dinero. Hacen falta para poderlo arrendar, tener 12 ó 13.000 pesetas. Escribir al señor Fernández. La Prensa. Carmen, 18. (3)

VARIOS

SABANAS de Goma. Antisépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio. 12 horas. (1)

APARATO Radio Atwater-Kent corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

ALTARES esculturas religiosas. Vicente Tena Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

PINTOR copias Museos, lienzo o tapiz, asuntos religiosos, retratos domicilio, decoración todos estilos muy económico. Lope de Rueda, 37. (K)

MONTE caza, tomo 2 acciones o arrendaría. Inútil engaño. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas también admito géneros. Arroyo. Barquillo, 9 (T)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

GEORGE Herbert Bennett, concesionario de la Patente número 106.996, por "mejoras en los cierres de vacío para tarros, botellas y recipientes por el estilo", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

MEDIANTE sencillísima manipulación tendrá hoja afeitar, cortando un año como nueva, sin afilarla. Instrucciones escritas enviando cinco pesetas. J. Galache. Redondilla, 4. (T)

COBRAMOS facturas difíciles. Madrid, provincias. Consultas gratis. Cruz, 30. (8)

CERRO Los Angeles, autobuses diarios. "Empresa Escribano", salida esquina Santa Isabel. Atocha. (T)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer. Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona, Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

FERNANDEZ. Señoras: antes de salir de viaje les conviene comprar una sábana antiséptica impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16848. (58)

JOYERIA, relojería económicas, grandes ocasiones, doy facilidades en pagos siendo compradores serios, aumentando con 10 % en los precios fijos, pidan datos. Infantas. 10. Joyería. (7)

PIANOS, autopianos, radiofonos, fonógrafos, baratísimos. Corredera. Valverde, 22 (1)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido. Fábrica. La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (14)

PERSIANAS ¡baratísimas! Hortaleza, 98, esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

LINOLEUM. Persianas. Tiras limpiabarros para "autos" y portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

PERSIANAS saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (1)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central. Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

VENDO 300 pares calzado caballero, señora. Escribir Jordán, Carretas, 3, continental. (1)

DERRIBO: Vendo teja, baldosín, otros materiales. Peligros, 3. (1)

VENDO baúl, armario, piano Erard. Calle Prado,15. Laborables. (1)

MUEBLES oficina, librerías, mesas, máquinas escribir, despacho. Pi Margall, 11. (3)

BRAGUEROS, fajas, medias, suspensorios. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal; Orellana, 19. (1)

ESTOS ANUNCIOS

SE ADMITEN EN EL KIOSCO DE LA GLORIETA DE SAN BERNARDO, ESQUINA A CARRANZA

COLOCAMOS rápidamente casas primer orden, disponemos varias colocaciones. Eloy Gonzalo, 6. (1)

PROFESORA idiomas acompañar señora o niños. Aduana, 4, segundo izquierda. (1)

OFRECESE joven católico cualquier empleo. Informes: Carretera de Aragón, 32. (3)

CABALLERO distinguido ofrécese gratis para practicante farmacia. Escribid: Valverde, 8, anuncios. (5)

PARA toda servidumbre con buenos informes diríjase Seip. Preciados, 1. Teléfono 90003. (V)

OFRECESE cajero, cargos contabilidad, oficina, administrador, con fianza. Preciados, 1. Seip. (V)

TERMINADAS obras Sociedad Eau Assainissement, vende. Una hormigonera Millars Un camión Lyberty, cinco toneladas. 600 metros vía Décauville, vagonetas, etc. Perfecto estado conservación. Dirigirse Eugenio Mancy. Hermosilla, 69. Teléfono 52565, de 3-5 tarde. (T)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, indolora, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

CHOCOLATE sin harina, compuesto solamente de cacao y azúcar. Cuatro, cinco y seis pesetas paquete 460 gramos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26. — MADRID
Sucursales y agencias en principales plazas de España.

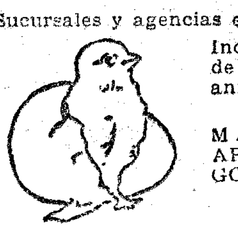

Incubadoras. Criadoras eléctricas, de petróleo y carbón. Comederos, anillas, alimentos, harinas, accesorios.
MAQUINARIA AGRICOLA, APICOLA, VITICOLA, de RIEGOS, GANADERA y PIEZAS DE RECAMBIO.
¡Pedid catálogos!

¡Los mejores baños! ¡¡GUERRA AL CALOR!!

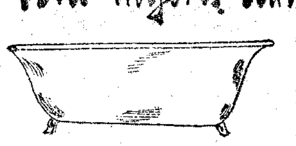

Baños de todas clases a precios muy reducidos. Batería de cocina desde 3,25 pesetas kilo. Platos loza, 3 pesetas docena. Heladoras. Jaulas, etc.
ANGEL RIPOLL
Unica casa. Magdalena, 27 (frente a Ave María).

¡¡Veraneantes!!

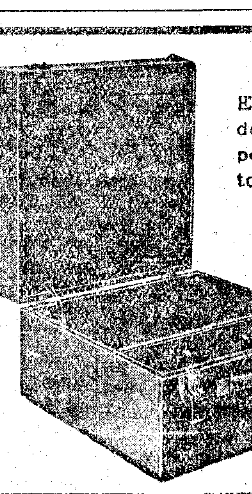

En vuestras excursiones no debéis olvidar un receptor portátil radio, para recibir todas las emisiones nacionales y extranjeras.
Empresas Radio Eléctricas
Miguel Moya, 6 MADRID
Sorni, 28 VALENCIA

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
DESPACHOS: Plaza del Angel, 11 — TEL. 13549; Atocha, 45 y 47 — " 24572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

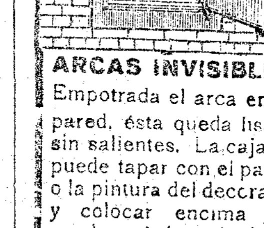

ARCAS INVISIBLES
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185. Bilbao

¡¡BAULES!!
Armario, Maletas, Maletines, estuche, liquidamos gran partida. Caballero de Gracia, 50

Señoras o señoritas bien relacionadas y en cualquier localidad de España pueden aumentar sus ingresos con pocos gastos.
Para informes dirigirse a P. L. Y. C., Vargas, 27, SANTANDER, enviando sello para contestación.

LA SALUD EN EL HOGAR
SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO. TERMOMETRO CLINICO "JESS"
Aparato de exploración que deben tener todas las familias como VIGIA DE LA SALUD. El termómetro "JESS", de fama universal, es único en el mundo y también el único que se vende con certificado oficial de precisión. Gravísimos peligros usando otros. Elegante presentación, precio corriente económico. Folletos (gratis) comprobando exploraciones microscópicas, informes médicos y pedidos, caso dificultad adquisición. PASEO DE RECOLETOS, 16, 1.° derecha. Termómetros sin certificado ni antisepsia en los estuches, como los que se venden generalmente a DOS PESETAS.

AKADEMOS
GRAN COLEGIO RESIDENCIA PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Los últimos procedimientos pedagógicos. Pedagogía, cultura, higiene, lujo y "confort" máximos. Internos, medio-internos y externos. Visitadlo. Almagro, 9 (palacio que ocupó hasta ahora la Embajada de los Estados Unidos).

BALNEARIO DE LA MUERA
ORDUÑA
Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromurado, arsenicales, premiadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1.° julio a 30 septiembre.
Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de futbol, tennis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

Folletín de EL DEBATE 7)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

—Tal como lo decís vos, fray Ramón; el señor capitán general ha omitido la palabra "misericordia", que es esencial para el sentido del salmo. Pero hay otro texto más adecuado aún, el cual reza en latín...

—¿Queréis dejarme en paz con vuestro latín?—exclamó Gaboto encolerizado—. ¿Acaso no estoy resuelto a la misericordia? Pero ha de ser sin desmedro de la justicia... Id, fray Jonás, y haced callar al pregonero porque suspendo la ejecución...

Cayó fray Jonás en la cubierta como una bomba, gritando:

—¡Deteneos!, ¡la gracia, concedida! ¡Viva la Virgen de las Mercedes!

Una ruidosa alegría sucedió al fúnebre silencio con que la tripulación, reunida en el puente, alrededor del mástil donde estaban atados los reos, escuchaba la última lectura de la sentencia de muerte.

Las mujeres que lloraban escondidas en su cámara, salieron dando gritos de alegría, y entre ellas, pálida como un sudario, Urraca Moreno, que corrió, los brazos en alto, hecha una loca:

—¡La gracia, la gracia! ¿No es esto un sueño? ¿Dónde está el capitán general para echarme a sus pies?... ¡Virgen de las Mercedes, qué alegría!

Un segundo redoble de tambor impuso de nuevo silencio, mientras el pregón que había sido llamado por un paje a la cámara de Gaboto, volvía con un papel, que iba a leer delante de los reos y de la tripulación.

Sin saberse por qué, en esos pocos segundos de espera, todos sintieron helarse su alegría. Urraca, junto a Lucía, frente por frente a su novio engrillado al pie del palo mayor, temblaba, sin dejar de mirarle y de sonreírle.

El buque avanzaba serenamente a velas desplegadas hacia la costa, bañada de sol, que el mar envolvía con una orla blanca de espumas.

Los cuatro reos, por un movimiento instintivo, levantaron la cabeza y contemplaron aquel pardo y adusto peñascal, y en el mismo instante el pregón empezó a leer, arrastrando las palabras, para mayor solemnidad:

"En el nombre de nuestro emperador y rey, a quien Dios guarde, y en uso de mis privilegios de capitán general de la armada, vengo en conceder a los cuatro reos gracia de la vida. Mas para que la gracia sea sin menoscabo de la justicia y purguen su culpa y sirvan de escarmiento en el futuro, mando que sean desembarcados en la costa que está a la vista y abandonados allí."

La voz del pregón cesó, pero un silencioso estupor quedó pesando sobre la tripulación. Todos los ojos contemplaban la isla que tenían al frente.

Antes de Gaboto, Magallanes, había dictado una sentencia igual.

Habiéndose rebelado una parte de su gente, mandó apuñalear a unos y ahorcar a otros, y a Juan de Cartagena, lugarteniente suyo y grande de España, lo dejó abandonado en la fría y desolada costa de San Julián, quince grados al sur del Río de la Plata. Con él quedó un sacerdote llamado Pedro Sánchez de la Reina, culpable del mismo delito, y a quien Magallanes no osó ajusticiar por su carácter eclesiástico.

No era ya la muerte violenta e infamante de la zambullida seca. Mas para un europeo, abandonado así en un país salvaje y sin esperanzas de remisión, era una muerte lenta y desesperada.

El lúgubre silencio que acogió tan extraña y dura sentencia, fué interrumpido por un lamento de la infeliz Urraca:

—¿No les decía que la gracia era sólo un sueño? ¡Pero no!, ¡pero no! ¡Yo me quedaré con él!... ¡Yo me quedaré contigo, mi Bermudo! Y el infierno del destierro será para nosotros un paraíso...

III

LOS CUATRO ABANDONADOS

El mar permanecía en calma y como suspenso ante la visión de las naves, ancladas a dos millas de la costa, y de los preparativos que se hacían a bordo de la capitana. El cielo habría parecido un cóncavo cristal, si no se advirtieran al Sur unas pinceladas turbias que hicieron fruncir el gesto a Gaboto.

Quería zarpar con aquel rumbo, no bien hiciera justicia en los cuatro hombres que iban descendiendo por la escalera de estribor.

La maniobra era lenta y penosa y la tripulación asistía con el corazón acongojado. Los cuatro llevaban esposas en las manos y cadena en los pies, y uno de ellos, Bermudo Crespo, cayó sobre la borda del esquife y se hundió en las olas, como una bala de plomo.

Oyóse el alarido de Urraca, y uno de los marineros del bote, compadecido más de ella que de él, santiguóse rápidamente y se arrojó al mar, sobre el borbollón que señalaba el sitio donde el otro acababa de perderse. Miguel de Rodas, que ya ocupaba asiento, dijo secamente:

—¿Para qué afanarse por salvarlo? La muerte es mil veces preferible a la vida que nos dejan.

Martín Méndez, sin hablar palabra, le señaló unas arrugas negras y movedizas que aparecían a algunas brazadas de los buques.

—¿Tiburones?—exclamó Rodas encogiéndose desdeñosamente de hombros.—¿Qué más da? Poco tiempo lo harán sufrir esas bestias... Y Dios Nuestro Señor tendrá de él más piedad que la que usan con nosotros...

Reapareció en la superficie el marinero, que, nadando con todos sus bríos, arrastraba por los cabellos a Bermudo, insensible y como muerto.

—Si está muerto, suéltalo—mandó Ruy Orgaz desde arriba.

—¡No está muerto!—replicó Méndez—. ¡Ayudadlos! ¿No veis los tiburones que han olido su carne?

Uno de los hombres les alcanzó un remo y el marinero se prendió de él con su mano libre, y ambos, Bermudo y él, fueron sacados del agua.

—¡Válgame Dios! ¡Qué pesado es el mancebo! ¡Y tan ligero como parecía!

Nadie contestó. Callaban todos, como si tuviesen aún la esperanza de que aquel episodio hubiera ablandado el corazón del capitán general.

Oíase el gemir apagado de una mujer y el chapoteo del agua en los costados de la nave.

Gaboto, con las manos en los bolsillos de su oscura hopalanda, preguntó desde el alcázar:

—¿Estáis listos?

Y Ruy Orgaz, que mandaba el bote, respondió:

—¡Estamos, capitán!

—¡Soltad, pues!

Se desató la amarra y el bote se alejó lentamente.

Un llanto desesperado se levantó del grupo de las mujeres, pero lo cortó la dura voz del veneciano.

—Decidle a esa hembra que se calle, si no quiere ser castigada...

—¡Castigadme, señor capitán!—exclamó Urraca tendiendo las manos—. ¡Castigadme abandonándome con él!

Gaboto palideció de cólera y no supo responder durante un largo minuto.

—¡Por piedad, señor capitán general, por los puñales de la Virgen de los Dolores, abandonadme con él!

El veneciano dió un taconazo en las tablas del puente

—¡Necia!—murmuró volviéndole la espalda; y se puso a examinar los turbios celajes del mar, que empezaban a darle mala espina.

Más necio que ella, al pretender compartir el destierro de aquel hombre que no era ni padre, ni hermano, ni marido, habría sido él consintiendo en tan singular capricho. A duras penas había logrado incorporar a su expedición aquel grupo de mujeres jóvenes y animosas. ¿Iba a perder una de ellas por un capricho de enamorados?

Gaboto desdeñaba todo lo que no conocía, y sólo conocía lo que se relacionaba con su oficio de mareante: su buque y sus cartas de navegar eran todo su universo. De más está decir que se guardaba soltero, y que el amor y las mujeres eran para él un libro en letras hebraicas, que no entendía ni aspiraba a entender.

No alcanzaba a concebir, pues, que un amor pudiera llegar a los extremos que mostraba aquella mujer, y creía que su desesperación era una extravagancia pasagera. No tardaría otro amante en hacerle olvidar al primero.

Tampoco hubiera concebido que un hombre cometiera fríamente y sólo por ganar una mujer un crimen tan inicuo como el que había cometido Ruy Orgaz. No creyó en la inocencia de Bermudo, porque no se imaginó que su piloto lo hubiera acusado injustamente.

No era Gaboto un hombre de guerra, y repugnábale verter sangre humana; pero a sus duras entrañas de explorador repugnábales también el dejar sin escarmiento un delito que ponía en peligro, no solamente su vida, sino el destino de su armada y los

(Continuará)

El momento electoral de Andalucía

La inquietud de las masas obreras y la apatía y miedo de las clases conservadoras impidieron la propaganda eficaz. Los grandes problemas de la región: ignorancia de los deberes del patrono, crisis religiosa, desvalorización de los productos agrícolas y un paro forzoso alarmante

CONFERENCIA DEL SR. MEDINA TOGORES EN ACCION NACIONAL

En el local de Acción Nacional pronunció ayer la cuarta conferencia del cursillo que se viene celebrando, don José Medina y Togores, sobre las elecciones en la provincia de Córdoba. En la mesa presidencial tomaron asiento juntamente con el conferenciante, los señores Tornos, Herrera y Castellanos.

Don José de Medina y Togores

Don José Medina Togores, buen andaluz, conocedor del panorama social y político de aquella tierra, empieza su conferencia en tono familiar, sencillo y narrativo.

Breve y concisa es la reseña de la etapa electoral y de la labor que realizaron los candidatos de Acción Nacional. No coronó su actividad el triunfo. Fueron adversas las circunstancias. Apenas hubo tiempo para la propaganda por la provincia. Se dispuso de una sola semana para todo. Y no fué ello lo peor. Lo peor fueron las dificultades que surgieron por doquiera. Era imposible celebrar mitines. Las masas populares de Córdoba, inquietas y nerviosas, no estaban por escuchar esta clase de propaganda. Un mitin en Lucena hubo de ser suspendido. Ya fuera porque intencionadamente se pagase a los alborotadores o porque el deseo de perturbación naciera de la hostilidad general de la clase obrera, el acto estuvo cortado y la autoridad temerosa, se creyó obligada a suspenderlo. Ante tales obstáculos y atendido el consejo de personas autorizadas, se renunció a la propaganda. Era preciso pensar también que la propaganda originaba disturbios y éstos acarrearían probablemente un retraimiento de los electores. En Córdoba el miedo era grande. Reconozcamos que no faltaban razones para ello. La provincia toda estaba en plena convulsión. La clase obrera, embriagada por el triunfo de la República, no había tenido aún tiempo para desengañarse. Es más, aunque algunos que todo lo esperaban de la República y que confiaban en los ministros socialistas que tenían en el Poder, pudieran haberse desengañado al ver que sus condiciones sociales y económicas eran las mismas, no habían empezado a sentir más que dudas y éstas se traducían a su vez en una mayor excitación de nerviosismo. Había, por otra parte, gente que temía incluso la agresión personal, sin que la autoridad pudiera impedirlo.

El resultado electoral

No tuvimos interventores en todos los pueblos. Frente a la candidatura de Acción Nacional hubo dos candidaturas cerradas, una netamente socialista, otra de coalición republicana. En la socialista figuraba el señor Díaz del Moral, notario de Bujalance, de la Agrupación al servicio de la República.

No expresan estas cifras claramente la realidad política de Córdoba. Aparte de los 60.000 votos socialistas, que son efectivamente tales, los republicanos tuvieron votos que no eran republicanos y Acción Nacional, votos que no eran suyos. La burguesía cordobesa era monárquica. Pero tenía miedo, de una parte, al pueblo, y de otra, a lo que pudiera venir de la altura en forma de reforma agraria o de expropiación de tierras. No hizo examen de conciencia, de su fuerza y de su deber. Y votó a quien más le convenía, a quien creía por el momento más propicio a favorecer sus intereses. Acción Nacional tenía simpatía indiscutiblemente, pero la circunstancia de estar en la oposición le enajenaba el apoyo de los que sólo pensaban materialmente.

Unas elecciones normales

Las elecciones se celebraron sin grandes atropellos. Hubo coacciones escasas. Por lo demás, un pucherazo en Zuheros y otro en Jauja. Lo positivo es que no hemos tenido votos y que el pueblo, que no nos quiere oír, está entregado al partido socialista.

Y aquí hay que sacar una consecuencia dura pero exacta. No os escandalicéis. El pueblo obrero cuando se va con los socialistas es lógico. Las mejoras obreras realizadas en España se deben en el 99 por 100 de los casos a las organizaciones socialistas. Que estas ventajas están anuladas por los daños morales y espirituales del socialismo, exacto. Pero el principio es cierto. Y no se puede aducir esto contra la Iglesia, porque la Iglesia ha tenido siempre la doctrina más pura y eficaz. Pero la burguesía ha rechazado la doctrina de León XIII. Mi compañero de candidatura, el señor Gallegos Rocafull, tenía organizados 8.000 obreros del campo. Pues, a pesar de sus altas dotes y de su ministerio sacerdotal, se vió amenazado a ser deportado de la provincia, porque se le consideraba un revolucionario. (Aplausos).

Los propietarios andaluces

Y es que hay una enorme incultura de los deberes propios del patrono. En Andalucía hay todavía un concepto feudal de la propiedad, a pesar de la lección de experiencia de tantos años de lucha de clases. La petición de una mejora de condiciones de trabajo por los proletarios es acogida por los burgueses, primero, con desdén, y si triunfa, con rabia.

Todo este estado de espíritu se reflejó en las elecciones. Porque ellas han ofrecido realidades que no son de ahora. Son las mismas de antes, que estaban tapadas con mil mentiras. Nos hemos pasado un cuarto de siglo hablando de una España católica, de una España de orden, sin pensar que esta explosión estaba oculta y contenida por el caciquismo. (Aplausos.)

España no es ni más socialista ni más republicana que hace cinco años. No se ha hecho más que descorrer los telones y quitar los tingladillos. (Nuevos aplausos.)

La crisis religiosa

Estamos en un momento agudo, exacerbado por la crisis religiosa, que es ya un hecho aterrador. En no pocos pueblos de la provincia de Córdoba muchos entierros de obreros son civiles. Muchos niños no se bautizan. Me figuro que con los matrimonios va a ocurrir lo mismo. Se está paganizando la vida.

Sin embargo, yo creo que en el orden religioso el remedio no es difícil. En Andalucía, el sentimiento de la Religión ha sido siempre popular. Lo proclaman aún las Cofradías y Hermandades y el culto entusiástico a las Patronas. Y aunque este sentimiento ha sufrido un eclipse enorme, creo que el pueblo puede recatarse. Hace veinte años, la situación de Huelva era análoga. Hubo un Arcipreste, el actual Obispo de Málaga, que en poco tiempo cambió el panorama. Creó una escuela en el barrio del Polvorín, donde era más intensa la corrupción popular. El fruto fué magnífico. Pero hace falta en cada pueblo un hombre del celo de aquel Arcipreste de Huelva. (Aplausos.)

La situación del agro de Andalucía

¿Remedios para la situación del campo andaluz? Yo no soy un técnico. Pero el problema no deja de ser claro. La provincia de Córdoba tiene tres cosechas: cereales, vino y aceite. Las tierras son feraces. En tiempo de los árabes, tuvieron una población superior a la actual. Si los hombres no pueden vivir allí, no es por culpa de la naturaleza, sino de ellos mismos. Pero la situación no puede ser peor. Todo lo que se intente será momentáneamente un fracaso. Por mucho radicalismo con que se imponga una reforma a las clases conservadoras, siempre querrán ir más lejos las aspiraciones de los obreros. Aumenta, además, la gravedad del conflicto la actual desvalorización de los productos agrícolas. Porque se da una disyuntiva muy amarga. El obrero dice: yo no puedo vivir, y el patrono añade: yo no puedo pagar. Y es el caso que los dos tienen razón. (Aplausos.)

Ello origina por otra parte el paro cada vez más alarmante. Y junto a él las medidas menos propicias para atacarlo. Injusta ha sido la solución de los alojamientos obreros que ha convertido en proletarios del campo a cuantos ventajosamente han querido serlo. Y con todo ello ha quedado el problema en pie. Porque el problema no es sólo de los parados, sino de los que tienen jornales miserrimos. En Andalucía no se pueden contar los jornales por su cifra absoluta. Hay que relacionarlos con los días que se trabaja. Y si se considera que ha, hombres a quienes falta labor cien días del año, se verá que las medias son jornales de hambre. (Aplausos.)

El problema del paro

¿Remedios al problema del paro? De seguro que no se lograrán suprimiendo 190 millones de obras públicas. (Ovación). El propio ministro de Fomento, al suprimir los gastos, ha dicho que se aumentaba el paro, pero se crearía un subsidio. Y así la obra gubernamental, lejos de buscar un trabajo reproductivo, ha preferido optar por una apariencia de trabajo, por un sistema público y desmoralizador de mantener vagos. (Aplausos). En Andalucía la obra de la naturaleza pide el trabajo del hombre. Hay que repoblar la cuenca del Guadalquivir y hacer la obra fácil de convertir los secanos en regadíos. Es la única solución agrícola. El reparto no es el ansia general de Andalucía. Hay, sí, algunos que desean tierras, sobre todo del vecino. Pero ello mismo es sólo una pasión de odio. Porque no quieren las tierras para cultivarlas. Quieren la vuelta de la tortilla. Que los señoritos trabajen y ellos sean los propietarios. (Ovación.)

Las obras públicas y el regadío son los que harán la parcelación automática, técnica y económica. Para esta labor fecunda hay que organizar las masas sociales andaluzas. Y hay que contar antes con los propietarios. Los obreros no nos creen, no podemos ir a ellos. No les faltan motivos. En 1918 y 1919, cuando la situación era tan grave como ahora, las clases conservadoras pidieron propagandistas. Fueron allí, organizaron Sindicatos y realizaron una intensa labor. Pero vinieron los años de la Dictadura, la gente se sintió tranquila, se le pasó el miedo y disminuyó su cariño al proletario. No hay, pues, que ir con predicaciones, sino con fórmulas de aplicación inmediata.

El orador propone la organización de una Liga de terratenientes a la que se adjudiquen los siguientes fines: Recabar la protección oficial a la agricultura, la revalorización de los productos, hacer efectiva la cooperación a los Comités paritarios y a la reforma agraria, el régimen de seguros, fomentar las obras públicas contra el paro forzoso y armonizar las relaciones con las Asociaciones obreras.

En cuanto al proletariado en Andalucía el Sindicato mixto es inaceptable. Hay que constituir organizaciones puramente obreras frente a los organismos patronales.

Fórmula política

Políticamente la situación es constituir un Bloque agrario al servicio de las organizaciones sociales, cuyas reclamaciones formarán el programa del Bloque.

Con estas organizaciones se puede dar tiempo a la esperanza. Pero hay que aprestarse al sacrificio. Por espacio de veinte o treinta años los socialistas han trabajado con gran actividad. Han sufrido mucho. Incluso han sabido lo que eran las cárceles y han sentido la miseria económica. No son santos, pero han tenido espíritu de sacrificio para luchar así. Nosotros para luchar también en la oposición tenemos que sacrificarnos. Y el que no, que se vaya. La realidad es amarga, pero cierta. La situación de Andalucía es muy mala. Y si como españoles y como católicos no tenemos espíritu para esta lucha, se nos dirá que no sentimos el sacrificio que se nos predicó desde el Calvario. Y esto dicho en otros términos es reconocer que somos unos farsantes.

(Una enorme y prolongada ovación cierra las últimas frases del señor Medina Togores.)

UN OPTIMISTA, por K-HITO

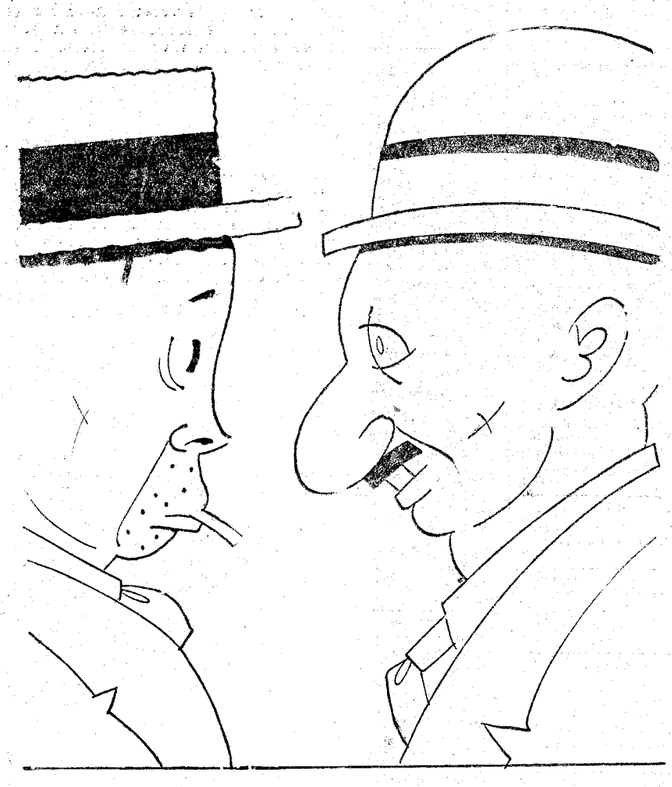

—Pues le aseguro que Cossío no quiere la Presidencia.
—Bueno, hombre; nunca falta un roto para un des-Cossío.

Fallece en La Habana el senador herido ayer

El autor de las heridas—otro senador—ha desaparecido

HABANA, 15.—Ha fallecido el señor Rogerio Zayas Bazán, a consecuencia de las heridas, que al parecer, le produjo el señor Modesto Maidique Venegas.

La Policía cree que se trata de un duelo y busca al señor Maidique, que ha desaparecido.—**Associated Press.**

En Roma dicen que Sturzo está en Madrid

La noticia ha aparecido en un periódico fascista

(De nuestro corresponsal.)

ROMA, 15.—El diario "Il Popolo di Roma" publica una noticia procedente de Madrid, en la que se dice que ha llegado a esta ciudad don Sturzo, acompañado de dos individuos desconocidos. Don Sturzo, añade la noticia, ha visitado a monseñor Tedeschini y varias personalidades de Acción Católica, y según el periódico, parece que su presencia no es grata a las autoridades de la República.—**Daffina.**

Kellogg llegó ayer a París

PARIS, 15.—Esta tarde ha llegado el señor Kellogg, representante de los Estados Unidos en el Tribunal de Justicia internacional de La Haya.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Los desnudistas

Apenas llega el calor surge el problema de los desnudistas. Aunque hay entusiastas en los dos sexos, hasta ahora el mayor núcleo lo constituyen los varones. Pero hay que decir en justicia que son las mujeres las que empezaron, mejor dicho, las que sugirieron la idea a los varones con su constante y progresivo exhibicionismo de carnes. En esto ha ocurrido como siempre desde el principio del género humano: Adán comió de la manzana, no hay que disculparle; pero fué Eva la primera que comió. Quizá él—aunque no consta—comió la mayor parte, pero ella dió los primeros mordisquitos.

Años atrás venía la mujer haciendo la propaganda del desnudo, aunque todavía con relativa timidez. Los hombres recogieron la iniciativa, y, como son más atrevidos y exagerados, quieren llevarla hasta su último término. Es la eterna historia: el hombre suele hacer mucho caso de la serpiente, pero no trata con ella sino por mediación de la mujer. De aquí que mientras la mujer no se pone en relación con la serpiente, los hombres serán medianos o malos del todo, pero la manzana no se come y el mundo marcha adelante.

El desnudismo es una nueva teoría indumentaria y moral, que consiste en cuanto a indumentaria, en no tenerla, y en cuanto a moral, en lo mismo. Digo que es nueva porque hacía muchos años que no se practicaba, pero en realidad es tan antigua o poco más que el comunismo, que también hay muchos recién nacidos que lo creen cosa acabada de inventar.

El desnudismo es una teoría de verano y sólo practicable en una pequeña parte del globo. En las regiones bañadas por los océanos glaciales es totalmente desconocida. No puede, por lo tanto, sostener aspiraciones a la universalidad, y es improbable que llegue alguna vez a adoptarse en invierno, a no ser que el avance social conduzca a la jornada ideal de cero horas. Hasta entonces y mientras exista quien haga una capa habrá en enero quien se la ponga. Y si el caso llega de no poder vestirse en invierno, porque en el mundo se haya acabado la ropa, la vida de los hombres de entonces será, aunque acaso muy feliz, tan breve como la de las moscas.

Pero el calor desencadena el afán desnudista. Un verano surgió el grupo de los "sin sombrero". Otro verano aparecieron ya los "sin chaqueta". Este verano, por diversas razones, privan los "sans culottes". Y así, poco a poco. Entretanto las avanzadas desnudistas siempre que llega esta época dan qué decir y promueven algún conflicto. Ahora leo que ha sido en Valencia, donde la autoridad ha acabado por tomar medidas de transacción (gobernar es transigir), permitiendo el desnudismo, pero señalando un lugar aislado para su práctica.

La idea me parece bien, pero seguramente el lugar señalado está en el mismo Valencia o en sus alrededores. Y esto ya no lo encuentro razonable. Hay muchos lugares en el mundo en donde el desnudismo no sólo se admite sin dificultad, sino que está de moda. No he estado en ninguno de ellos, pero he visto fotografías y he leído minuciosas descripciones. ¿Por qué no es uno de esos lugares el que se señala para los desnudistas? ¿Por qué no son ellos mismos quienes lo escogen estando seguros de parecer bien allí, en vez de luchar donde se les discute? Todo sería que por exigencias de la moda local tuvieran que pasarse un año por el tabique de la nariz; pero, ¿qué importa?

Estúdiese el caso. Y estúdienlo las Agencias de turismo. Estoy deseando ver carteles anunciadores que digan: "¡Desnudistas! Magnífico viaje a "Alibumbum", poblado de los "ganchúes" en el Africa ecuatorial. ¡Gran estación de desnudismo! Viaje, todo comprendido, incluso propinas al jefe de la tribu, tantas pesetas."

De este modo el desnudismo dejaría de ser en España un conflicto de todos los veranos.

Tirso MEDINA

El Parlamento rumano cierra sus sesiones

BUCAREST, 15.—Las sesiones del Parlamento han sido suspendidas hasta el día 15 de octubre.

CAMBIOS EN EL MINISTERIO

BUCAREST, 15.—El señor Manoilesco, ministro de Comercio, ha sido nombrado gobernador del Banco nacional, en sustitución del señor Angelesco, dimisionario.

El señor Basilesco Carper, rector de la Escuela Politécnica, ha sido nombrado ministro de Comercio.

El señor Valerpop ha sido nombrado ministro por Transylvania, en sustitución del señor Hatziegan, dimisionario.

Una colisión en Leipzig

LEIPZIG, 15.—Cuando un grupo de comunistas abandonaba el local en que habían celebrado una reunión política, fueron agredidos por numerosos socialistas-nacionalistas, cambiándose numerosos disparos.

La policía se vió obligada a intervenir, realizando numerosas detenciones. Han resultado heridos siete individuos de ambos bandos. También ha resultado herido de gravedad un agente de policía.

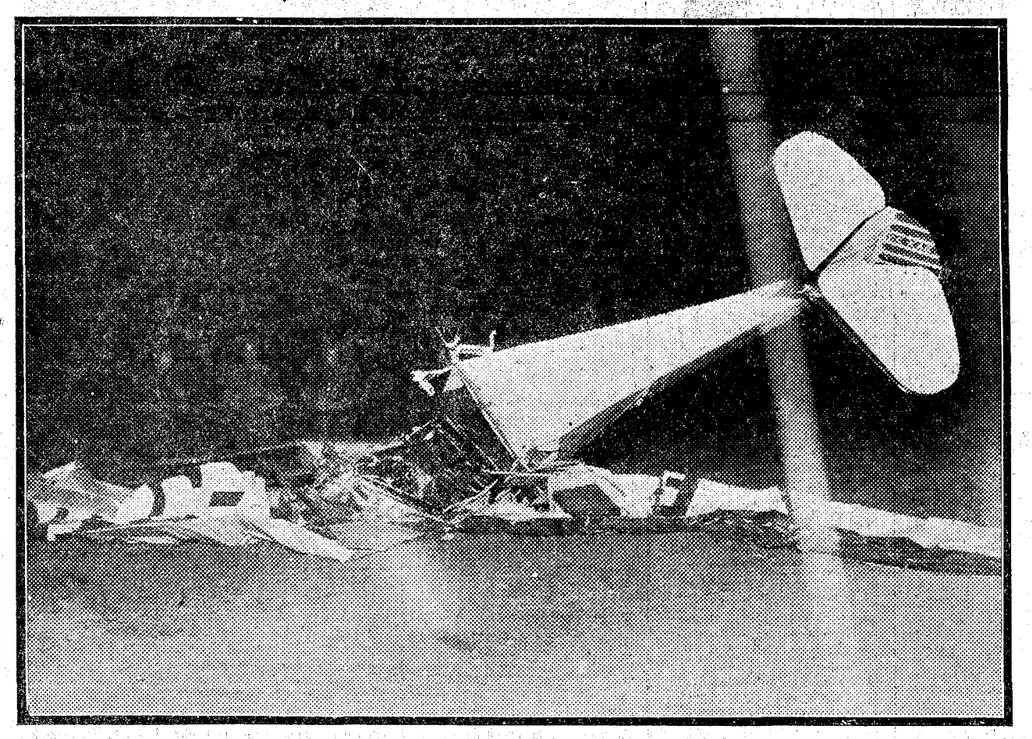

GRANADA. Estado en que quedó la avioneta tripulada por el capitán Hernando y el señor Cruz, después del desgraciado accidente en que ambos perdieron la vida (Fot. Guevara)

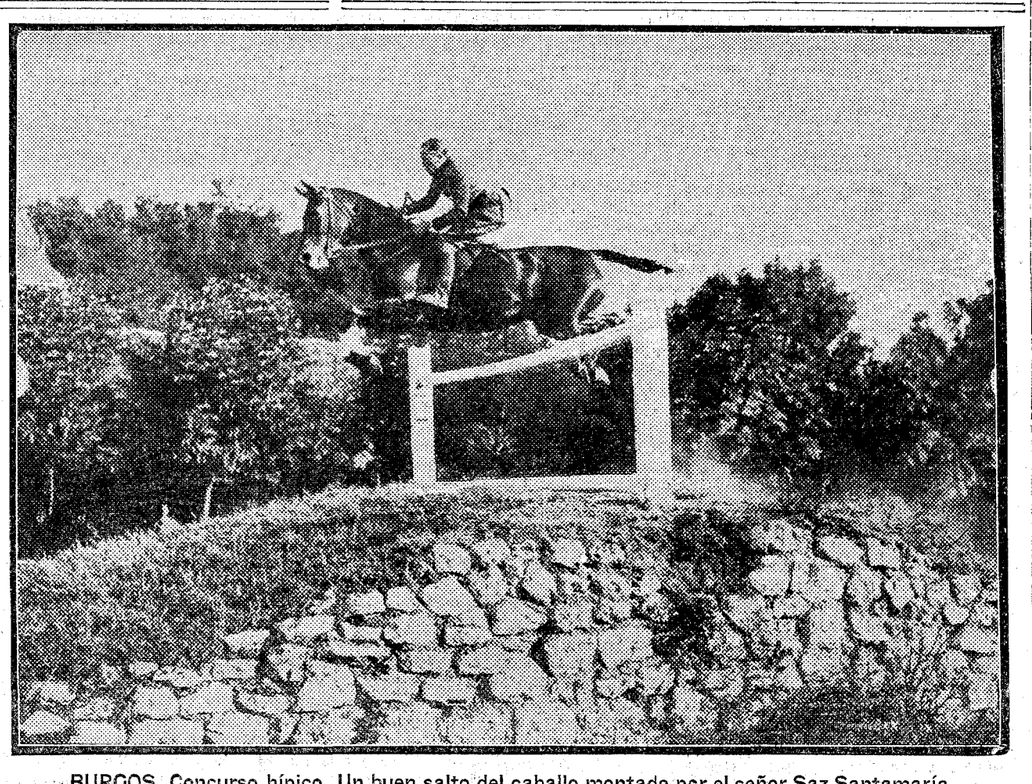

BURGOS. Concurso hípico. Un buen salto del caballo montado por el señor Saz Santamaría (Fot. Espiga)

NOTAS DEL BLOCK

Se abren las Cortes Constituyentes bajo una lluvia de flores líricas: Triunfo de la soberanía popular, partida de bautismo de la nueva España, expresión de la conciencia colectiva, la nación en pie...

Dijérase que habíamos dado con la piedra filosofal. Cualquier ingenuo que lea esas cosas, se dará a pensar si no acabamos de inventar el amuleto infalible que garantiza la felicidad del pueblo.

Ante el espectáculo de la apertura, según refiere un diario, "muchos lloraban porque tocaban una realidad que colmaba sus esperanzas y satisfacía sus ideales"

Los diputados — dice otro periódico — van con la conciencia plena de la responsabilidad ante los contemporáneos y la historia.

¡Y qué diputados! "No el señorito sin ley, ni el yerno, ni el ministro innominado... Ahora—afirma "El Liberal" —constituyen el Parlamento escritores ilustres, periodistas de méritos, batalladores destacados, ministros que se llaman de muchos modos honrosos antes de llamarse gobernantes; el Foro, la Universidad, las Casas del Pueblo... Todos con afán de construir sin tregua, para edificar la libre España republicana...

De esta forma se escribe, como si largos años de parlamentarismo y el ejemplo de casi todos los Parlamentos del mundo no existieran para decir con hechos lo que es la realidad y la mentira parlamentaria.

Las Cortes Constituyentes se han abierto entre lágrimas y ovaciones de los incondicionales del sufragio. Lo que no se puede decir es cómo se cerrarán. Una mirada al pasado y al presente de muchos pueblos de Europa y de América que se rigen por este sistema, podrá servirnos de guía...

* * *

Pelotilleo.

El ministro de la Guerra, rodeado de algunos diputados, contemplaba desde la escalinata del Congreso el desfile de tropas.

—Estos son ya regimientos completos, exclamó el señor Azaña.

Un diputado adulador añadió:

—¡Y no como los de antes, que parecían de papel!

Sin embargo, estaban formados por los mismos hombres. La diferencia estriba en que los soldados republicanos desfilaban con la dotación de guerra completa, 150 proyectiles por individuo.

* * *

El general Burguete—al que le suponíamos disfrutando del necesario reposo—acaba de declararse socialista.

A un significado político de la Casa del Pueblo le ha escrito, diciéndole "que está de acuerdo con la posición y doctrina del partido socialista, en el que desea ingresar si no hay inconveniente, y que en el caso de que lo haya, seguiría de tropa auxiliar y de partida suelta".

No será difícil el complacerle, siempre que renuncie a sus antiguos propósitos de cazar a los huelguistas mineros como si fueran alimañas.

* * *

Veinte mil bujías en un estómago.

El doctor Becart de París, ha inventado el "gastrophotor", que permite sacar ocho vistas estereoscópicas del estómago en veinte segundos: lo notable del aparato es una lámpara minúscula, situada entre la cámara superior y la cámara inferior. Esta lámpara da una luz azul fría de veinte mil bujías (450 voltios), de una duración de 1/10 de segundo.

El invento del doctor Becart llega un poco retrasadillo a nosotros. Porque tropieza con estómagos alumbrados, con iluminación a la veneciana o, tan al rojo que les aplica el "gastrophotor" y se lo funden.

El Supremo absuelve a un general finlandés

Había sido condenado por el secuestro del ex presidente Stahlberg

HELSINFORS, 15.—El Tribunal Supremo ha causado hoy una sensación de primer orden al casar la sentencia de condena contra el general Wallenius, ex jefe del Estado Mayor, condenado por el Tribunal de Primera instancia como autor del secuestro del ex presidente de la república, Stahlberg, de matiz izquierdista.

El secuestro se realizó en septiembre de 1930, y por ese motivo el general Stahlberg y 20 oficiales y jefes habían sido condenados a penas desde diez años a diez y ocho meses de prisión.

Un "autocar" cae a un barranco en Rávena

Dos muertos y cinco heridos graves

ROMA, 15.—En las cercanías de Rávena, un autocar ocupado por turistas ha chocado con una carreta y ha caído por un barranco.

Dos de los ocupantes del autocar han resultado muertos, y otros cinco sufren heridas de consideración, y han tenido que ser hospitalizados.

Cogida de un torero español en Arlés

ARLES, 15.—Durante una corrida de toros celebrada ayer, el torero Valero, de nacionalidad española, y residente en esta ciudad, ha sido cogido y gravemente herido por un toro.

Hoy se pone a la venta
Heroulin
Revista ilustrada semanal para niños
10 CENTIMOS
en toda España